



TRELEW, 19 ABR 2023

VISTO:

La Disposición N° 005/18 DFCE, los programas presentados por los Profesores Responsables de cátedras de la Facultad de Ciencias Económicas y la Nota N° 063/23 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disposición N° 005/18 DFCE se aprobó el Formulario e Instructivo de los PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS, correspondientes a las Carreras de Pregrado y Grado, que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB.

Que los Profesores Responsables de las asignaturas Perspectiva Espacio Temporal de la Economía Argentina y Régimen Económico Financiero del Estado de Delegación Académica Comodoro Rivadavia; Administración Aplicada y Planeamiento y Evaluación de Proyectos de Delegación Académica Esquel; Administración General y Contabilidad II de Sede Trelew y Administración Universitaria I y Técnicas Cuantitativas de la TUGAU, presentaron los programas correspondientes al ciclo lectivo 2023.

Que las propuestas de programas cuentan con las evaluaciones y controles pertinentes y el aval de la Secretaria Académica.

Que mediante la Nota N° 063/23SA la Secretaria Académica, Lic. Daniela Estefanía Tomelín, remite programas de las asignaturas para su aprobación.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 019/23.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 15 de Abril de 2023.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar, y poner en vigencia para el ciclo lectivo 2023, los PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS, que se detallan a continuación, indicándose el Anexo correspondiente a cada uno de ellos:

| ASIGNATURA                                            | CÓDIGO | SEDE/ DELEGACIÓN   | ANEXO |
|-------------------------------------------------------|--------|--------------------|-------|
| PERSPECTIVA ESPACIO TEMPORAL DE LA ECONOMIA ARGENTINA | 4.6.4  | Comodoro Rivadavia | I     |
| RÉGIMEN ECONÓMICO FINANCIERO DEL ESTADO               | 3.1.15 | Comodoro Rivadavia | II    |
| ADMINISTRACION APLICADA                               | 4.3.4  | Esquel             | III   |
| PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS                | 4.4.16 | Esquel             | IV    |

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".



| ASIGNATURA                     | CÓDIGO | SEDE/ DELEGACIÓN | ANEXO |
|--------------------------------|--------|------------------|-------|
| ADMINISTRACIÓN GENERAL         | 2.3.2  | Trelew           | V     |
| CONTABILIDAD II                | 2.1.2  | Trelew           | VI    |
| ADMINISTRACION UNIVERSITARIA I | 4      | TUGAU            | VII   |
| TECNICAS CUANTITATIVAS         | 5      | TUGAU            | VIII  |

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

|        |
|--------|
| UNPSJB |
| FCE    |
|        |
|        |

Mg. Julio Ricardo IBÁÑEZ  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

--019/23

CDFCE...-

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PERSPECTIVA ESPACIO-TEMPORAL DE LA ECONOMÍA ARGENTINA**

**Código:** 4.6.4

**Área:** Humanidades

**Sede/Delegación:** Comodoro Rivadavia

**Ciclo del Plan:** Específico

**Carrera/s:** Contador Público



|                                                                                                                                                                                                                                                                       |                             |                                                                                               |                                      |                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| <b>Carga Horaria Total:</b> 96                                                                                                                                                                                                                                        |                             | <b>Tipo de Cursado:</b><br>Cuatrimestral<br>Segundo Cuatrimestre<br>Obligatoria<br>Presencial |                                      | <b>PROFESOR RESPONSABLE:</b><br><br>Dra. Natalia Usach |
| <u>Teórica:</u><br>32 hs                                                                                                                                                                                                                                              | <u>Prácticas:</u><br>12 hs. | <u>Teórico – Prácticas:</u><br>13 hs.                                                         | <u>Formación Práctica:</u><br>39 hs. |                                                        |
| <b>ASIGNATURAS CORRELATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                                                       |                             |                                                                                               |                                      |                                                        |
| <b>CURSADAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                       |                             | <b>APROBADAS</b>                                                                              |                                      |                                                        |
| <b>CÓDIGO</b>                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>NOMBRE</b>               | <b>CÓDIGO</b>                                                                                 | <b>NOMBRE</b>                        |                                                        |
| 3.6.3                                                                                                                                                                                                                                                                 | Sociología                  |                                                                                               |                                      |                                                        |
| <b>OBJETIVO DEL ÁREA:</b> Integrar la formación específica del profesional en Ciencias Económicas en el marco de las disciplinas que le dan fundamento y sentido humanístico.                                                                                         |                             |                                                                                               |                                      |                                                        |
| <b>OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA (DESCRIPCIÓN)</b><br>El área Humanidades se presenta como un subsistema académico a través del cual el alumno:<br>- Se habitúa a ubicar los fenómenos económicos en su correspondiente contexto espacio-temporal.                |                             |                                                                                               |                                      |                                                        |
| <b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b><br>- Aspectos teóricos y metodológicos de los enfoques histórico-geográficos.<br>- Historia Económica y Social.<br>- Proceso socioeconómico argentino. Estructura socio territorial argentina.<br>- Evolución de las economías regionales. |                             |                                                                                               |                                      |                                                        |

**1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Perspectiva Espacio Temporal de la Economía Argentina es un espacio curricular correspondiente al cuarto año de la carrera de Contador Público y de la Licenciatura en Economía, que apunta a la formación teórico-práctica, a la comprensión, el análisis y la reflexión respecto a fenómenos económicos en sus correspondientes contextos espaciales e históricos; contribuyendo a la formación integral del/la profesional en Ciencias Económicas. Se constituye por ello en un ámbito que a la vez busca potenciar en los/las estudiantes sus capacidades y habilidades de lectura comprensiva y reflexiva, búsqueda, recopilación y análisis de antecedentes, bibliografía y fuentes de información, producción de textos originales y realización de presentaciones orales. Todo ello pensado desde el ejercicio del trabajo en equipo, el respeto por las opiniones y la pluralidad de ideas.

En ese orden de cosas, los objetivos específicos de la asignatura consisten en brindar herramientas y estrategias pedagógicas que permitan a los estudiantes:

**CICLO LECTIVO:** 2023

-- 019/23

TRATADO EN SESIÓN DE CONSEJO

DIRECTIVO DEL DÍA... 15/04/23

ACTA N°... 316

Res. ; Disp. ; Nota N°... 019/23.-

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PERSPECTIVA ESPACIO-TEMPORAL DE LA ECONOMÍA ARGENTINA**



**Código: 4.6.4**

**Área: Humanidades**

**Sede/Delegación: Comodoro Rivadavia**

**Ciclo del Plan: Específico**

**Carrera/s: Contador Público**

- a) Incorporar fundamentos teóricos, conceptuales, metodológicos y analíticos que coadyuven a la comprensión integral del entorno en el que se desenvuelven las actividades económicas y se adoptan las decisiones empresariales.
- b) Comprender el proceso histórico de conformación y organización espacial de la economía argentina, enfatizando en los elementos explicativos de la actual configuración económico-social del territorio argentino.
- c) Distinguir y entender los patrones de localización de las actividades económicas y los procesos de valorización diferencial del territorio en el escenario de la economía global, atendiendo a sus impactos locales.
- d) Reconocer la singularidad de las estructuras económicas regionales y las raíces históricas de las disparidades existentes, con especial énfasis en la Patagonia, la provincia de Chubut y sus ciudades.
- e) Identificar y analizar de manera reflexiva y crítica el lugar que han ocupado, y ocupan en la actualidad, las políticas públicas subnacionales de desarrollo territorial y las políticas nacionales generales y sectoriales en la promoción del crecimiento económico, el fomento de distintos sectores productivos y la evolución de las disparidades territoriales en Argentina.

## **2. METODOLOGÍA**

Para el logro de los objetivos mencionados previamente, la propuesta metodológica se sustenta en una pedagogía orientada a generar procesos de comprensión y construcción de conocimientos y a potenciar habilidades y capacidades, a partir de actividades teórico-prácticas y de formación práctica, a saber:

### **a) Descripción de las actividades teórico – prácticas:**

Estas actividades consisten en acciones que tienen por finalidad que los/las estudiantes construyan su conocimiento en torno a los contenidos teóricos del programa de la asignatura. Tal construcción y aprehensión se llevará a cabo mediante clases expositivas y el trabajo con guías de lectura elaboradas y/o guía de actividades prácticas propuestas por la cátedra. El objetivo de las actividades es reforzar y acompañar al/ a la estudiante en la comprensión de los temas de cada unidad, potenciando al mismo tiempo sus capacidades para trabajar en equipo, buscar información relevante y producir nueva información, así como exponer su producción, de manera coordinada con el grupo.

### **b) Descripción de las actividades de formación práctica**

La formación práctica es un aspecto fundamental de esta asignatura ya que posibilita la integración de los conocimientos teóricos con casos reales y fomenta la reflexión crítica respecto a los problemas económicos de manera contextualizada. Se propone que las actividades de formación práctica se desarrollen a partir de la resolución de talleres que impliquen articular situaciones reales con los contenidos teóricos en busca de la aprehensión de conocimientos, la construcción de saberes y el análisis reflexivo de los casos puestos a consideración. Los talleres serán propuestos por la cátedra y contendrán consignas que permitan problematizar, analizar y debatir la situación planteada a la luz de los marcos teóricos y conceptuales trabajados en las clases. Se utilizarán series estadísticas y bases de datos

--019/23



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PERSPECTIVA ESPACIO-TEMPORAL DE LA ECONOMÍA ARGENTINA**



**Código: 4.6.4**

**Área: Humanidades**

**Sede/Delegación: Comodoro Rivadavia**

**Ciclo del Plan: Específico**

**Carrera/s: Contador Público**

pertinentes para el análisis económico territorial, también artículos periodísticos y académicos y material audiovisual (documentales, videos o películas) que planteen problemas específicos en relación a temas y conceptos abordados teóricamente.

Según las posibilidades, los mecanismos previstos para los talleres pueden implicar visitas a empresas, entrevistas a referentes de sectores económicos de la localidad u organizaciones empresariales, entrevistas a referentes de la gestión pública, entre otras modalidades.

Para los encuentros, tanto clases teórica-prácticas como de formación práctica, se podrá solicitar a los/as estudiantes que asistan con la bibliografía, notas de cátedra, guías de lectura o los materiales de trabajo que la cátedra pondrá a disposición a través del aula virtual de la materia, en la plataforma Moodle de la Facultad de Ciencias Económicas. Moodle funcionará como aula extendida para complementar las estrategias presenciales, la realización y entrega de talleres y actividades, como vía de comunicación, debate, presentación de tareas, etcétera, siendo necesario el adecuado manejo de esta plataforma. Es indispensable por lo tanto que los/las estudiantes estén matriculados/as en dicho espacio virtual. En todos los casos estas condiciones serán siempre informadas a los/as estudiantes.

## **NORMAS DE CÁTEDRA**

### **a) Sistema de Evaluación**

#### **a.1. Condiciones para el Cursado de la Asignatura**

##### **a.1.1. Alumnos Activos:**

Para regularizar la asignatura los/las estudiantes deberán satisfacer las siguientes condiciones:

- i. Aprobar las dos (2) instancias de evaluación parcial o sus correspondientes recuperatorios. Se prevé una instancia de recuperación final definitiva al final del cursado de la asignatura en el caso de que el/la estudiante haya aprobado una de las instancias parciales, y desaprobado la otra y/o su correspondiente recuperatorio. Para aprobar se requiere el 60% del puntaje total del examen.
- ii. Cumplir con el 70% de asistencia a las actividades de formación práctica (talleres).
- iii. Aprobar las mencionadas actividades con al menos el 60% del puntaje. Las actividades de formación práctica que no alcancen tal puntaje serán devueltas al/la estudiante para su corrección y nueva entrega, esto demandará un continuo seguimiento durante las clases por parte del equipo docente.

##### **a.1.2. Alumnos Libres:**

El régimen de exámenes libres no establece ninguna exigencia previa y se efectuará mediante el procedimiento establecido en el Art. 91. Cap. XIII del RGAA.

#### **a.2. Condiciones para la Aprobación de la Asignatura**

##### **a.2.1. Promoción sin Examen Final**

Se establece la posibilidad de aprobación sin examen final para las/os estudiantes que, contando con los requisitos de correlatividades establecidos en el plan de

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PERSPECTIVA ESPACIO-TEMPORAL DE LA ECONOMÍA ARGENTINA**



**Código: 4.6.4**

**Área: Humanidades**

**Sede/Delegación: Comodoro Rivadavia**

**Ciclo del Plan: Específico**

**Carrera/s: Contador Público**

estudios (en este caso la aprobación final de la asignatura correlativa Sociología) cumplan durante el cursado con las siguientes condiciones:

- i. Aprobar las dos (2) evaluaciones parciales en primera instancia de cada una de ellas, con al menos el 70% del puntaje.
- ii. Cumplir con el 80% de asistencia a las actividades de formación práctica.
- iii. Aprobar, al menos el 80% de las actividades de formación práctica con, al menos, el 70% del puntaje cada una.
- iv. Realizar y aprobar un trabajo final que consistirá en la elaboración individual de una breve monografía original sobre un tema de la asignatura a elección del/la estudiante. La elección del tema se realizará durante el mes de agosto (a fin de que se cuente con tiempo suficiente para la elaboración, acompañamiento y corrección del trabajo). Las monografías aprobadas serán expuestas por el /la autor/a en una clase especial, tipo coloquio, la última clase del cuatrimestre. Se aprueba con el 70% del puntaje.

Se realizarán semanalmente clases de consulta, cuyo horario será acordado con los/las estudiantes.

Comisión evaluadora: Presidenta: Natalia Usach, Vocales: Silvia León, Andrea Russ.

**a.2.2. Examen Final**

Se accede al examen final una vez adquirida la regularidad de la asignatura y cumplidos los requisitos de correlatividades requeridos por el plan de estudios. Será un examen teórico, según lo establecido en el art. 71 del Reglamento de la Actividad Académica, siendo exámenes orales y públicos. Se evaluará individualmente al alumno/a y se rendirá ante comisiones o tribunales examinadores designados por el Decano, quien lo propondrá al H. Consejo Directivo.

**b) Metodología de devolución de la evaluación de exámenes parciales**

Los resultados de los exámenes parciales y de las instancias de recuperación correspondientes se devolverán de forma personal a cada estudiante. Asimismo, se expondrán y trabajarán en clase, de manera grupal, las principales fallas detectadas y se realizarán todas las consultas y revisiones que al respecto los/las estudiantes estimen convenientes. En la planificación anual se prevé que cada una de estas clases se desarrolle inmediatamente después de la instancia examinadora, al momento de entregar los resultados.

**3. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES**

**a) Temario Analítico**

**Unidad 1. Economía, espacio y tiempo:**

- a) Aspectos teóricos y metodológicos de los enfoques histórico-geográfico: su relevancia para las ciencias económicas. Evolución del pensamiento económico con relación al espacio y el tiempo.

--019/23

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PERSPECTIVA ESPACIO-TEMPORAL DE LA ECONOMÍA ARGENTINA**

**Código: 4.6.4**

**Área: Humanidades**

**Sede/Delegación: Comodoro Rivadavia**

**Ciclo del Plan: Específico**

**Carrera/s: Contador Público**



- b) La noción de espacio en el análisis económico, distancia y centralidad. Economías externas de aglomeración: localización y urbanización. Factores de localización, condiciones territoriales y competitividad en el escenario de la economía global. Análisis y reflexión sobre la situación de Patagonia.
- c) La dinámica económica, crecimiento y desarrollo. Las políticas de desarrollo regional y local. El papel de las instituciones, la innovación y el conocimiento.

**Unidad 2.** Historia Económica y Social. Proceso socioeconómico argentino. Estructura socio territorial argentina. Evolución de las economías regionales:

- a) Breve consideración sobre la economía colonial y situación de los territorios de la actual Argentina.
- b) La génesis de una organización espacial concentrada: Buenos Aires, el nuevo centro virreinal.
- c) La Argentina criolla: el puerto de Buenos Aires como intermediario comercial, expansión ganadera, desarrollo del litoral y estancamiento del interior.
- d) La Argentina agroexportadora: Contexto nacional e internacional. La apropiación territorial, el papel del Estado y del capital extranjero y local. La inmigración. El *boom* agroexportador y el comercio exterior. Las implicaciones en la organización territorial argentina.

**Unidad 3.** Historia Económica y Social. Proceso socioeconómico argentino. Estructura socio territorial argentina. Evolución de las economías regionales:

- a) El proceso de industrialización argentino: Antecedentes, sus fases, contextos nacionales e internacionales y los actores intervinientes. El papel del Estado, la orientación de las inversiones. Las implicaciones para la organización territorial argentina. El caso del petróleo.

**Unidad 4:** Historia Económica y Social. Proceso socioeconómico argentino. Estructura socio territorial argentina. Evolución de las economías regionales:

- a) Fin del industrialismo y ascenso del neoliberalismo, tendencias globales y nacionales. Principales cambios en la política económica con efectos en la estructura económica de los territorios.
- b) Economía y territorio a en el siglo XXI, la estructura económica provincial y las disparidades territoriales en la Argentina actual, la situación de Chubut y la Patagonia.

b) Bibliografía

b.1. Obligatoria

Albuquerque, F. (2018). "La dinámica económica. Crecimiento y desarrollo", en *Conceptos básicos de economía. En busca de un enfoque ético, social y ambiental*. Capítulo 7. Bilbao: Universidad de Deusto.

Azpiazu, D. y Schorr, M. (2011). "La industria argentina en las últimas décadas: una mirada estructural a partir de los datos censales". *Realidad económica* N° 259, Buenos Aires.

Boisier, S. (2016). "Desarrollo (local), ¿de qué estamos hablando?" En Noguera Tur, Joan (Ed.) *La visión territorial y sostenible del desarrollo local. Una perspectiva*

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PERSPECTIVA ESPACIO-TEMPORAL DE LA ECONOMÍA ARGENTINA**



**Código:** 4.6.4

**Área:** Humanidades

**Sede/Delegación:** Comodoro Rivadavia

**Ciclo del Plan:** Específico

**Carrera/s:** Contador Público

*multidisciplinar*. Vol. I: Territorio, desarrollo sistema productivo (pp. 23-46). Valencia: PUV.

Bustos Cara, R. (2002). "Los sistemas territoriales. Etapas de Estructuración y Desestructuración en Argentina" en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Vol. 22: 113-129.

Cao, H. y Vaca J. (2006). Desarrollo regional en la Argentina: la centenaria vigencia de un patrón de asimetría territorial. *Eure*, 32(95), 95-111.

Coq Huelva, D. (2004). "Economía y Territorio: Una sucinta revisión". *Revista Asturiana de Economía* Nº 31: 119-149.

Ferrer, A. (2010). *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. 4ta edición. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Niembro, A.; Dondo, M. y Civitaresi, M. (2016). La manifestación territorial de las desigualdades socioeconómicas en Argentina: del diagnóstico a las políticas públicas. *Población & Sociedad*, Vol. 23 (1), 2016, pp. 79-123.

Odisio, J. y Rougier, M. (2022) La industrialización argentina revisitada. Un repaso estilizado de los avatares de la producción manufacturera en el largo plazo (1880-2020). *Revista del Instituto Riva-Agüero*, 7(1): 15-55.

Polèse, M. y Rubiera Morollón, F. (2009). *Economía Urbana y Regional. Introducción a la geografía económica*. Cap. 2 y 3. Pamplona: Thomson Reuters.

Rapoport, M. (2010). *Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia*. Buenos Aires: Booket.

Rofman, A. y Romero, L. A. (1997) *Sistema socioeconómico y estructura regional de la Argentina*. Nueva edición actualizada. Buenos Aires: Amorrortu.

Salvia, A. (Comp.) (1999). *La Patagonia de los noventa: sectores que ganan, sociedades que pierden*. Buenos Aires: La Colmena.

Silveira, Ma. L. (1997) "Territorio de las verticalidades y horizontalidades: una propuesta de método" En: Sexto Encuentro de Geógrafos de América Latina, Buenos Aires.

Vaca, J. y Cao, H. (2005). Continuidades y rupturas en las desigualdades territoriales de la República Argentina. *Revista de Estudios Regionales*, (72): 141-164.

Vázquez Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, (11): 183-210.

Vázquez Barquero, A. (2010) *Diversidad territorial y desarrollo endógeno en Argentina*, en *Revista Cultura Económica*, XXVIII(77/78): 46-72.

**b.2. Ampliatoria/Complementaria**

Acemoglu, D. y Robinson, J. (2014). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Barcelona: Deusto.

Azpiazu, D. y Schorr, M. (2010). *Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Boscherini, F. y Poma, L. (Comps.) (2000). *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas. El rol de las Instituciones en el espacio global*. Madrid: Miño y Dávila.

Camagni, R. (2005). "El concepto de competitividad territorial" en *Economía urbana*. Barcelona: Antoni Boch.

--019/23

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PERSPECTIVA ESPACIO-TEMPORAL DE LA ECONOMÍA ARGENTINA**



**Código: 4.6.4**

**Área: Humanidades**

**Sede/Delegación: Comodoro Rivadavia**

**Ciclo del Plan: Específico**

**Carrera/s: Contador Público**

- Kuri Gaytan, A. (2003). Aspectos teóricos del desarrollo regional, *Economía Informa*, (321): 54-63
- Ferreres, O. (2010). *Dos siglos de economía argentina*, edición bicentennial. Buenos Aires: El Ateneo.
- North, D.C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: University Press.
- Moncayo Jiménez, E. (2001). *Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial*. Serie Gestión pública, N° 13, Santiago de Chile: ILPES.
- Rock, D. (1995) *Argentina 1516-1987: Desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín*. Buenos Aires: Alianza.
- Valdivia López, M. y Delgadillo Macías, J. (Coords.) (2013). *La geografía y la economía en sus vínculos actuales: una antología comentada del debate contemporáneo*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F

**c) Cronograma Semanal de actividades**

| Clase N° | Tema                                                                                                                                                         | Tipo de actividad                   | Carga horaria estimada |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| 1        | Presentación materia, sus objetivos, metodología de trabajo, modalidad de evaluación y temario analítico. Formación de grupos de trabajo y encuesta inicial. | Teórica (Presentación/introducción) | 2                      |
| 2        | Unidad 1                                                                                                                                                     | Teórica                             | 2                      |
| 3        | Unidad 1                                                                                                                                                     | Teórico-práctica                    | 2                      |
| 4        | Unidad 1                                                                                                                                                     | Práctica                            | 2                      |
| 5        | Unidad 1                                                                                                                                                     | Práctica                            | 2                      |
| 6        | Unidad 1                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 7        | Unidad 1                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 8        | Unidad 1                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 9        | Unidad 1                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 10       | Unidad 1                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 11       | Unidad 2                                                                                                                                                     | Teórica                             | 2                      |
| 12       | Unidad 2                                                                                                                                                     | Teórico-práctica                    | 2                      |
| 13       | Unidad 2                                                                                                                                                     | Práctica                            | 2                      |
| 14       | Unidad 2                                                                                                                                                     | Práctica                            | 2                      |
| 15       | Unidad 2                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 16       | Unidad 2                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 17       | Unidad 2                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 18       | Unidad 2                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 19       | Consultas sobre temas unidades 1 y 2 para primer parcial                                                                                                     | Teórico-práctica                    | 2                      |
| 20       | PRIMER EXAMEN PARCIAL                                                                                                                                        | Teórica (Evaluatoria)               | 2                      |
| 21       | Devolución de resultados, trabajo sobre los principales fallos. Dictado de Unidad 3                                                                          | Teórica                             | 2                      |
| 22       | Unidad 3                                                                                                                                                     | Teórica                             | 2                      |
| 23       | Unidad 3 y consultas por dudas del temario para el recuperatorio                                                                                             | Teórico-práctica                    | 2                      |
| 24       | RECUPERATORIO PRIMER EXAMEN PARCIAL                                                                                                                          | Teórica (Evaluatoria)               | 2                      |
| 25       | Devolución de resultados del recuperatorio, trabajo sobre los principales fallos. Unidad 3                                                                   |                                     | 2                      |
| 26       | Unidad 3                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 27       | Unidad 3                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 28       | Unidad 3                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 29       | Unidad 3                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 30       | Unidad 3                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 31       | Unidad 4                                                                                                                                                     | Teórica                             | 2                      |
| 32       | Unidad 4                                                                                                                                                     | Teórico-práctica                    | 2                      |
| 33       | Unidad 4                                                                                                                                                     | Práctica                            | 2                      |
| 34       | Unidad 4                                                                                                                                                     | Práctica                            | 2                      |
| 35       | Unidad 4                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 36       | Unidad 4                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 37       | Unidad 4                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 38       | Unidad 4                                                                                                                                                     | Formación práctica                  | 2                      |
| 39       | Consultas sobre temas unidades 3 y 4 para Segundo parcial                                                                                                    | Teórico-práctica                    | 2                      |
| 40       | SEGUNDO EXAMEN PARCIAL                                                                                                                                       | Teórica (Evaluatoria)               | 2                      |
| 41       | Devolución de resultados, trabajo sobre los principales fallos.                                                                                              | Teórica                             | 2                      |
| 42       | Consultas sobre temas unidades 3 y 4 para Recuperatorio                                                                                                      | Teórico-práctica                    | 1                      |
| 43       | RECUPERATORIO SEGUNDO EXAMEN PARCIAL                                                                                                                         | Teórica (Evaluatoria)               | 2                      |
| 44       | Devolución de resultados, trabajo sobre los principales fallos.                                                                                              | Teórica                             | 2                      |



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PERSPECTIVA ESPACIO-TEMPORAL DE LA ECONOMÍA ARGENTINA**



**Código: 4.6.4**

**Área: Humanidades**

**Sede/Delegación: Comodoro Rivadavia**

**Ciclo del Plan: Específico**

**Carrera/s: Contador Público**

|    |                                                                                     |                       |   |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---|
| 45 | Consultas para recuperatorio final                                                  | Teórico               | 2 |
| 46 | RECUPERATORIO FINAL                                                                 | Teórica (Evaluatoria) | 2 |
| 47 | Devolución de resultado del recuperatorio final                                     | Teórica               | 2 |
| 48 | Coloquio presentación trabajos                                                      | Formación Práctica    | 3 |
|    | Fin de Cuatrimestre. Entrega de Conceptos y resultados evaluación sin examen final. |                       |   |

**Firma Profesor Responsable**

**Visado s/ corresponda**

|                                                                                                                                                                                   |                                            |                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>COORDINADOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO</b><br><br>Fecha:                                                                                                                        | <b>COLABORADOR ACADÉMICO</b><br><br>Fecha: | <b>DELEGADO ACADÉMICO</b><br><br>Fecha:<br>Cra. ROSANA BOTTINELLI<br>DELEGADA ACADEMICA<br>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS<br>U.N.P.S.J.B.       |
| <b>DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO</b><br><br>Fecha: 03/04/23<br>Lic. Marina Yolanda MANSILLA<br>Jefe Dpto. Académico Humanidades<br>Facultad de Ciencias Económicas<br>UNPSJB |                                            | <b>SECRETARIO ACADÉMICO</b><br><br>Fecha:<br>Lic. Daniela Estefanía TOMELIN<br>Secretaria Académica<br>Facultad de Ciencias Económicas<br>UNPSJB |

|                 |                      |                      |
|-----------------|----------------------|----------------------|
| <b>APROBADO</b> | <b>Nº Resolución</b> | <b>Ciclo Lectivo</b> |
|                 | 019/23               | 2023.-               |



ANEXO II



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:**

**RÉGIMEN ECONÓMICO FINANCIERO DEL ESTADO**

**Código:** 3.1.15

**Área:** Contabilidad

**Sede/Delegación:** Comodoro Rivadavia

**Ciclo del Plan:** Específico

**Carrera/s:** TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

|                                                                                                                                                                                                                     |                     |                                                                                              |                                      |                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <b>Carga Horaria Total:</b> 128                                                                                                                                                                                     |                     | <b>Tipo de Cursado:</b><br>Cuatrimestral<br>Primer Cuatrimestre<br>Obligatoria<br>Presencial |                                      | <b>PROFESOR RESPONSABLE:</b><br><br><b>Dra. Natalia Usach</b> |
| <b>Teóricas:</b>                                                                                                                                                                                                    | <b>Prácticas:</b>   | <b>Teórico – Prácticas:</b><br>76 hs.                                                        | <b>Formación Práctica:</b><br>52 hs. |                                                               |
| <b>ASIGNATURAS CORRELATIVAS</b>                                                                                                                                                                                     |                     |                                                                                              |                                      |                                                               |
| <b>CURSADAS</b>                                                                                                                                                                                                     |                     |                                                                                              | <b>APROBADAS</b>                     |                                                               |
| <b>CÓDIGO</b>                                                                                                                                                                                                       | <b>NOMBRE</b>       | <b>CÓDIGO</b>                                                                                | <b>NOMBRE</b>                        |                                                               |
| 2.1.2                                                                                                                                                                                                               | Contabilidad II     |                                                                                              |                                      |                                                               |
| 2.2.2                                                                                                                                                                                                               | Derecho Comercial I |                                                                                              |                                      |                                                               |
| <b>OBJETIVO DEL ÁREA:</b> Integrar la formación específica del profesional en Ciencias Económicas en las disciplinas contables, pública y privada, impositiva y de práctica profesional que le resulten pertinentes |                     |                                                                                              |                                      |                                                               |
| <b>OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA (DESCRIPCIÓN):</b> (sin descripción en el Plan de Estudio)                                                                                                                     |                     |                                                                                              |                                      |                                                               |
| <b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b> Marco normativo. Nomencladores. Sistemas de registración, información y control de legalidad y de gestión. Evolución de la contabilidad pública.                                         |                     |                                                                                              |                                      |                                                               |

**1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

- Ofrecer herramientas y estrategias pedagógicas que permitan a los/las estudiantes construir y asimilar conocimientos teóricos sobre la estructura y funcionamiento del sector público nacional y sobre la administración financiera gubernamental.
- Propiciar el desarrollo de herramientas y metodologías que ayude a los/las futuros/as técnicos/as enfrentar las demandas profesionales dentro del área de incumbencia profesional.
- Brindar un espacio de formación práctica, de análisis y de reflexión que potencie las capacidades y habilidades de lectura comprensiva, la incorporación del vocabulario y la terminología específica de la administración financiera; de producción de textos y exposiciones orales y la construcción de criterios propios, fundados en el conocimiento de la materia, para examinar la actualidad de la hacienda pública argentina.

**2. METODOLOGÍA**

La propuesta metodológica se basa en una pedagogía orientada a generar procesos de construcción de conocimientos, así como a potenciar habilidades y capacidades que permita a los/las estudiantes reconocer el contexto socioeconómico, político y normativo en el que se desenvuelve la actividad económico financiera del Estado. En tal sentido, la metodología de la asignatura prevé clases teórico-prácticas y de formación práctica que se describen a continuación:

- Descripción de las actividades teórico – prácticas:**  
Las actividades teórico – prácticas consisten en acciones que tienen por finalidad que los/las estudiantes construyan su conocimiento en torno a los contenidos teóricos del programa de la materia. Tal construcción y aprehensión se llevará a cabo mediante clases expositivas y el

--019/23

TRATADO EN SESIÓN DE CONSEJO

DIRECTIVO DEL DÍA 15/04/23

CICLO LECTIVO: 2022

ACTA N° 316

Res. ; Disp. ; Nota N° 019/23.-



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

### RÉGIMEN ECONÓMICO FINANCIERO DEL ESTADO

**Código:** 3.1.15

**Área:** Contabilidad

**Sede/Delegación:** Comodoro Rivadavia

**Ciclo del Plan:** Específico

**Carrera/s:** TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

trabajo con guías de lectura que serán objeto de presentación de textos cortos originales y puestas en común grupales.

Articulando con los contenidos teóricos y saberes trabajados en el aula se realizarán actividades prácticas que consistirán en la resolución de ejercicios sobre situaciones reales que permitan la aplicación concreta de tales contenidos y saberes para estimular y reforzar su incorporación.

#### b) Descripción de las actividades de formación práctica

A través de las actividades de formación práctica se pretende que los/las estudiantes aborden de manera integral temas de actualidad vinculados a la materia, integrando diversos contenidos teóricos, fomentando la reflexión crítica respecto a la realidad, así como también contribuyendo a la toma de decisiones de manera fundada. Según las posibilidades de cada ciclo lectivo, los mecanismos previstos para llevar a cabo estas actividades pueden consistir en:

b.1) Visitas programadas a una entidad del sector público nacional para realizar relevamiento de la actividad económico financiera y la realización de entrevistas a los responsables del alguno de los sistemas de administración financiera.

b.2) En aula, a través del tratamiento de documentales o películas proyectados o la convocatoria a expertos (donde se invita a dar una charla a responsables de alguno de los sistemas de administración financiera del sector público nacional).

En todos los casos, la actividad que se realice partirá de la elaboración previa, por parte de los estudiantes, de guías de entrevista o protocolos que permitan problematizar, analizar, debatir e integrar los contenidos teóricos abordados.

### 3. NORMAS DE CÁTEDRA

#### a) Sistema de Evaluación

##### a.1. Condiciones para el Cursado de la Asignatura

###### a.1.1. Alumnos Activos:

Para regularizar la asignatura los/las estudiantes deberán satisfacer dos condiciones:

Aprobar dos (2) instancias de evaluación parciales. Cada una de estas evaluaciones tendrá una instancia de recuperación, de acuerdo a los establecido en el art. 64 del RGAA. Los/as alumnos/as desaprobados o ausentes en un parcial y recuperatorio, pero aprobados en los demás, accederán a una prueba recuperatoria final que versará sobre el parcial no aprobado, siguiendo las prescripciones del art. 65 del RGAA de la FCE.

Para aprobar cualquiera de las instancias de evaluación el rendimiento exigible se fija en el 60% del puntaje total del examen.

- Cumplir con una asistencia del 80% de la carga horaria establecida para las actividades de formación práctica.

Para las clases tanto teórica-prácticas como de formación práctica es preciso que los/las estudiantes asistan con la bibliografía, notas de cátedra, guías de lectura o material de trabajo que la cátedra pondrá a disposición a través del Aula Virtual. Por ello es indispensable que los/las estudiantes estén matriculados en dicho espacio virtual. Éste sirve además como vía de

-- 019 / 23



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

### RÉGIMEN ECONÓMICO FINANCIERO DEL ESTADO

**Código:** 3.1.15

**Área:** Contabilidad

**Sede/Delegación:** Comodoro Rivadavia

**Ciclo del Plan:** Específico

**Carrera/s:** TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

comunicación, debate, presentación de tareas, etcétera, siendo necesario el adecuado manejo de esta plataforma.

#### a.1.2. Alumnos Libres:

El régimen de exámenes libres se efectuará en un todo de acuerdo a lo establecido en el Capítulo XIII del RGAA de la FCE, siendo el procedimiento el detallado en art. 91 de dicha norma.

#### a.2. Condiciones para la Aprobación de la Asignatura

##### a.2.1. Promoción sin Examen Final

No se prevé promoción sin examen final.

##### a.2.2. Examen Final

Se accederá al examen final una vez adquirida la regularidad de la asignatura y cumplidos los requisitos de correlatividades requeridos por el plan de estudios. Será un examen teórico, oral que versará sobre las unidades temáticas del programa analítico último vigente. Se guiará por lo establecido en el art. 71 del RAA de la FCE, siendo exámenes públicos, por tanto orales, se evaluará individualmente al alumno y se rendirá ante comisiones o tribunales examinadores designados por el Decano, quien lo propondrá al H. Consejo- Directivo.

#### b) Metodología de devolución de la evaluación de exámenes parciales

Los resultados de los exámenes parciales y de las instancias de recuperación correspondientes se devolverán de forma personal a cada estudiante. Asimismo, se expondrán y trabajaran en clase de manera grupal las principales fallas detectadas y se realizarán todas las consultas y revisiones que al respecto los/las estudiantes estimen convenientes. En la planificación anual se preverá que cada una de estas clases se desarrolle inmediatamente después de la instancia examinadora.

## 4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

### a) Temario Analítico

#### UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN

La Hacienda Pública. Concepto. Elementos que la conforman. Características

Organización de la Hacienda. Los órganos máximos y sus funciones.

Organización de la hacienda del Estado argentino.

Funciones de la hacienda pública: asignación, redistribución y estabilización. El papel económico del Estado.

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

### RÉGIMEN ECONÓMICO FINANCIERO DEL ESTADO

**Código:** 3.1.15

**Área:** Contabilidad

**Sede/Delegación:** Comodoro Rivadavia

**Ciclo del Plan:** Específico

**Carrera/s:** TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



La administración financiera gubernamental: diagnóstico, ámbito y alcance de la reforma de 1992. Criterios metodológicos y actividades comunes a todos los sistemas de administración financiera.

Marco normativo.

#### UNIDAD 2: PRESUPUESTO PÚBLICO

Concepto y características. Base jurídica del sistema presupuestario público.

Presupuesto como instrumento de gobierno, de programación económica y social, de administración, como acto legislativo y como documento. Principios. Clasificaciones Presupuestarias. Nomencladores.

Presupuesto por programas: aspectos teóricos y conceptuales. PPP en Argentina. Categorías programáticas. Otras técnicas de programación presupuestaria.

Proceso presupuestario de la Administración Pública Nacional: Formulación del presupuesto.

Política presupuestaria previa. Estimación de gastos y cálculo de recursos. Elaboración del proyecto de ley de presupuesto. Discusión y aprobación del proyecto de ley de presupuesto.

Distribución administrativa de los créditos. Modificaciones presupuestarias. Cierre de cuentas.

Cuenta de inversión. Evaluación de la ejecución del presupuesto. El presupuesto consolidado.

#### UNIDAD 3: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN LO RELATIVO A GASTOS

Gasto: concepto económico, financiero y contable.

Previsión de gasto como crédito abierto: Clases de créditos.

El gasto frente a la autorización para gastar: Gasto comprometido. El compromiso frente a los distintos tipos de gastos. Gastos corrientes, de inversión, obligatorios y facultativos.

Compromiso en curso de formación y anticipado sobre créditos a abrir en ejercicios futuros.

El gasto frente al acreedor: reconocimiento y liquidación, ordenamiento del pago, pago y documentación.

#### UNIDAD 4: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN LO RELATIVO A RECURSOS

Recursos: conceptos financiero, económico y contable.

Fuentes de recursos. Clasificación.

Independencia del presupuesto y de las leyes de recursos.

Recaudación: Fijación de las entradas. Exacción. Ingreso al Tesoro.

Control de las entradas, sus aspectos y responsabilidades. Registro

#### UNIDAD 5: CONTABILIDAD PÚBLICA

Contabilidad del Estado: naturaleza, concepto y contenido. Evolución de la contabilidad pública. Importancia de la información contable para la toma de decisiones y el control. Aplicación de la partida doble en la administración gubernamental. Macro-relaciones presupuestarias y contables.

Sistemas de registración, información y control de legalidad y de gestión.

SIDIF. Aspectos conceptuales de una contabilidad integrada. Objetivos del sistema contable.

Sistema de contabilidad gubernamental en la legislación vigente: Aspectos conceptuales.

Contaduría General de la Nación: organización, misión y funciones. SIDIF: requisitos, principios y normas básicas Procesamiento electrónico de la información y sistemas informáticos aplicados.

019/23





## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

### RÉGIMEN ECONÓMICO FINANCIERO DEL ESTADO

**Código:** 3.1.15

**Área:** Contabilidad

**Sede/Delegación:** Comodoro Rivadavia

**Ciclo del Plan:** Específico

**Carrera/s:** TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### UNIDAD 6: TESORERÍA

Servicio del tesoro: Definición. Funciones de caja, financieras y conexas. Organización. Principio de unidad de caja y dirección. Sistemas de organización del servicio del tesoro. El Sistema de Tesorería en la legislación vigente. Contabilidad del Tesoro.

#### UNIDAD 7: CRÉDITO PÚBLICO

Crédito público: concepto, importancia y aspectos jurídicos constitucionales. Clasificación y composición de la deuda pública. El sistema de crédito público en la legislación vigente. Características y organización del sistema.

#### UNIDAD 8: CONTRATACIONES DEL ESTADO

Contratos del Estado: Aspectos conceptuales. Competencia contractual del poder ejecutivo, limitaciones: control parlamentario y elección de la contraparte.

Contratos de suministros: Concepto y definición. Sistemas de adjudicación. Licitación pública: tramitación; excepciones. Autorización y aprobación de las contrataciones. Publicidad y requisitos del llamado. Padrón de proveedores. Depósitos en garantía. Teoría de la imprevisión.

Contratos de obra pública: Conceptos y definición. Procedimientos contractuales. Sistemas de contratación. Excepciones al principio de licitación pública. Publicidad y procedimiento de la licitación. Depósitos de garantía. Perfeccionamiento del contrato.

#### UNIDAD 9: ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO

Frontera del sistema y fundamentos jurídicos.

Bienes del Estado: fundamento jurídico de su administración. Bienes de dominio público y privado. Inmunidad estatal en el embargo de bienes. Responsabilidad en el uso y usufructo de bienes. Valuación, mantenimiento, transferencia y uso de bienes.

Órgano rector del sistema: Agencia de Administración de Bienes del Estado, sus características, objetivos, funciones. Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado.

#### b) Bibliografía

##### b.1. Obligatoria

- Atchabahian, Adolfo (2013) *Régimen jurídico de la gestión y del control en la hacienda pública*. La Ley. Buenos Aires.
- Las Heras, José María (2010) *Estado eficiente – Sistemas de Administración Financiera Gubernamental. Un enfoque sistémico*. 3º ed. Osmar Buyatti.
- Las Heras, José María (2010) *Régimen de contrataciones de la Administración Nacional*. Osmar Buyatti.
- López Accotto, A., Martínez, C, Mangas, M. y Paparas, R. (2016). *Finanzas públicas y política fiscal. Conceptos e interpretaciones desde una visión argentina*. 1ra ed. Los Polvorines: UNGS.
- Scatolini, Juan L. (s/f) *Bienes inmuebles del estado. Su fin social*. (Disponible en <http://www.vivienda.mosp.gba.gov.ar/capacitacion/biblioscatalini.pdf>)

--019/23



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

### RÉGIMEN ECONÓMICO FINANCIERO DEL ESTADO

**Código:** 3.1.15

**Área:** Contabilidad

**Sede/Delegación:** Comodoro Rivadavia

**Ciclo del Plan:** Específico

**Carrera/s:** TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Secretaría de Hacienda Argentina (2003) *Manual de clasificaciones presupuestarias para el sector público nacional*, 5º ed.
- Secretaría de Hacienda Argentina (2008) *El sistema presupuestario en la administración nacional de la República Argentina*, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. 377pp, Buenos Aires.
- Secretaría de Hacienda Argentina (s/f) *El Sistema de Crédito Público en el marco del Programa de Reforma de la Administración Financiera Gubernamental*
- Secretaría de Hacienda Argentina (s/f) *Sistema de Contabilidad Gubernamental*
- Tesorería General de la Nación (s/d) *Manual Del Sistema de Tesorería*. (Disponible en <http://www3.mecon.gov.ar/tgn/> )

#### b.2. Ampliatoria/Complementaria

- Albi Ibáñez, Emilio; González Páramo, José M. y Zubiri, Ignacio (2000) *Economía pública Fundamentos. Presupuesto y gasto. Aspectos macroeconómicos*. Ariel.
- Ale, Miguel Ángel (1994) *Manual de contabilidad gubernamental*. Ediciones Macchi. Buenos Aires.
- Corona, Juan y Díaz Amelia (1994) *Teoría básica de hacienda pública*. Ariel.
- Nuñez Miñana, Horacio (2001) *Finanzas Públicas*. Ediciones Macchi. Buenos Aires.
- Stiglitz, Joseph E. (2003) *La economía del sector público*. Editorial Antoni Bosh, 3º Edición, Barcelona.

#### Normativa

- Constitución de la Nación Argentina.
- Ley de Administración Financiera y de los sistemas de control del Sector Público Nacional N° 24156.
- Decreto N° 1344/2007 Reglamento de la Ley de Administración financiera
- Decreto Delegado N° 1023/2001 Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional.
- Decreto N° 1030/2016 Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional y sus reglamentaciones
- Decreto N° 1382/2012 Disolución ONABE y Creación de la Agencia de Administración de Bienes del Estado, y sus modificatorias.
- Ley N° 13064: Régimen de Obras Públicas y sus modificaciones.

#### c) Cronograma Semanal de actividades

| Semana | Clase* | Tema                                                                                                       | Tipo Actividad     | Carga horaria estimada |
|--------|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------|
|        | 1      | Presentación materia, programa, modalidad de evaluación. Encuesta inicial. Formación de grupos de trabajo. | Teórico-práctica   | 2                      |
| 1      | 2      | Unidad 1: Introducción                                                                                     | Teórico-práctica   | 2                      |
|        | 3      | Unidad 1: Introducción                                                                                     | Teórico-práctica   | 2                      |
|        | 4      | Unidad 1: Introducción                                                                                     | Formación Práctica | 2                      |
|        | 5      | Unidad 1: Introducción                                                                                     | Formación Práctica | 2                      |
| 2      | 6      | Unidad 2: Presupuesto público                                                                              | Teórico-práctica   | 2                      |
|        | 7      | Unidad 2: Presupuesto público                                                                              | Teórico-práctica   | 2                      |
|        | 8      | Unidad 2: Presupuesto público                                                                              | Teórico-práctica   | 2                      |
|        | 9      | Unidad 2: Presupuesto público                                                                              | Formación Práctica | 2                      |
| 3      | 10     | Unidad 2: Presupuesto público                                                                              | Formación Práctica | 2                      |
|        | 11     | Unidad 2: Presupuesto público                                                                              | Formación Práctica | 2                      |





# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

## RÉGIMEN ECONÓMICO FINANCIERO DEL ESTADO

Código: 3.1.15

Área: Contabilidad

Sede/Delegación: Comodoro Rivadavia

Ciclo del Plan: Específico

Carrera/s: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

|    |    |                                                                                 |                    |   |
|----|----|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---|
|    | 12 | Unidad 3: Ejecución del presupuesto en lo relativo a gastos                     | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 13 | Unidad 3: Ejecución del presupuesto en lo relativo a gastos                     | Teórico-práctica   | 2 |
| 4  | 14 | Unidad 3: Ejecución del presupuesto en lo relativo a gastos                     | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 15 | Unidad 4: Ejecución del presupuesto en lo relativo a recursos                   | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 16 | Unidad 4: Ejecución del presupuesto en lo relativo a recursos                   | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 17 | Unidad 4: Ejecución del presupuesto en lo relativo a recursos                   | Teórico-práctica   | 2 |
| 5  | 18 | Actividad integradora de formación práctica, unidades 3 y 4                     | Formación Práctica | 2 |
|    | 19 | Actividad integradora de formación práctica, unidades 3 y 4                     | Formación Práctica | 2 |
|    | 20 | Actividad integradora de formación práctica, unidades 3 y 4                     | Formación Práctica | 2 |
|    | 21 | Actividad integradora de formación práctica, unidades 3 y 4                     | Formación Práctica | 2 |
| 6  | 22 | Actividad integradora de formación práctica, unidades 3 y 4                     | Formación Práctica | 2 |
|    | 23 | Actividad integradora de formación práctica, unidades 3 y 4                     | Formación Práctica | 2 |
|    | 24 | Clase de repaso de temas y consultas respecto a las unidades 1 a 4.             | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 25 | PRIMER EXAMEN PARCIAL (TEMAS UNIDADES 1 A 4)                                    | Teórico-práctica   | 2 |
| 7  | 26 | Devolución de resultados y trabajo sobre principales fallas.                    | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 27 | Unidad 5: Contabilidad pública                                                  | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 28 | Unidad 5: Contabilidad pública                                                  | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 29 | Unidad 5: Contabilidad pública                                                  | Formación Práctica | 2 |
| 8  | 30 | Unidad 5: Contabilidad pública                                                  | Formación Práctica | 2 |
|    | 31 | Unidad 5: Contabilidad pública                                                  | Formación Práctica | 2 |
|    | 32 | Unidad 5: Contabilidad pública                                                  | Formación Práctica | 2 |
|    | 33 | RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL                                                    | Teórico-práctica   | 2 |
| 9  | 34 | Devolución de resultados, trabajo sobre los principales fallos.                 | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 35 | Unidad 6: Tesorería                                                             | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 36 | Unidad 6: Tesorería                                                             | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 37 | Unidad 6: Tesorería                                                             | Formación Práctica | 2 |
| 10 | 38 | Unidad 6: Tesorería                                                             | Formación Práctica | 2 |
|    | 39 | Unidad 7: Crédito público                                                       | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 40 | Unidad 7: Crédito público                                                       | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 41 | Unidad 7: Crédito público                                                       | Formación Práctica | 2 |
| 11 | 42 | Unidad 7: Crédito público                                                       | Formación Práctica | 2 |
|    | 43 | Unidad 8: Contrataciones del Estado                                             | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 44 | Unidad 8: Contrataciones del Estado                                             | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 45 | Unidad 8: Contrataciones del Estado                                             | Teórico-práctica   | 2 |
| 12 | 46 | Unidad 8: Contrataciones del Estado                                             | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 47 | Unidad 8: Contrataciones del Estado                                             | Formación Práctica | 2 |
|    | 48 | Unidad 8: Contrataciones del Estado                                             | Formación Práctica | 2 |
|    | 49 | Unidad 8: Contrataciones del Estado                                             | Formación Práctica | 2 |
| 13 | 50 | Unidad 8: Contrataciones del Estado                                             | Formación Práctica | 2 |
|    | 51 | Unidad 9: Administración de bienes del Estado                                   | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 52 | Unidad 9: Administración de bienes del Estado                                   | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 53 | Unidad 9: Administración de bienes del Estado                                   | Formación Práctica | 2 |
| 14 | 54 | Unidad 9: Administración de bienes del Estado                                   | Formación Práctica | 2 |
|    | 55 | Unidad 9: Administración de bienes del Estado                                   | Formación Práctica | 2 |
|    | 56 | Clase de consulta, repaso y revisión temas de unidades 5 a 9                    | Teórico-práctica   |   |
|    | 57 | SEGUNDO EXAMEN PARCIAL (UNIDADES 5 A 9)                                         | Teórico-práctica   | 2 |
| 15 | 58 | Devolución de resultados y trabajo sobre principales fallas.                    | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 59 | Clase de consulta, repaso y revisión general para quienes rinden recuperatorio. | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 60 | RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL                                                   | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 61 | Devolución de resultados y trabajo sobre principales fallas.                    | Teórico-práctica   | 2 |
| 16 | 62 | Clase de consulta, repaso y revisión general para quienes rinden recuperatorio. | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 63 | RECUPERATORIO FINAL                                                             | Teórico-práctica   | 2 |
|    | 64 | Devolución recuperatorio final y consulta.                                      | Teórico-práctica   | 2 |



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:**

**RÉGIMEN ECONÓMICO FINANCIERO DEL ESTADO**

**Código:** 3.1.15

**Área:** Contabilidad

**Sede/Delegación:** Comodoro Rivadavia

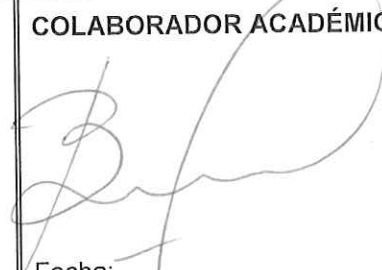
**Ciclo del Plan:** Específico

**Carrera/s:** TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

|  |                                                     |  |
|--|-----------------------------------------------------|--|
|  | FINALIZA PRIMER CUATRIMESTRE - Entrega de conceptos |  |
|--|-----------------------------------------------------|--|

**Firma Profesor Responsable**

**Visado s/ corresponda**

|                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>COORDINADOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO</b><br><br>Fecha:                                                                                                                     | <b>COLABORADOR ACADÉMICO</b><br><br>Fecha:                                                                                                                | <b>DELEGADO ACADÉMICO</b><br><br><b>Cra. ROSANA BOTTINELLI</b><br>DELEGADA ACADEMICA<br>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS<br>U.N.P.S.J.B.<br>Fecha: |
| <b>DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO</b><br><br><b>Dr. Gabriel Alejandro ÁLVAREZ</b><br>Jefe Dpto. Académico Contable<br>Facultad de Ciencias Económicas<br>UNPSJB<br>Fecha: | <b>SECRETARIO ACADÉMICO</b><br><br><b>Lic. Daniela Estefanía TOMELIN</b><br>Secretaria Académica<br>Facultad de Ciencias Económicas<br>UNPSJB<br>Fecha: |                                                                                                                                                                                                                                       |

|                 |                      |                      |
|-----------------|----------------------|----------------------|
| <b>APROBADO</b> | <b>Nº Resolución</b> | <b>Ciclo Lectivo</b> |
|                 | 2019/23              | 2023.-               |

ANEXO III



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION APLICADA**

**Código:** 4.3.4

**Área:** Administración

**Delegación:** Esquel

**Ciclo del Plan:** Específico Cr.Público

**Carrera/s:** Contador Público

|                                                                                                                                                                                                       |                                   |                                                                                        |                                             |                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <b>Carga Horaria Total:</b> 128                                                                                                                                                                       |                                   | <b>Tipo de Cursado:</b> Cuatrimestral - Primer Cuatrimestre – Obligatoria - Presencial |                                             | <b>PROFESOR RESPONSABLE:</b><br>Esp.. M. Celeste Ramírez |
| <u><b>Teóricas:</b></u><br>0 hs.                                                                                                                                                                      | <u><b>Prácticas:</b></u><br>0 hs. | <u><b>Teórico – Prácticas:</b></u><br>76 hs.                                           | <u><b>Formación Práctica:</b></u><br>52 hs. |                                                          |
| <b>ASIGNATURAS CORRELATIVAS</b>                                                                                                                                                                       |                                   |                                                                                        |                                             |                                                          |
| <b>CURSADAS</b>                                                                                                                                                                                       |                                   | <b>APROBADAS</b>                                                                       |                                             |                                                          |
| <b>CÓDIGO</b>                                                                                                                                                                                         | <b>NOMBRE</b>                     | <b>CÓDIGO</b>                                                                          | <b>NOMBRE</b>                               |                                                          |
| 3.3.3                                                                                                                                                                                                 | Análisis de Sistemas I            | 2.3.2                                                                                  | Administración General                      |                                                          |
| 3.5.3                                                                                                                                                                                                 | Estadística                       |                                                                                        |                                             |                                                          |
| <b>OBJETIVO DEL ÁREA:</b>                                                                                                                                                                             |                                   |                                                                                        |                                             |                                                          |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar la formación específica del profesional en Ciencias Económicas en las disciplinas administrativas, que le resultan pertinentes.</li> </ul>          |                                   |                                                                                        |                                             |                                                          |
| <b>OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA (DESCRIPCIÓN):</b>                                                                                                                                               |                                   |                                                                                        |                                             |                                                          |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y dominar los elementos teóricos y prácticos de administración aplicada, en los distintos aspectos de organizaciones públicas y privadas.</li> </ul> |                                   |                                                                                        |                                             |                                                          |
| <b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b>                                                                                                                                                                            |                                   |                                                                                        |                                             |                                                          |
| Los procesos de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control.                                                                                            |                                   |                                                                                        |                                             |                                                          |
| Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales de recursos humanos, comercialización y producción. Planeamiento.                                                                                |                                   |                                                                                        |                                             |                                                          |
| Gobierno corporativo. Conceptualización y clasificación de modelos.                                                                                                                                   |                                   |                                                                                        |                                             |                                                          |

**1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

- Reconocer la importancia y alcance del objeto de estudio.
- Comprender la estrecha relación entre estrategia y resultados organizacionales y las administraciones aplicadas.
- Obtener una base teórica – práctica para el planteamiento de problemas de Comercialización, Recursos Humanos y Producción, mediante la aplicación de principios, conceptos y terminología técnica, incentivando una actitud de sistematización e indagación crítica.

**CICLO LECTIVO:** 2023

--019/23

TRATADO EN SESIÓN DE CONSEJO

DIRECTIVO DEL DÍA.....15/04/23

ACTA Nº.....316

Res. ; Disp. ; Nota Nº.....019/23.-

*[Handwritten signature]*



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION APLICADA

**Código:** 4.3.4

**Área:** Administración

**Delegación:** Esquel

**Ciclo del Plan:** Específico Cr.Público

**Carrera/s:** Contador Público

- Desarrollar capacidades para identificar e interpretar realidades complejas propias de la Administración en el ámbito del ejercicio profesional, incentivando su capacidad creativa e innovadora.
- Desarrollar habilidades para vincular instrumentos y herramientas que las administraciones aplicadas estudiadas proporcionan, para abordar los problemas planteados.
- Brindar una comprensión de las combinaciones de las variables en juego para la adopción de decisiones racionales, creativas y oportunas frente a situaciones reales.
- Comprender que las personas son sujetos de desarrollo, en un marco de derechos y obligaciones.
- Desarrollar una clara conciencia de la responsabilidad social de las organizaciones y de sus administradores.

## 2. METODOLOGÍA

La metodología didáctica propuesta integra los siguientes tipos de contenidos:

Contenidos Conceptuales: Se encuentran expresados en el programa de la asignatura, y han sido elaborados a partir de los contenidos mínimos aprobados; representan tanto conceptualizaciones, teorías, estudios e investigaciones (el saber), como así también las formas de proceder y hacer (el saber hacer).

Contenidos Aptitudinales: Estos contenidos buscan lograr que los alumnos sean autoconscientes y desarrollen las habilidades (poder hacer) requeridas para la aplicabilidad e implementación de los contenidos conceptuales.

Contenidos Actitudinales: Se busca crear condiciones para el logro de actitudes positivas en relación a su futuro desempeño profesional; para ello, se propiciará un ambiente de trabajo en el que se favorezcan el desarrollo de los valores y actitudes deseadas (querer hacer).

Considerando los contenidos expuestos precedentemente y la imprescindible participación activa de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo del curso se llevará a cabo mediante la aplicación de diversos métodos y técnicas, categorizadas como actividades de integración teórico-prácticas y de formación práctica.

### a) Descripción de las actividades de integración teórico-práctica

Las actividades de integración teórico-prácticas son espacios mutuamente constitutivos que definen una dinámica específica del proceso de enseñanza y aprendizaje. La enseñanza no puede disociar el "saber" y el "hacer", se trata de un todo, un continuo entre ambos. Así, cada intervención los conjuga, y entendiendo que, los conceptos per se, no pretenden ser enseñados solo para que los alumnos los reproduzcan, sino para que puedan trabajar con ellos, implica la necesaria articulación entre el sistema de conocimientos y el sistema de habilidades.

Estas actividades requieren la realización de estrategias didácticas de transferencia cercana y de vía baja. La "transferencia lateral o cercana" se produce cuando el conocimiento adquirido



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION APLICADA

**Código:** 4.3.4

**Área:** Administración

**Delegación:** Esquel

**Ciclo del Plan:** Específico Cr.Público

**Carrera/s:** Contador Público

(teoría) y la tarea o problema (práctica) son de la misma naturaleza y nivel de dificultad. La transferencia ocurre entre contextos muy similares.

La vía baja es una forma de entrenamiento donde hay menor abstracción y conceptualización, existiendo una reproducción motora sistemática, repetitiva y específica sobre el conocimiento transferido.

Así, la teoría y la práctica se desarrollarán concomitantemente en las clases, mediante exposiciones dialogadas y participantes, actividades prácticas, lecturas, discusiones dirigidas y puestas en común, entre otras, utilizando como herramientas auxiliares el pizarrón y proyector, como así también a través de actividades domiciliarias, tanto individuales como grupales.

Se utilizará un aula virtual en la plataforma de la Facultad, como herramienta de comunicación, foro de discusión, biblioteca del material, para la realización de actividades teórico-prácticas y su evaluación.

En dicho marco, se realizarán trabajos prácticos temáticos tanto grupales como individuales, donde se planteará la resolución de ejercicios y análisis de casos sintéticos y acotados, a efectos de trabajar fundamentalmente el desarrollo aptitudinal y la transferencia cercana de vía baja. Su corrección y seguimiento se realizará en forma continua durante el cursado y dictado de los distintos temas teóricos, siendo discutidos grupalmente como otra instancia de aprendizaje.

Como método de inducción a la lectura y en relación directa con los trabajos prácticos temáticos, se realizarán Guías de Estudio; las mismas deberán ser presentadas individualmente, para su posterior corrección y devoluciones grupales, como instancias de integración teórico-práctica.

Como herramientas de motivación y con el objetivo de integrar conceptos, sobre algunos temas, se realizarán juegos, test psicométricos.

### b) Descripción de las actividades de formación práctica

Las actividades de formación práctica permiten la resignificación de los contenidos teóricos y su aplicación, en relación con las futuras intervenciones que los estudiantes realizarán como profesionales. Deben estimular la integración de los conocimientos, la reflexión sobre la realidad y la toma de decisiones con fundamentación. Estas actividades buscan evitar interpretaciones fragmentarias o reduccionistas de la realidad.

Para ello, estas actividades requieren la realización de estrategias didácticas de transferencia lejana y de vía alta. La "transferencia vertical o lejana" tiene lugar cuando el conocimiento previamente adquirido permite comprender una nueva tarea de naturaleza o nivel de complejidad distinto al del aprendizaje previo. La transferencia ocurre entre contextos que parecen extraños entre sí. Ésta es de mayor dificultad porque el estudiante debe efectuar un análisis y representación de la situación que le permita determinar qué reglas, principios y conceptos aprendidos tiene que aplicar.

La vía alta es una forma de abordaje múltiple a través de alternativas diferentes y diversas frente a la realidad sobre la que se interviene. Esta diversidad es la que permitirá desarrollar la abstracción, la búsqueda de conexiones posibles, la reflexión y la metacognición.



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION APLICADA



**Código:** 4.3.4

**Área:** Administración

**Delegación:** Esquel

**Ciclo del Plan:** Específico Cr.Público

**Carrera/s:** Contador Público

Se utilizará un aula virtual en la plataforma de la Facultad, como herramienta de comunicación, foro de discusión, biblioteca del material, para la realización de actividades de formación práctica y su evaluación.

Para ello, se trabajará con Proyectos de Investigación y/o de Extensión de Cátedra, para el relevamiento primario de datos, mediante encuestas, observaciones críticas o entrevistas, ya se trate de investigaciones exploratorias, descriptivas, correlacionales y/o explicativas, o de relevamientos diagnósticos sobre problemáticas y temas específicos. Éstos a su vez, podrán ser insumos para trabajar el análisis de problemas e incidentes críticos, ya sea en el mismo ciclo lectivo, o lo relevado en uno, es trabajado en el siguiente.

También se trabajará con casos, noticias y/o videos como simulaciones de la realidad, los que serán acompañados por guías de discusión para su análisis, problematización, puesta en común y/o resolución.

Como herramientas de motivación y con el objetivo de observar la complejidad del ejercicio profesional, se realizarán charlas y/o paneles con profesionales, empresarios, especialistas y/o funcionarios, con el objeto de suscitar la reflexión acerca de las vivencias profesionales en algunos temas. Este herramental se ha mostrado muy eficiente como disparador de un pensamiento crítico sobre los temas analizados, para desarrollar la transferencia lejana de vía alta.

Las distintas actividades áulicas, de campo y domiciliarias serán variadas y fuertemente orientadas a un elevado grado de transferencia de alto nivel, adaptadas y orientadas a los intereses y necesidades relevadas al comienzo del dictado.

### 3. NORMAS DE CÁTEDRA

#### a) Sistema de Evaluación

##### a.1. *Condiciones para el Cursado de la Asignatura*

###### a.1.1. Alumnos Activos:

- Tener aprobada la materia Administración General, y cursadas las asignaturas Análisis de Sistemas I y Estadística.
- Tener un nivel de asistencia del 70% a clases de formación práctica y teórico-prácticas.
- Aprobar tres (3) evaluaciones parciales sobre los módulos II, III y IV, en cualquiera de sus instancias, parcial, recuperatorio o recuperatorio final. Podrá aprobarse en recuperatorio final, uno sólo de los parciales. Cada evaluación comprenderá los temas desarrollados hasta cinco días hábiles antes. Se exige para su aprobación un rendimiento mínimo del 60%.
- Para el Módulo I aprobar el único trabajo práctico antes del primer examen parcial. Calificación utilizada: aprobado-desaprobado (tal como está habilitado en el sistema siu guaraní) Para esta práctica se hace puesta en común y revisión en clase hasta salvar las observaciones, luego de esto el estudiante lo carga al aula virtual.



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION APLICADA

**Código:** 4.3.4

**Área:** Administración

**Delegación:** Esquel

**Ciclo del Plan:** Específico Cr.Público

**Carrera/s:** Contador Público

- Para los Módulos I, II y III presentar y aprobar el 60% de las actividades (trabajos prácticos, guías estudio, actividades de formación prácticas), las cuales deberán estar entregadas una semana antes del examen correspondiente al módulo. Éstas podrán ser individuales o grupales, según se acuerde en la consigna. Calificación: aprobado-desaprobado (tal como está habilitado en el sistema siu guaraní) Para esta práctica se hace puesta en común y revisión en clase hasta salvar las observaciones, luego de esto el estudiante lo carga al aula virtual.
  - Aprobar el cuestionario virtual del módulo V. Calificación mínima:60% Intentos: 2
- a.1.2. Alumnos Libres:

El régimen de exámenes libres comprende una actividad de formación práctica integradora y tres evaluaciones parciales. Se sugiere al alumno contactarse al menos con un mes de antelación al turno de examen. La actividad de formación práctica deberá entregarse una semana antes de la fecha del examen oral. Aprobada esta instancia, se realizarán las tres evaluaciones parciales que se tomarán en dos días consecutivos. Aprobadas estas evaluaciones, con un rendimiento del 70%, los alumnos accederán al examen final oral, de acuerdo a lo establecido por los Artículos 91 a 94, del Capítulo XIII del Reglamento General de la Actividad Académica.

### a.2. Condiciones para la Aprobación de la Asignatura

#### a.2.1. Promoción sin Examen Final

El régimen de Promoción sin examen final, se realizará de acuerdo a lo establecido por el Artículo 86, correspondiente al Capítulo XII del Reglamento General de la Actividad Académica, y de acuerdo a los siguientes requisitos:

- Tener aprobadas Administración General, Análisis de Sistemas I y Estadística.
- Tener un nivel de asistencia total del 80% a clases de formación práctica y teórico-prácticas.
- Aprobar tres (3) evaluaciones parciales sobre los módulos II, III y IV, en cualquiera de sus instancias, parcial, recuperatorio o recuperatorio final. Podrá aprobarse en recuperatorio final, uno sólo de los parciales. Cada evaluación comprenderá los temas desarrollados hasta cinco días hábiles antes. Se exige para su aprobación un rendimiento mínimo del 70%.
- Para el Módulo I aprobar el único trabajo práctico antes del primer examen parcial. Calificación: aprobado-desaprobado (tal como está habilitado en el sistema siu guaraní) Para esta práctica se hace puesta en común y revisión en clase hasta salvar las observaciones, luego de esto el estudiante lo carga al aula virtual.
- Para los Módulos I, II y III presentar y aprobar el 80% de las actividades (trabajos prácticos, guías estudio, actividades de formación prácticas), las cuales deberán estar entregadas una semana antes del examen correspondiente al módulo. Éstas podrán ser individuales o grupales, según se acuerde en la consigna. Calificación utilizada: aprobado-desaprobado (tal como está habilitado en el sistema siu guaraní) Para esta práctica se hace puesta en común y revisión en clase hasta salvar las observaciones, luego de esto el estudiante lo carga al aula virtual.
- Aprobar el cuestionario virtual del módulo V. Calificación mínima:60% Intentos: 2

*Rec.*



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION APLICADA

**Código:** 4.3.4

**Área:** Administración

**Delegación:** Esquel

**Ciclo del Plan:** Específico Cr.Público

**Carrera/s:** Contador Público

- Presentar y aprobar un trabajo integrador de los módulos II, III y IV antes de cada examen.(en general se solicita un mapa conceptual, infografía, por ejemplo para que puedan realizar la integración de temas) Calificación mínima: 60%
- Presentar y aprobar un trabajo de formación práctica individual e integrador de los módulos II,III y IV y realizar su defensa oral ante el tribunal. Calificación mínima: 70%
- Los días lunes de 16 a 17 hs serán disponibles para hacer consultas.

El tribunal examinador estará constituido de la siguiente manera: presidida por la responsable de cátedra Lic. Celeste Ramírez, la responsable de la cátedra de Administración Financiera Lic. Micaela Arzaguet y la responsable de la cátedra Sociología de las Organizaciones, Lic. Mariana Gauna Lavayén. Todas corresponden al área de Administración.

### a.2.2. Examen Final

Se accederá a esta instancia una vez obtenido el cursado de la asignatura y cumplidos los requisitos de correlatividades, el que será oral y deberá ser aprobado con cuatro (4).

### b) Metodología de devolución de la evaluación de exámenes parciales

Atento lo dispuesto por Resolución N° 028/08 CA, la metodología de devolución de evaluaciones parciales se realizará en forma personalizada, y se harán puestas en común, donde se conversarán y compartirán las soluciones pretendidas, los errores más significativos y recurrentes. En caso de solicitarse por parte de los alumnos aclaraciones sobre las distintas instancias de evaluación, se debatirán en conjunto con la cátedra, las conclusiones, argumentos y bibliografía utilizada para las respuestas.

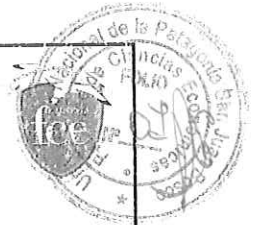
## 4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.

### a) Temario Analítico

### MÓDULO I: INTRODUCCION- ÁREAS FUNCIONALES DE LA EMPRESA

1. **La Administración:** Evolución del pensamiento administrativo. Paradigmas.
2. **La Organización:** Definición, elementos. La organización como sistema complejo.
3. **Los procesos** de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control.
4. **Áreas funcionales de la empresa:** conceptos generales de recursos humanos, comercialización y producción. Planeamiento.

### MÓDULO II. COMERCIALIZACIÓN



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION APLICADA

**Código:** 4.3.4

**Área:** Administración

**Delegación:** Esquel

**Ciclo del Plan:** Especifico Cr.Público

**Carrera/s:** Contador Público

**5. Fundamentos:** Conceptos básicos: Evolución. Planeamiento, Organización, Dirección y Control Comercial. Aplicaciones y consideraciones especiales.

**6. Análisis Comercial:** El Mercado y el Entorno. Investigación de Mercados. Segmentación y Posicionamiento. Comportamiento del Consumidor.

**7. Estrategias y Tácticas de Marketing:** Decisiones sobre Producto, Logística, Impulsión y Valor. Estrategias para la competitividad.

### MÓDULO III. PRODUCCIÓN

**8. Fundamentos:** La función de producción. Sistemas de producción. Diseño de producto.

**9. Procesos:** Diseño de procesos. Análisis del flujo, gráficas. Tecnología, equipos, materiales, inventarios e instalaciones. Programación y control de procesos. Inventarios

**10. Calidad:** Gestión total de la calidad. Seis Sigma. Planificación, control y mejora continua de la calidad. Control Estadístico de la Calidad.

### MÓDULO IV. RECURSOS HUMANOS

**11. Fundamentos:** Características de los Recursos Humanos. La gestión del esfuerzo humano y la función de personal. La AEH como modelo de Comportamiento Organizacional.

**12. El Individuo:** Modelo de competencias. Personalidad, aprendizaje y percepción. Motivación para el desarrollo.

**13. Los Grupos:** Grupos y Equipos. Etapas de formación y desarrollo de grupos. Comunicación, proceso y axiomas. Conflicto, proceso, estados.

**14. La Organización:** Puesto, diseño y descripción. Búsqueda y Selección, proceso y fuentes. Evaluación de desempeño, proceso. Estructura de compensaciones. Seguridad e higiene. Clima Laboral.

### MÓDULO V: GOBIERNO CORPORATIVO

**15. Gobierno corporativo.** Conceptualización y clasificación de modelos.

#### b) Bibliografía

##### b.1. *Obligatoria*

- Robbins, S. P y Judge T.A. (2009). Comportamiento Organizacional. 13° edición. Ed. Prentice Hall.
- Kotler, P. y Armstrong, G. (2007). Marketing Versión para Latinoamérica. 11° Edición-México. Prentice Hall.
- Schroeder, R. G. y Otros. (2011). Administración de Operaciones-Conceptos y casos contemporáneos. 5° Edición -México. Ed. Mc Graw Hill.



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION APLICADA

**Código:** 4.3.4

**Área:** Administración

**Delegación:** Esquel

**Ciclo del Plan:** Específico Cr.Público

**Carrera/s:** Contador Público

### b.2. Ampliatoria/Complementaria

#### MÓDULO I.

- Mintzberg, H. (1989). Diseño de organizaciones eficientes. Cap. 1. Ed. El Ateneo
- Chiavenato, I (2011). Introducción a la Teoría General de la Administración. 8va. Edición Mc Graw Hill
- Vicente y otros (2008)- Principios fundamentales para la administración de organizaciones. Ed. Pearson Prentice Hall

#### MÓDULO II.

- Lambin, J. (2003). Marketing Estratégico. Mc Graw Hill.
- Cohen, W. (2004). Plan de Mercadotecnia. 3º Edición. Ed. CECSA.
- Aacker y Day (1989). Investigación de Mercados. Mc Graw Hill.
- Weiers, R. (1986) - Investigación de Mercados - Prentice Hall.
- Schiffman y Kanuk (2005) - Comportamiento del Consumidor – Prentice Hall.
- Trout, J. y Rivkin, S. (1996). El nuevo Posicionamiento –Mc Graw Hill.
- Trifaró, N. Notas de Cátedra FCE – UNPSJB.

#### MÓDULO III. El Subsistema de Producción

- Chase, Jacobs & Aquilano. (2003). Administración de la producción y operaciones para una ventaja competitiva. Editorial Mc Graw Hill.
- Arbós (2011). Organización de la producción y Dirección de Operaciones. Sistemas actuales de gestión eficiente y competitiva. Ediciones Días de Santos.

#### MÓDULO IV.

- Bohlander, G. y Snell, S. (2008). Administración de recursos humanos. 14º edición. Ed. Cengage Learning.
- Urie, D. E., Pérez, L. N. y otros. (2005). Factores de motivación individual en organizaciones, teorías clásicas y contemporáneas. Anuario FCE - UNPSJB.
- Lussier, R. N. y Achua, C. F. (2002). Liderazgo. Cap. 2 y 3. Ed. Thomson.
- David K. Berlo, D. K. (2000). Proceso de la comunicación. Cap. 3. Ed. El Ateneo.
- Sackmann Bengolea, A. y Suárez Rodríguez, M. A. (2000). Administración de recursos humanos, remuneraciones. Ed. Macchi.
- Pereda Marín, S. y Berrocal Berrocal, F. (2001). Técnicas de gestión de recursos humanos por competencias. Cap. 1 y 2, Edit. Centro de Estudios Ramón Areces S.A.
- Ury, W. (1996). Supere el no. Cap. 1 y 2, Ed Norma.

#### MÓDULO V.

- Arroyo et al. (2004). El Fraude Contable de Parmalat.  
<https://revistas.comillas.edu/index.php/revistaicade/article/view/6467/6278>





## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION APLICADA

**Código:** 4.3.4

**Área:** Administración

**Delegación:** Esquel

**Ciclo del Plan:** Específico Cr.Público

**Carrera/s:** Contador Público

- Ganga Contreras y Vera Garnica. (2008) El Gobierno Corporativo. Consideraciones y Cimientos Teóricos. Cuadernos de Administración, vol. 21, núm. 35, enero-junio, 2008, pp. 93-126. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia
- Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20, Éditions OCDE, Paris. OCDE (2016), <http://dx.doi.org/10.1787/9789264259171-es>
- Flores Konja y Rozas Flores. El gobierno corporativo: un enfoque moderno «Un gobierno corporativo pobre introduce factores de riesgo. Un buen gobierno corporativo reduce el riesgo»
- Acosta Palomeque. (2018) Gobierno Corporativo y Poder desde la perspectiva de la Teoría de Agencia. Ciencias Administrativas| Año 6 | N° 11 Enero -Junio 2018-ISSN 2314 – 3738 <http://revistas.unlp.edu.ar/CADM>
- Gómez-Betancourt y Zapata-Cuervo (2013) Gobierno Corporativo: Una comparación de códigos de gobierno en el mundo, un modelo para empresas latinoamericanas familiares y no familiares- Entramado, vol. 9, núm. 2, julio-diciembre, 2013, pp. 98-117- Universidad Libre Cali, Colombia
- Martín y Martínez-(2015). Tendencias actuales de gobierno corporativo: Comparativa de los consejos de administración de Alemania, EE.UU., Japón y España- Universidad Nacional a Distancia, UNED (España)
- Código de Gobierno Corporativo- Argentina  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/codigo\\_de\\_buen\\_gobierno\\_corporativo\\_bcyt.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/codigo_de_buen_gobierno_corporativo_bcyt.pdf)

### c) Cronograma Semanal de actividades

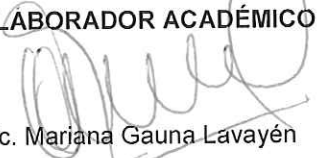
| MES SEMANA | MÓDULOS                                            | MODALIDAD CLASES | CARGA HORARIA |
|------------|----------------------------------------------------|------------------|---------------|
| MARZO      |                                                    |                  |               |
| PRIMERA    | I-Introducción - II Fundamentos                    | T-TP             | 8 horas       |
| SEGUNDA    | II-Procesos                                        | T-TP             | 8 horas       |
| TERCERA    | II-Calidad                                         | T-TP             | 8 horas       |
| CUARTA     | II-Formación Práctica                              | FP               | 8 horas       |
| QUINTA     | II-1° Examen Parcial (31/3) III-Fundamentos        | E-T              | 8 horas       |
| ABRIL      |                                                    |                  |               |
| PRIMERA    | III-Individuos - II-Recuperatorio 1° Parcial (7/4) | T-TP-E           | 8 horas       |
| SEGUNDA    | III-Grupos                                         | T-TP             | 8 horas       |
| TERCERA    | III-Organización                                   | T-TP             | 8 horas       |
| CUARTA     | III-Organización                                   | T-TP             | 8 horas       |
| MAYO       |                                                    |                  |               |

*[Handwritten signature]*  
-019/23

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION APLICADA****Código:** 4.3.4**Área:** Administración**Delegación:** Esquel**Ciclo del Plan:** Específico Cr.Público**Carrera/s:** Contador Público

|                                                                                                        |                                                        |        |         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------|---------|
| PRIMERA                                                                                                | III-Formación Práctica                                 | FP     | 8 horas |
| SEGUNDA                                                                                                | IV-Fundamentos III- 2° Examen Parcial(10/5)            | T-E    | 8 horas |
| TERCERA                                                                                                | IV-Análisis Comercial- Recuperatorio 2° Parcial (17/5) | T-TP-E | 8 horas |
| CUARTA                                                                                                 | IV-Estrategias y Tácticas de Mk                        | T-TP   | 8 horas |
| <b>JUNIO</b>                                                                                           |                                                        |        |         |
| PRIMERA                                                                                                | IV- Formación Práctica                                 | FP     | 8 horas |
| SEGUNDA                                                                                                | 3° Examen Parcial (9/6) - V- Gobierno Corporativo      | E-T    | 8 horas |
| TERCERA                                                                                                | V-Formación Práctica - Recuperatorio 3° E (16/6)       | FP-E   | 8 horas |
| CUARTA                                                                                                 | V- Entrega de Trabajos- Recuperatorio Final (23/6)     | E      | 8 horas |
| QUINTA                                                                                                 | V- Presentación de trabajos                            | E      | 8 horas |
| Referencia modalidad de clases: T: Teoría-TP: Trabajos Prácticos-FP: Formación Práctica-E:Evaluaciones |                                                        |        |         |

  
**Firma Profesor Responsable**

| Visado s/ corresponda                                                                                                                                 |                                                                                                                                                    |                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>COORDINADOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO</b>                                                                                                          | <b>COLABORADOR ACADÉMICO</b><br><br>Lic. Mariana Gauna Lavayén | <b>DELEGADO ACADÉMICO</b><br><br>Cr. Adrián Cardacci |
| Fecha:                                                                                                                                                | Fecha:                                                                                                                                             | Fecha:                                                                                                                                    |
| <b>JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO</b><br>Esp. Yanina Tocchetti<br> | <b>SECRETARIO ACADÉMICO</b><br>Lic. Daniela Tomelín<br>        | Fecha:                                                                                                                                    |



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION APLICADA**

**Código:** 4.3.4

**Área:** Administración

**Delegación:** Esquel

**Ciclo del Plan:** Específico Cr.Público

**Carrera/s:** Contador Público

Fecha:

| APROBADO | Nº Resolución | Ciclo Lectivo |
|----------|---------------|---------------|
|          | 019/23        | 2023.-        |

ANEXO IV



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

**Código: 4416**

**Área: ECONOMÍA**

**Sede/Delegación: ESQUEL**

**Ciclo del Plan: Específico**

**Carrera/s: Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                 |                                                                                             |                                             |                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b>Carga Horaria Total: 96</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                 | <b>Tipo de Cursado:</b> Cuatrimestral<br>segundo cuatrimestre – obligatoria y<br>presencial |                                             | <b>PROFESOR<br/>RESPONSABLE:<br/>Mag. Silvia Mabel<br/>López</b> |
| <u><b>Teóricas:</b></u><br>hs.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <u><b>Prácticas:</b></u><br>hs. | <u><b>Teórico – Prácticas:</b></u><br>57 hs.                                                | <u><b>Formación Práctica:</b></u><br>39 hs. |                                                                  |
| <b>ASIGNATURAS CORRELATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                 |                                                                                             |                                             |                                                                  |
| <b>CURSADAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                 | <b>APROBADAS</b>                                                                            |                                             |                                                                  |
| <b>CÓDIGO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>NOMBRE</b>                   | <b>CÓDIGO</b>                                                                               | <b>NOMBRE</b>                               |                                                                  |
| 453                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ESTADÍSTICA                     | 252                                                                                         | MATEMÁTICA II                               |                                                                  |
| 4415                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ECONOMÍA DE EMPRESAS            | 8000                                                                                        | IDIOMA EXTRANJERO                           |                                                                  |
| <b>OBJETIVO DEL ÁREA:</b> Obtener conocimientos en aspectos de las empresas y los mercados de bienes y servicios turísticos tanto en sus aspectos microeconómicos como macroeconómicos. Análisis de variables agregadas y sus relaciones; estudio de aspectos referidos al desarrollo económico y evaluación de proyectos.                                                                                                                                                    |                                 |                                                                                             |                                             |                                                                  |
| <b>OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA (DESCRIPCIÓN):</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                 |                                                                                             |                                             |                                                                  |
| <b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b> El planeamiento. Concepto y categorías. Planeamiento económico, social, estratégico. El rol del planeamiento en el desarrollo. Formulación y evaluación de proyectos. Riesgo e incertidumbre. Criterios de decisión. Optimización de proyectos. Proyectos de inversión: aspectos organizativos e implementación. Decisiones financieras. Aspectos teóricos. Liquidez. Alternativas de financiamiento. Gestión del capital de trabajo. Seguimiento. |                                 |                                                                                             |                                             |                                                                  |

**1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

Se espera que los alumnos logren:

- Identificar el marco de planificación en el cual se propone la elaboración de un proyecto.
- Analizar la formulación de proyectos de inversión en el marco de la planificación turística nacional y regional.
- Adquirir herramientas de análisis técnico y económico para la formulación de proyectos de inversión.
- Manejar elementos básicos para evaluación económica y social de proyectos.
- Aplicar los conocimientos de la materia en la formulación de un proyecto al nivel de prefactibilidad o ante-proyecto.

**2. METODOLOGÍA**

- a) Descripción de las actividades teórico – prácticas

**CICLO LECTIVO: 2023**

--019/23

TRATADO EN SESIÓN DE CONSEJO **Página 1 de 10**

DIRECTIVO DEL DÍA.....15/04/23

ACTA N°.....316

Res. ; Disp. ; Nota N°.....019/23.-

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

**Código:** 4416

**Área:** ECONOMÍA

**Sede/Delegación:** ESQUEL

**Ciclo del Plan:** Específico

**Carrera/s:** Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas



Para lograr los objetivos propuestos se dictarán los contenidos teóricos proponiendo una permanente interrelación con la parte práctica. Se utilizarán herramientas auxiliares (pizarrón, proyector) y se solicitará el uso de PC en el aula para los trabajos prácticos, ya que se promoverá que los estudiantes utilicen herramientas informáticas, tales como planillas de cálculos, Internet, programas estadísticos y programas para la planificación de proyectos.

Para algunos temas se utilizarán videos y/o se invitarán a referentes a dialogar con los alumnos, en base a guías previamente diseñadas. En estas instancias los alumnos contarán con material que les permita orientar su participación y las posteriores evaluaciones.

Además, para lograr aplicación en la formulación de un proyecto determinado, se trabajará desde la cátedra la interacción y articulación con instituciones locales, considerando antecedentes y prioridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Delegación Esquel. Esta integración permitirá coordinar el trabajo de los estudiantes de la cátedra en la formulación de proyectos, juntamente con las demandas que reciba la Facultad de las instituciones de la comunidad; se dará prioridad a las necesidades de acompañamiento en proyectos turísticos.

### b) Descripción de las actividades de formación práctica

Durante la cursada se acompañará el proceso de formulación y evaluación de proyectos, combinando el dictado de la teoría con la aplicación práctica, volcada a casos reales. A su vez se brindará a los estudiantes la posibilidad de conocer material bibliográfico local y de detectar posibles falencias o cuestiones a investigar en el futuro que se deriven de su contacto con la realidad local.

Se propiciará que los estudiantes puedan interiorizarse de las necesidades o planteamientos de emprendedores de la región, para lo cual las docentes de la cátedra, al comenzar el cuatrimestre mantendrán al menos una reunión, con organizaciones de la comunidad que nucleen a emprendedores que puedan compartir sus experiencias en planificación.

A su vez, se facilitará la integración entre estudiantes, promoviendo espacios de discusión y conocimiento de los proyectos de los compañeros, en exposiciones de entregas parciales y final. Se utilizará un aula virtual en la Plataforma Moodle de la FCE, como herramienta de comunicación interna de la cátedra, proponiendo temas de debate a través de foros, acceso al material bibliográfico de la cátedra y como ámbito propicio para realizar el acompañamiento durante el proceso de formulación de los proyectos.



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

**Código:** 4416

**Área:** ECONOMÍA

**Sede/Delegación:** ESQUEL

**Ciclo del Plan:** Específico

**Carrera/s:** Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas



Los estudiantes a su vez deberán practicar la implementación de determinada metodología de análisis, según los temas. Es por eso que se complementará la formulación de un proyecto específico con el dictado de prácticos, que incluyan la realización de ejercicios y la resolución de problemas. La aprobación de la parte práctica requerirá la aprobación de un parcial a mitad del cuatrimestre y de otro al finalizar el cuatrimestre, así como de entregas parciales del proyecto y la entrega del proyecto completo (nivel prefactibilidad) con su respectiva evaluación, al final del cuatrimestre.

La cátedra realizará su evaluación de desempeño mediante encuesta anónima a los alumnos, a responder de modo individual y con participación del director de departamento, con consultas de aspectos positivos y negativos sobre: dictado de la materia detallando los distintos temas del programa, bibliografía, formas de evaluación, sugerencias y aportes.

### 3. NORMAS DE CÁTEDRA

#### a) Sistema de Evaluación

##### a.1. Condiciones para el Cursado de la Asignatura

###### a.1.1. Alumnos Activos

1. Tener aprobada la materia Matemática II e Idioma Extranjero, y cursadas las asignaturas Estadística y Economía de Empresas.

2. Tener un nivel de asistencia del 60% a las clases teórico-prácticas.

3. Aprobar dos evaluaciones parciales o sus respectivos recuperatorios. Se exige para su aprobación un rendimiento mínimo del 60%. Se tomará un único recuperatorio final relativo a aquel parcial que no se hubiese aprobado.

4. Presentar y aprobar el 70% del total de trabajos prácticos que se propongan. Se aprueban con "Aprobado" y la cátedra dará dos instancias de recuperatorio para los prácticos.

5. Entregar un proyecto formulado a nivel de pre-factibilidad, en lo posible basado en un caso real y de acuerdo con las pautas propuestas por la Cátedra. Se aprueba con "Aprobado" y tiene carácter de monografía, por lo que se corregirá hasta que esté aprobado. Este proyecto se presentará en instancia de coloquio.

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Código: 4416

Área: ECONOMÍA

Sede/Delegación: ESQUEL

Ciclo del Plan: Específico

Carrera/s: Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas



### a.1.2. Alumnos Libres

El régimen de exámenes libres se regirá por el Capítulo XIII del Reglamento General de la Actividad Académica, Exámenes Libres Artículos del 90 al 94. El régimen de exámenes libres comprende tres evaluaciones que se tomarán en días consecutivos. Las correspondientes a los dos primeros serán escritas y equivalentes a los parciales que se rinden durante la cursada. A fin de acreditar las actividades de formación práctica, los alumnos libres deberán formular y evaluar un proyecto de inversión, en base a un caso que se les presentará a tal fin y en el cual se solicitará que complementen la información con datos que ellos puedan relevar online, de organismos nacionales y privados (INDEC, Cámaras Industriales, etc.). Deberán entregar un informe escrito, en el que se pueda evaluar el proceso, la coherencia entre los distintos puntos teóricos y la aplicación de los conceptos que involucra la materia. Aprobadas éstas instancias con un 60 %, el alumno accederá a la tercera evaluación que es el examen oral.

### a.2. Condiciones para la Aprobación de la Asignatura

#### a.2.1. Promoción sin Examen Final

No está prevista.

#### a.2.2. Examen Final

Se accederá a esta instancia una vez obtenido el cursado de la asignatura según lo explicitado en el punto a.1.1 y cumplidos los requisitos de correlatividades de acuerdo a lo establecido en el Plan de Estudios vigente. El examen final será de carácter teórico oral y la calificación mínima para acreditar la asignatura será de 4 (cuatro).

#### b) Metodología de devolución de la evaluación de exámenes parciales

Atento lo dispuesto por Resolución N° 028/08 CD, a la entrega de los parciales, se realizará una devolución a los estudiantes, revisando cada pregunta en clase, de manera de ver

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Código: 4416

Área: ECONOMÍA

Sede/Delegación: ESQUEL

Ciclo del Plan: Específico

Carrera/s: Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas



cuáles son las respuestas correctas y cuáles fueron los criterios de evaluación seguidos la cátedra tomando como referencia la bibliografía propuesta.

### 4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

#### a) Temario Analítico

I. La formulación de proyectos en el marco conceptual de Desarrollo Local. El planeamiento. Concepto y categorías. Planeamiento económico, social, estratégico. El rol del planeamiento en el desarrollo. Análisis de casos en turismo.

El estudio de proyectos; etapas; identificación de ideas proyecto. Su vinculación con el planeamiento turístico regional. Proyecto –Plan de negocios. Similitudes y diferencias. Competencias Emprendedoras.

II. El estudio del mercado. Características generales. Análisis de la demanda, de la oferta y de la comercialización. Fuentes de Información secundaria y primaria. Técnicas de pronóstico: métodos subjetivos, métodos causales y de series de tiempo. El Mercado del proyecto seleccionado: análisis de información secundaria y evaluación de la necesidad de generar información primaria.

III. El Estudio Técnico: Balance de equipos, de obras físicas, de personal y de insumos. Ingeniería del Proyecto. Procesos de producción. Problemas de logística aplicada al turismo. El tamaño y la localización en proyectos turísticos. Los procesos en turismo. Eficiencia. Realización de diagramas y matrices. El Estudio Ambiental en los proyectos y su incidencia en decisiones técnicas.

IV. El Estudio Económico: Las inversiones del proyecto. Cálculo del capital de trabajo. Gestión del capital de trabajo. Seguimiento. Cuadro de inversiones en los proyectos en formulación. Estimación de costos. Información de costos para la toma de decisiones. Costos Fijos y Variables. La herramienta Costo-Volumen-Utilidad y su importancia en la formulación de proyectos. Beneficios del proyecto. Valores de desecho.

V. El Estudio Financiero: Construcción del Flujo de Caja. Financiamiento. Ejercicios para cálculo de amortizaciones. Formulación y evaluación de proyectos. Riesgo e incertidumbre. Criterios de decisión. Criterios de evaluación de Proyectos. Cálculo de Indicadores (TIR y VAN). Otros indicadores. Optimización de proyectos. Análisis de sensibilidad.

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

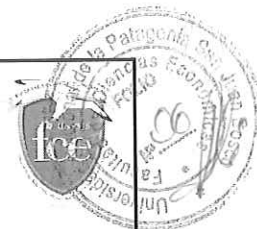
Código: 4416

Área: ECONOMÍA

Sede/Delegación: ESQUEL

Ciclo del Plan: Específico

Carrera/s: Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas



Proyectos de inversión: aspectos organizativos e implementación. Decisiones financieras. Aspectos teóricos. Liquidez. Alternativas de financiamiento.

VI. El Marco Lógico como metodología de Formulación de proyectos sociales.

### b) Bibliografía

#### b.1 Bibliografía Obligatoria:

- Baca Urbina, G. 2013. Evaluación de proyectos. Editorial Mc Graw Hill. Séptima edición.
- Muñoz Machado, A. 2005. Logística y Turismo.
- Murcia, D. y otros. 2009. Proyectos. Formulación y criterios de evaluación. Editorial Alfaomega.
- Sapag Chain, N. 2007. Proyectos de Inversión, Formulación y Evaluación.
- Semyraz, D. 2006. Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión.
- Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016 - SECTUR. En: <http://2016.turismo.gov.ar>
- Ortigón, E; Pacheco, J.; Prieto, A. 2005. Metodología del Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. ILPES. CEPAL.
- Román, M. 2004. Diseño y Evaluación de Proyectos Agropecuarios. Editorial Facultad de Agronomía. Universidad de Buenos Aires.

#### b. 2 Bibliografía Complementaria:

- Capece, G. 2008. Turismo. La esencia del Negocio. Edit. CENGAGE Learning.
- Boullon, R. 2002. Proyectos turísticos. Metodologías para acertar sin errores.
- Cárdenas Tabares, F. 2001. Proyectos Turísticos. Localización e Inversión. Editorial Trillas. 4ta. Reimpresión.
- Hernández Díaz, E. A. 1994. Proyectos turísticos – formulación y evaluación. Editorial Trillas.
- El plan de negocios. 2006. [www.ladark.org](http://www.ladark.org)
- Timmons, J. 1999. New Venture Creation. Entrepreneurship for the 21st Century.
- Schweitzer, P. 2008. Turismo y Desarrollo Local. FLACSO.
- Nota de Cátedra 2017: Proceso emprendedor.
- Iacomucci, N. y Royón, A. 2006. Costeo del Menú en Gastronomía- Análisis y Gestión. Ed. Buyatti.
- Giménez, C. y otros. 2006-Decisiones en la Gestión de Costos- Ed. Errepar.
- Lischinsky, B. 2008.Introducción a la Formulación y Evaluación de Proyectos
- Giménez, C. y otros. 2006-Decisiones en la Gestión de Costos- Ed. Errepar.
- FAO. 2012. Evaluación del impacto ambiental. Directrices para los proyectos.
- Espinosa, G. 2001. BID. Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Rodríguez Mesa, G. 2002. Los criterios de decisión para la evaluación de inversiones. Algunas reflexiones.

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

**Código:** 4416

**Área:** ECONOMÍA

**Sede/Delegación:** ESQUEL

**Ciclo del Plan:** Específico

**Carrera/s:** Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas



- Gómez Orea, Domingo. "Evaluación del Impacto Ambiental". Ed. Mundi--Prensa y Editorial Agrícola Española, S.A. Madrid. 1999. 1ª edición. Referencia de la biblioteca de Filosofía: FL/TD 194.4. G6.1999.
- Conesa Fernández-Vítora, Vicente. "Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental". Ed. Mundi-Prensa. Madrid. 1997. 3ª edición. Referencia de la biblioteca de Filosofía: FL/ TD 194.6.C66.1997.
- Seminario "Introducción a la Evaluación de Impacto Ambiental". CIEFAP. 1994.
- López, S. 2007. "Articulación de los pequeños productores hortícolas de Gualjaina (Chubut) con los mercados locales". Tesis de Especialización en Desarrollo Rural, de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Junio de 2007

### c) Programación semanal de actividades

#### JULIO

Reuniones de interacción y articulación con instituciones locales, considerando antecedentes y prioridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Delegación Esquel para coordinar el trabajo de los estudiantes de la cátedra en la formulación de proyectos prioritariamente turísticos. (Actividad vinculada a la planificación de las propuestas de Formación práctica)

#### AGOSTO

##### Semana 1

La formulación de proyectos en el marco conceptual de Desarrollo Local. El Planeamiento a nivel local y regional. Priorizaciones temáticas en los planes estratégicos. Análisis de casos en turismo.

##### Semana 2

El estudio de proyectos; etapas; identificación de ideas proyecto. Su vinculación con el planeamiento turístico regional. Proyecto –Plan de negocios. Similitudes y diferencias. Competencias Emprendedoras.

##### Semana 3

Preparación de ideas proyectos. Inicio de la Actividad de Formación práctica.

El estudio del mercado. Características generales. Análisis de la demanda. Fuentes de Información. Técnicas de proyección de la demanda.

##### Semana 4

Clase de consulta para despejar dudas de los temas vistos hasta la fecha.



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

**Código:** 4416

**Área:** ECONOMÍA

**Sede/Delegación:** ESQUEL

**Ciclo del Plan:** Específico

**Carrera/s:** Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas



El Mercado del proyecto seleccionado (Actividad Formación práctica). Análisis de información secundaria. Evaluación de la necesidad de generar información primaria.

### SEPTIEMBRE

#### Semana 5

Estimación de costos. Información de costos para la toma de decisiones. Costos Fijos y Variables. La herramienta Costo-Volumen-Utilidad y su importancia en la formulación de proyectos.

Clase de consulta previa a primer parcial.

#### Semana 6

Primer examen parcial

El Estudio Técnico: Ingeniería del Proyecto. Procesos de producción. Problemas de logística aplicada al turismo.

El tamaño y la Localización de Emprendimientos Turísticos.

Entrega primer trabajo Integrador, correspondiente a Informe acerca de la primera parte de la Actividad de formación práctica que consiste en la formulación y evaluación de un proyecto. En esta instancia se presentará marco de planificación general y cómo se inserta en él, la elección de la idea proyecto a continuar trabajando.

#### Semana 7

Semana del estudiante. Sin Actividad académica.

#### Semana 8

Los procesos en turismo. Eficiencia. Realización de diagramas y matrices. El estudio ambiental.

Clase de consulta previa a recuperatorio del primer parcial.

Recuperatorio primer examen parcial.

### OCTUBRE

#### Semana 9

Las inversiones del proyecto. Cálculo del capital de trabajo. Cuadro de inversiones en los proyectos en formulación. (Actividad de formación práctica)

Beneficios del proyecto. Valores de desecho.



## **PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

**Código: 4416**

**Área: ECONOMÍA**

**Sede/Delegación: ESQUEL**

**Ciclo del Plan: Específico**

**Carrera/s: Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas**

Entrega del segundo trabajo integrador, correspondiente a la Actividad de Formación práctica: incluye estudio de mercado y estudio técnico del proyecto elegido para cumplimentar con la actividad de formación práctica.

### **Semana 10**

El Estudio Financiero: Construcción del Flujo de Caja. Financiamiento. Ejercicios para cálculo de amortizaciones.

### **Semana 11 y 12**

Ejercitación Flujos de Caja y aplicación al proyecto específico. (Actividad de formación práctica)

Clase de consulta

### **Semana 13**

Criterios de evaluación de Proyectos. Cálculo de Indicadores (TIR y VAN). Otros indicadores. Optimización de proyectos. Análisis de sensibilidad. Aplicación al proyecto específico (Actividad de formación práctica).

Entrega del tercer trabajo integrador, correspondiente a la Actividad de formación práctica, incluyendo flujo de fondos y criterios de evaluación.

## **NOVIEMBRE**

### **Semana 14**

Clase de consulta previa segundo parcial

Segundo examen parcial

El Marco Lógico como metodología de Formulación de proyectos.

### **Semana 15**

El Marco Lógico como metodología de Formulación de proyectos. Taller para facilitar la formulación (Actividad de formación práctica).

Clase de consulta previa a recuperatorio segundo parcial.

Recuperatorio segundo examen parcial

### **Semana 16**

Ajustes al proyecto elaborado como parte de las Actividades de Formación Práctica.

### **Semana 17**

**CICLO LECTIVO: 2023**

**Página 9 de 10**

--019/23

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS****Código: 4416****Área: ECONOMÍA****Sede/Delegación: ESQUEL****Ciclo del Plan: Específico****Carrera/s: Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas****Semana 17**

Clase de consulta previa al coloquio de presentación del proyecto elaborado como parte de las Actividades de Formación Práctica.

Presentación de Proyectos en coloquio.

Clase de consulta previa al recuperatorio final.

Recuperatorio Final

**Firma Profesor Responsable**

| Visado s/ corresponda                                                                             |                                                                          |                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| <b>COORDINADOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO</b><br><br>Lic. Carlos Baroli<br>Fecha:                  | <b>COLABORADOR ACADÉMICO</b><br><br>Lic. Mariana Gauna Lavayén<br>Fecha: | <b>DELEGADO ACADÉMICO</b><br><br>Cdor. Adrián Cardacci<br>Fecha:  |
| <b>DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO</b><br><br>Lic. Daniel Adrián Peiretti<br>Fecha: 03/04/2023 |                                                                          | <b>SECRETARIO ACADÉMICO</b><br><br>Lic. Daniela Tomelín<br>Fecha: |

| APROBADO | Nº Resolución | Ciclo Lectivo |
|----------|---------------|---------------|
|          | --019/23      | 2023.--       |

ANEXO V



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código: 232

Área: ADMINISTRACION

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: BASICO

Carrera/s:

CONTADOR PÚBLICO - LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN - LICENCIATURA EN ECONOMÍA -  
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN BANCARIA - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN  
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -  
TECNICATURA UNIVERSITARIA CONTABLE

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                          |                                                                                              |                                      |                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <b>Carga Horaria Total: 96 hs.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                          | <b>Tipo de Cursado:</b><br>Cuatrimestral - Primer Cuatrimestre -<br>Obligatoria - Presencial |                                      | <b>PROFESOR<br/>RESPONSABLE:<br/>ENRIQUE BABINO</b> |
| <b>Teóricas:</b><br>hs.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Prácticas:</b><br>hs. | <b>Teórico - Prácticas:</b><br>56 hs.                                                        | <b>Formación Práctica:</b><br>40 hs. |                                                     |
| <b>ASIGNATURAS CORRELATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                          |                                                                                              |                                      |                                                     |
| <b>CURSADAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                          | <b>APROBADAS</b>                                                                             |                                      |                                                     |
| <b>CÓDIGO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>NOMBRE</b>            | <b>CÓDIGO</b>                                                                                | <b>NOMBRE</b>                        |                                                     |
| 131                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | PROCESAMIENTO DE DATOS   |                                                                                              |                                      |                                                     |
| <b>OBJETIVO DEL ÁREA:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                          |                                                                                              |                                      |                                                     |
| Integrar la formación específica del profesional en Ciencias Económicas en las disciplinas administrativas, que le resultan pertinentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                                                                                              |                                      |                                                     |
| <b>OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA (DESCRIPCIÓN):</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                          |                                                                                              |                                      |                                                     |
| El área Administración se presenta como un académico a través del cual el alumno pueda introducirse en la Administración general desarrollando habilidades para el empleo de los instrumentos y herramientas que la administración proporciona, formando criterios que permitan la mejor comprensión de los aspectos específicos.                                                                                                                                                 |                          |                                                                                              |                                      |                                                     |
| <b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                                                                                              |                                      |                                                     |
| Administración general.<br>Caracterización de las organizaciones. Tipología. Enfoques y modelos.<br>Nociones de los procesos de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control.<br>Autoridad y poder.<br>La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio.<br>Responsabilidad social.<br>Sistemas Administrativos. Conceptualización y clasificación de modelos.<br>Caracterización y elementos constitutivos. |                          |                                                                                              |                                      |                                                     |

### 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

En general, se espera que los alumnos sean capaces de lograr una visión introductoria general que facilite el aprendizaje y la mejor comprensión de las restantes materias que integran el área de Administración de las distintas carreras de la Facultad.

Los objetivos específicos: que se persiguen son que los alumnos sean capaces de:

- Reconocer la importancia del objeto de estudio de la disciplina y puedan operar sobre él.

TRATADO EN SESIÓN DE CONSEJO

CICLO LECTIVO: 2023

DIRECTIVO DEL DÍA: 25/04/23

Página 1 de 8

ACTA N°: 316

Res. ; Disp. ; Nota N°: 019/23.-

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN GENERAL



**Código: 232**

**Área: ADMINISTRACION**

**Sede/Delegación: TRELEW**

**Ciclo del Plan: BASICO**

### **Carrera/s:**

CONTADOR PÚBLICO – LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN - LICENCIATURA EN ECONOMÍA - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN BANCARIA - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - TECNICATURA UNIVERSITARIA CONTABLE

- Obtener una base teórico - práctica lógica para manejar principios, conceptos y terminología administrativa.
- Desarrollar habilidades para el empleo de los instrumentos y herramientas que la administración proporciona.
- Interpretar la realidad actual de la administración en el ámbito del ejercicio profesional del graduado en ciencias económicas, incentivando su capacidad creativa e innovadora y su espíritu crítico.

## **2. METODOLOGÍA**

Tendiendo al cumplimiento de los objetivos de la materia y considerando de fundamental importancia la participación activa de los alumnos en el proceso de enseñanza - aprendizaje, el desarrollo del curso se llevará a cabo mediante la aplicación de diversos métodos y técnicas con el fin de proporcionar un enfoque moderno, adecuado a la conceptualización teórica y al uso de instrumentos prácticos referidos, dentro de las posibilidades existentes, a nuestra realidad regional y nacional. En función de lo expuesto, la metodología contemplará los siguientes aspectos:

### **a) Descripción de las actividades teórico - prácticas:**

- Clases presenciales con temas desarrollados mediante la combinación simultánea del tratamiento teórico, y prácticos abordados mediante la resolución de ejercicios y análisis de casos sintéticos, específicos para cada unidad, a efectos de profundizar las aplicaciones concretas.
- Clases de apoyo y consulta: el equipo de cátedra ofrece a los alumnos que lo requieran, una clase mensual de apoyo para la preparación de exámenes finales, así como también, clases de consulta sobre temas teóricos y prácticos, previo a la realización de cada uno de los exámenes parciales.
- Se prevé la implementación de diversos test virtuales para complementar las clases presenciales, de modo de reforzar la comprensión de conceptos.

### **b) Descripción de las actividades de formación práctica:**

- Se desarrollará una actividad de formación práctica de resolución grupal durante el cuatrimestre. Los alumnos deberán abordar una organización real del medio para identificar, analizar y aplicar conceptos y herramientas que se plantean como contenidos mínimos de la asignatura. Se prevé que los alumnos desarrollen competencias tales como: reconocer, analizar, sintetizar y diagnosticar aspectos propios de la disciplina administrativa en el



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código: 232

Área: ADMINISTRACION

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: BASICO

### Carrera/s:

CONTADOR PÚBLICO – LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN - LICENCIATURA EN ECONOMÍA - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN BANCARIA - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - TECNICATURA UNIVERSITARIA CONTABLE



contexto de una organización, como también fortalecer competencias actitudinales como: trabajo en equipo, escucha, expresión oral y escrita, exposición, organización, administración del tiempo, gestión de conflicto, negociación, entre otras.

### 3. NORMAS DE CÁTEDRA

#### a) Sistema de Evaluación:

##### a.1. Condiciones para el Cursado de la Asignatura:

##### a.1.1. Alumnos Activos:

Para ser considerados con este carácter a los efectos del examen final, los alumnos deberán aprobar:

- Dos (2) exámenes parciales (Unidad 1 a 3) escritos o el examen recuperatorio de los que resultaran desaprobados o ausentes o, en su caso, el examen recuperatorio final de uno solo de los parciales en que resultaran desaprobados o ausentes en la primera instancia de recuperación. La calificación mínima para aprobar ambas evaluaciones será del 70% de rendimiento.
- Cuatro (4) entregas de la actividad de formación práctica. Cada instancia será corregida y devuelta al equipo quienes deberán subsanar los errores que se detecten como parte del proceso de aprendizaje bajo este tipo de modalidad pedagógica. La calificación mínima para aprobar ambas evaluaciones será del 70% de rendimiento.
- Test virtual de autocorrección automática (Unidad 4) en Moodle con tres intentos de realización. La calificación mínima para aprobar será del 70% en cada intento.

##### a.1.2. Alumnos Libres:

Deberán aprobar, cuarenta y ocho y veinticuatro horas antes de la fijada para el examen final, dos parciales escritos, sobre temas del programa vigente (Unidades 1 a 4) y las actividades de formación práctica. La calificación mínima para aprobar la evaluación parcial será del 70% de rendimiento.

##### a.2. Condiciones para la Aprobación de la Asignatura:

##### a.2.1. Promoción sin Examen Final: No está prevista.

a.2.2. Examen Final: Se accederá a esta instancia una vez obtenido el cursado de la asignatura y cumplidos los requisitos de correlatividades.

#### b) Metodología de devolución de la evaluación de exámenes parciales:

Atento lo dispuesto por Resolución N° 028/08 CA, la correspondiente devolución de evaluaciones de exámenes parciales, se llevará a cabo de modo presencial o mediante los recursos individuales y generales del aula virtual, en forma oral, en clases destinadas al efecto

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN GENERAL



Código: 232

Área: ADMINISTRACION

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: BASICO

### Carrera/s:

CONTADOR PÚBLICO – LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN - LICENCIATURA EN ECONOMÍA - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN BANCARIA - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - TECNICATURA UNIVERSITARIA CONTABLE

y consignadas en el cronograma de la materia, puntualizando los comentarios referidos a las dificultades y errores más significativos. Los exámenes presenciales escritos se entregarán personalmente en esa oportunidad, y en caso de no encontrarse presentes serán retenidos en resguardo por los miembros de la cátedra hasta el inicio del ciclo lectivo siguiente.

## 4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

### a) Temario Analítico:

#### **Unidad 1: Administración: Conceptos básicos sobre Administración y Organización.**

Concepto y acepciones del vocablo Administración. La administración general. La administración como disciplina social. Encuadre epistemológico. Concepto de Organización. Caracterización de las organizaciones, elementos y tipologías. Enfoques y modelos. La organización como sistema. El rol del administrador. Actores, factores y escenarios contextuales. Viabilidad, complejidad, ética y responsabilidad social.

Funciones dinámicas de la disciplina. Nociones de los procesos de planificación, gestión y control. Procesos transversales y subyacentes.

#### **Unidad 2: Proceso integrado de Administración: Planeamiento, Organización, Dirección y Control.**

Planeamiento: Concepto, alcances y herramientas. Sistema integrado de planeamiento. Noción del proceso de política.

Organización: Concepto y alcances. La estructura organizacional. Tipos y modelos de estructura formal. Diseño de estructuras. Asignación de recursos.

Dirección: concepto y alcances. Comportamiento individual y grupal en la organización. Nociones de motivación, liderazgo y proceso de conflicto. Autoridad y poder. Estructura informal de la organización.

Control: Concepto y alcances. Tipos de control. Niveles y herramientas de control.

Sistemas administrativos. Conceptualización y clasificación de modelos. Caracterización y elementos constitutivos.

#### **Unidad 3: Procesos y sistemas transversales: Comunicación e Información, Decisiones, Influencia y Negociación.**

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código: 232

Área: ADMINISTRACION

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: BASICO

### Carrera/s:

CONTADOR PÚBLICO – LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN - LICENCIATURA EN ECONOMÍA - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN BANCARIA - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - TECNICATURA UNIVERSITARIA CONTABLE



Proceso de Comunicación. Concepto, nociones y alcances. Etapas del proceso.

Sistemas de información. Métodos de relevamiento y soportes de información.

Proceso de toma de decisiones. Concepto, nociones y alcances. Elementos y etapas del proceso. Herramientas de decisión.

Proceso de Influencia. Concepto, nociones y alcances. Medios y Métodos.

Proceso de Negociación. Concepto y alcances. Enfoques y elementos de la negociación.

### Unidad 4: Evolución del pensamiento administrativo. Crisis y cambio organizacional.

Antecedentes y precursores. Enfoques Clásico, Humanístico, Neoclásico y Estructuralista de la Administración.

Teoría de la Organización. Enfoque del comportamiento. Enfoque sistémico. Administración estratégica. Enfoque Contingencial de la Administración. Cultura de la calidad. Administración de la complejidad.

Estado actual de la Administración. La administración y los procesos de crisis y cambio.

### b) Bibliografía

#### b.1. Obligatoria

- ALVAREZ GELVES, D. Capítulo I El Significado de la Administración. Libro Conceptos de Administración - Ediciones Haber.
- BABINO, E.; TOCCHETTI, Y. Material de apoyo al aprendizaje – Introducción a la Administración – Cátedra Administración General.
- BABINO, E.; TOCCHETTI, Y. Material de apoyo al aprendizaje – Procesos y Sistemas Transversales – Cátedra Administración General
- BABINO, E.; TOCCHETTI, Y. Material de apoyo al aprendizaje – Proceso Integrado de Administración – Cátedra Administración General
- BABINO, E.; TOCCHETTI, Y. Material de apoyo al aprendizaje – Evolución y Estado Actual de la Disciplina – Cátedra Administración General
- DE ZUANI, E. Introducción a la administración de organizaciones. Ed. Valletta, 2005.
- ROBBINS, S. y COULTER, M. Administración. Ed. Pearson, 2010.
- VICENTE, M. A. y otros. Principios fundamentales para la administración de organizaciones. Ed. Pearson, 2008.

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN GENERAL



Código: 232

Área: ADMINISTRACION

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: BASICO

### Carrera/s:

CONTADOR PÚBLICO – LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN - LICENCIATURA EN ECONOMÍA - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN BANCARIA - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - TECNICATURA UNIVERSITARIA CONTABLE

### b.2. Ampliatoria/Complementaria

- ADER, J. y otros. Organizaciones. Ed. Paidós, 2002.
- ÁLVAREZ, H. Administración. Ed. Educor, 2003.
- AMARU MAXIMIANO, A. Fundamentos de Administración. Ed. Pearson, 2008.
- BABINO, E. Estado actual de la administración. Rev. Noti Adenag N° 22, 1998.
- BARCOS, S. Tres cuestiones esenciales para el aprendizaje de la administración + Pensamiento Administrativo. Ed. Haber, 2015.
- BARCOS, S. y otros Aprendiendo el proceso administrativo y algo más... Ed. F.C.E. U.N.L.P., 2007.
- CARDOZO A. Administración empresarial. Ed. Temas, 2007.
- DRUCKER, P. La gerencia de empresas. Cap. Conclusión. Ed. Sudamericana, 1984.
- ETKIN, J. Brechas éticas en las organizaciones. Cap. 2 y 3. Ed. Ed. Cengage Learning, 2012.
- GILLI, J. J. y otros. Administración – Conceptos y procesos clave. Ed. Docencia, 1999.
- GREINER, L. Evolución y revolución conforme crecen las organizaciones. Biblioteca Harvard N°25.
- HAMPTON, D. Administración. Ed. Mc Graw Hill, 1990.
- HELLRIEGEL, D. y otros. Administración. Ed. Thomson Internacional, 2010.
- HERMIDA, J. y otros. Administración y estrategia. Ed. Macchi, 2001.
- HERNANDEZ Y RODRIGUEZ, S. Administración Ed. Mc Graw Hill, 2008.
- HERRSCHER E. y otros. Administración – Aprender y actuar. Ed. Granica, 2009.
- JONES, G. Teoría organizacional. Ed. Pearson - Prentice Hall, 2008.
- JONES, G. y GEORGE, J. Administración Contemporánea. Ed. Mc Graw Hill, 2006.
- KENT, P. Administración y medio ambiente. Rev. Gerencia Ambiental, Año 1 N° 7, 1994.
- KENT, P. Gerenciamiento ambiental. Rev. Gerencia Ambiental, Año 2 N° 30, 1996.
- KENT, P. Influencia intraorganizacional. Rev. Alta Gerencia, T° IV N° 22, 1993.
- KLIKSBERG, B. Gerencia Social. Rev. Alta Gerencia, T° III N°15, 1992.
- KOONTZ, H. y WEITTRICH, H. Administración. Ed. Mc Graw Hill, 2008.
- LAROCCA, H., BARCOS, S. y otros. Qué es la Administración. Ed. Macchi, 2008.
- MUNCH, L. Administración Ed. Pearson - Prentice Hall, 2010.
- ORSI, R. y RIQUE, J. J. Gerencia social. En Pobreza, gerencia social y política. Ed. Espacio, 1996.
- ORTIZ, R. La responsabilidad social de la empresa. Rev. Escritos Contables N° 35, 1995.
- PAOLINI, N. El proceso administrativo. Ed. Haber, 2011.
- RODRÍGUEZ VALENCIA, J. Estudio de sistemas y procedimientos administrativos. Ed. Thomson Internacional, 2002.
- TORRES HERNANDEZ, Z. Teoría general de la Administración Ed. C.E.C.S.A., 2007.
- VICENTE, M. A. y otros. Dirección de organizaciones. Ed. Macchi, 1993.



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código: 232

Área: ADMINISTRACION

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: BASICO

### Carrera/s:

CONTADOR PÚBLICO – LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN - LICENCIATURA EN ECONOMÍA - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN BANCARIA - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - TECNICATURA UNIVERSITARIA CONTABLE

### c) Cronograma Semanal de actividades:

Horario de clases: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 hs.

| Semana | Tipos de clases                                                                                                        | Unidad |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 1      | Teórico – Práctica / Actividad de Formación Práctica                                                                   | 1      |
| 2      | Teórico – Práctica / Actividad de Formación Práctica                                                                   | 1      |
| 3      | Teórico – Práctica / Actividad de Formación Práctica                                                                   | 2      |
| 4      | Teórico – Práctica                                                                                                     | 2      |
| 5      | Teórico – Práctica<br><i>Entrega Consigna 1 AFP</i>                                                                    | 2      |
| 6      | Teórico – Práctica / Clase de consulta                                                                                 | 2      |
| 7      | Teórico – Práctica / Primer Parcial / Devolución de exámenes<br><i>Entrega Consigna 2 AFP</i>                          | 2      |
| 8      | Teórico – Práctica / Actividad de Formación Práctica                                                                   | 2      |
| 9      | Recuperatorio 1° Parcial / Teórico – Práctica<br>Formación Práctica / Devolución de exámenes                           | 2      |
| 10     | Teórico – Práctica / Actividad de Formación Práctica<br><i>Entrega Consigna 3 AFP</i>                                  | 2      |
| 12     | Teórico – Práctica / Actividad de Formación Práctica                                                                   | 3      |
| 13     | Teórico – Práctica / Actividad de Formación Práctica                                                                   | 3      |
| 14     | Teórico – Práctica / Actividad de Formación Práctica<br>Clase de consulta / Segundo parcial                            | 3      |
| 15     | Teórico – Práctica / Actividad de Formación Práctica<br>Recuperatorio Segundo Parcial<br><i>Entrega Consigna 4 AFP</i> | 3      |
| 16     | Devolución de exámenes segundo parcial.<br>Teórico – Práctica / Recuperatorio Final / Test U. 4                        | 4      |
| 17     | Devolución de exámenes / Coloquio AFP y Clase de cierre                                                                | -      |

Firma Profesor Responsable

*Eulene Borab*



# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código: 232

Área: ADMINISTRACION

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: BASICO



## Carrera/s:

CONTADOR PÚBLICO – LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN - LICENCIATURA EN ECONOMÍA - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN BANCARIA - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - TECNICATURA UNIVERSITARIA CONTABLE

## Visado s/ corresponda

**DIRECTOR DE  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
Jefe Dpto. Académico Administración  
Facultad de Ciencias Económicas  
**UNPSJB**

Fecha:

**SECRETARIO ACADÉMICO**

Lic. Daniela Estefanía TOMELIN  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Económicas  
**UNPSJB**

Fecha:

| APROBADO | Nº Resolución | Ciclo Lectivo |
|----------|---------------|---------------|
|          | --019/23      | 2023          |

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: CONTABILIDAD II**

**Código:** 212

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Área:** CONTABLE

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



**Carga Horaria Total:** 128

**Tipo de Cursado:** Anual – Obligatoria –  
Presencial.

**PROFESOR RESPONSABLE:**  
Cdr. Gabriel  
Gustavo Trucco  
(Prof. Asoc. Reg.)

**Teóricas:**  
25 hs.

**Prácticas:**  
20 hs.

**Teórico – Prácticas:**  
31 hs.

**Formación Práctica:**  
52 hs.

**ASIGNATURAS CORRELATIVAS**

| CURSADAS |                        | APROBADAS |        |
|----------|------------------------|-----------|--------|
| CÓDIGO   | NOMBRE                 | CÓDIGO    | NOMBRE |
| 111      | Contabilidad I         |           |        |
| 121      | Derecho Civil          |           |        |
| 131      | Procesamiento de Datos |           |        |

**OBJETIVO DEL ÁREA:** Integrar la formación específica del profesional en Ciencias Económicas en las disciplinas contables, pública y privada, impositiva y de práctica profesional, que le resultan pertinentes.

**OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA (DESCRIPCIÓN):** En el área contable este subsistema académico permite que el alumno:

- comprenda el lugar que la contabilidad ocupa en el campo del conocimiento, trascendiendo el marco de una mera técnica de registración, para abordar el estudio de las causas que provocan las variaciones patrimoniales.
- mediante talleres contables complete el cursado teórico-práctico requiriendo su aprobación para obtener el cursado de la asignatura, existiendo una instancia recuperadora.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

- Modelos contables.
- Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del Ente.
- Introducción a los estados contables o financieros.
- Normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas.
- La contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión.
- Ética profesional.

**1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

Se trabaja con el objetivo general de que el estudiante comprenda el significado y alcance de los modelos contables tanto en su fundamento conceptual cuanto en su aplicación práctica en diferentes entornos socioeconómicos. Para ello se procura lograr que el alumno:

- Reafirme conocimientos referidos a contabilidad básica

TRATADO EN SESIÓN DE CONSEJO

DIRECTIVO DEL DÍA.....

ACTA N°.....

Res. ; Disp. ; Nota N°.....

CICLO LECTIVO: 2023

--019/23

Página 1 de 22

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: **CONTABILIDAD II**

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



- Profundice conocimientos sobre la doctrina y los diferentes estándares o cuerpos normativos vigentes en diferentes rincones del planeta.
- Identifique los elementos que componen los modelos contables y los efectos que surgen de sus diferentes combinaciones.
- Se entrene en la aplicación práctica de las diferentes definiciones de capital a mantener, unidad de medida y criterios de medición en distintos entornos socioeconómicos.
- Distinga los componentes de cada rubro integrante de los capítulos del patrimonio de un ente.
- Clasifique las cuentas que integran cada rubro.
- Sea capaz de realizar su reconocimiento inicial, medición a determinados momentos de la vida del ente y al momento de su baja.
- Tenga una noción de la exposición de cada rubro en los informes anuales de publicación regular (EECC).

## 2. METODOLOGÍA

### a) Descripción de las actividades teórico – prácticas

La enseñanza de Contabilidad II se estructura considerando una amplia participación del alumno para lograr:

- independencia de juicio,
- pensamiento creativo,
- habilidad para la búsqueda e interpretación de información (diarios, textos, fichas de cátedra),
- expresarse en forma oral y escrita, con lenguaje y estilo propio de un profesional,
- gusto por el esfuerzo personal y
- capacidad y disposición para trabajar en forma autónoma y grupal.

Para ello se impulsarán permanentemente experiencias que permitan desarrollar tales posibilidades.

El trabajo de la cátedra se centrará en fomentar en el alumno el estudio independiente, en forma individual y grupal. El docente será el orientador del proceso. Se procurarán establecer "clases activas", con amplia participación de los alumnos, para lo cual se indicará previamente la lectura que deberán realizar de la bibliografía recomendada. Se proporcionará un esquema temático para cada capítulo del programa. Servirá como Guía de aprendizaje que facilitará el acceso directo de los alumnos a los conocimientos, y cuyo fin será establecer un sólido nexo entre el desarrollo teórico y práctico, evitando establecer la separación de "clase teórica"/clase práctica".

En cada Guía de aprendizaje se incluirá la bibliografía específica y particular sobre el tema a que se refiere.

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: **CONTABILIDAD II**

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



Cada alumno completará durante el curso una Carpeta de trabajo individual que será presentada completa cuando lo requiera la cátedra y en la cual se insertarán:

- Trabajos prácticos y actividades de formación práctica según indicaciones de la cátedra,
- Trabajos grupales,
- Test de lecturas,
- Resolución de Parciales.

El objetivo de la carpeta individual es que el alumno comprenda la importancia que tiene para el Profesional en Ciencias Económicas el archivo de los "Papeles de Trabajo" y adquiera hábitos de orden y prolijidad.

Las actividades en las que participarán los alumnos podrán adoptar las siguientes formas:

- Resolución de situaciones concretas y casos integrales.
- Test de lectura
- Preguntas conceptuales
- Trabajos grupales de investigación y resolución de casos reales e hipotéticos
- Plenarios

Todos estos métodos combinados contribuirán a la formación de hábitos de estudio que son característicos de un alumno universitario.

La tarea grupal contribuirá a reforzar en los alumnos actitudes que regirán más tarde su conducta profesional, tales como: autocrítica, responsabilidad por sus aportes, respeto por otras opiniones, sentido del esfuerzo cooperativo, trabajo interdisciplinario.

La preparación de las guías y la resolución de los ejercicios, facilitarán el estudio independiente y formarán un alumno capaz de actuar con autonomía.

La participación en debates y la resolución de casos lo orientarán en su futura vida profesional.

### b) Descripción de las actividades de formación práctica

A lo largo de todo el ciclo lectivo se plantearán actividades de formación práctica que permitan resignificar los contenidos teóricos y su aplicación a la futura intervención de los estudiantes en el medio.

Las estrategias didácticas de transferencia a emplear tienen por objeto que el estudiante emplee el conocimiento previamente adquirido para comprender una nueva tarea, cuya naturaleza o nivel de complejidad sea distinto al del aprendizaje previo.

La formación práctica buscará que el estudiante sea capaz de efectuar el análisis y la representación de la situación que le permita determinar qué reglas, principios, normas y conceptos aprendidos debe aplicar.

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: CONTABILIDAD II

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



Para la integración de los conocimientos, la reflexión sobre la realidad de los entes y la toma de decisiones fundadas se recurrirá a diversos mecanismos de operacionalización tales como: el estudio de casos, los incidentes críticos y la problematización.

Las actividades serán individuales y grupales, fomentando la resolución de problemas en colaboración, el intercambio de roles, la creatividad, y la comunicación efectiva de las ideas.

Se realizarán investigaciones que tendrán entre sus principales propósitos que el alumno logre: desarrollar la capacidad de análisis, evaluación y argumentación, expresarse en forma oral y escrita con lenguaje y estilo propios de un profesional, y pensar de forma lógica y creativa.

c) Pandemia Covid-19 y su impacto sobre las actividades proyectadas para el Ciclo Lectivo 2023.

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se expandió en todo el planeta. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. Esa situación de emergencia, y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente, han afectado significativamente la actividad académica durante todo el Ciclo Lectivo 2020, lo que obligó a tomar una serie de medidas tendientes a facilitar el desarrollo de la totalidad de las actividades previstas en un marco de completa presencialidad, hacia un escenario completamente virtual. El inicio de las actividades virtuales de Contabilidad II, sin embargo, ha sido muy ordenado y eficiente. Previendo que en el futuro inmediato se constituiría en el modo de conexión con los estudiantes inscriptos, se digitalizó la totalidad del material de base para las clases a dictar a partir de la semana del 16 al 20 de marzo de 2020 y la Cátedra adquirió la licencia de Zoom Profesional con el fin de evitar los límites en cuanto al tiempo de cada reunión y número de participantes. Por su parte, si bien desde hace ya varios años se utiliza intensamente el aula virtual bajo Moodle, hemos sumado a ella la plataforma Zoom y un canal de YouTube de Contabilidad II UNPSJB – Cátedra Cdor. Gabriel G. Trucco al que se puede acceder con el siguiente link: <https://www.youtube.com/channel/UCjsdhl1eY0fiVMeqnVjWpfw>, y que ha sido creado como complemento, conformándose un equipo tecnológico muy potente. El mencionado canal ha sido diseñado a los efectos de ofrecer material asincrónico, esto es grabaciones completas de las clases, y videos adicionales en el marco de lo que se ha llamado "Consultorio de Contabilidad II", explicando en detalle asuntos controvertidos que históricamente se han identificado como tales y constituyen saberes clave. Se trata de un material con un alto valor agregado. Es así como los estudiantes cuentan con material audiovisual que pueden verlo las veces que lo deseen, principalmente aquellos que por diferentes razones no han podido participar de las clases en vivo. Para el diseño conveniente del material a subir al canal de YouTube, también se utiliza el programa Corel Draw, con el objeto de confeccionar cada portada a insertar en cada video editado.

De lo reseñado surge que, a pesar del cambio repentino y drástico hacia un esquema completamente virtual, resultó posible sostener el cronograma original, sin ninguna alteración. La



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: **CONTABILIDAD II**

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



experiencia en términos de conexión con los estudiantes ha sido magistral, con una unánime valoración positiva por parte de ellos y de la Cátedra.

La única limitante manifiesta lo constituyó y, seguramente, constituirá en el futuro, la dispar calidad de conexión disponible en los diferentes sitios de cada ciudad. Ante ello, la posibilidad de contar con material asincrónico lo compensa totalmente.

El Ciclo Lectivo 2021 consolidó la metodología virtual, que ha sido la única forma de vinculación entre todos los involucrados: estudiantes y Cátedra. Se mejoraron los materiales, se sustituyeron videos en el Canal de YouTube, se desarrolló el Taller Contable en un marco de cordialidad, excelente disposición, gran vinculación entre los integrantes de los equipos de investigación, los tutores y el Profesor, y dos excelentes sesiones plenarias en cuyo marco se expusieron las investigaciones realizadas.

El Ciclo Lectivo 2022, luego de dos largos años de dura cuarentena, con plena virtualidad, se desarrolló de modo presencial, conforme lo plantea la oferta académica de la Facultad. Sin embargo, capitalizando las experiencias de los últimos dos años, y considerando que tenemos clases 4 días a la semana, una de los cuales está destinada a apoyo, revisión, entrenamiento adicional asistido por parte de la Cátedra, planteamos que los días lunes, por la dimensión del aula asignada (Aula 29), sea virtual, en tanto los días martes a jueves, presencial, pues el Aula 24, de generosas dimensiones, permitió que todos los estudiantes puedan estar sentados con más comodidad, conforme los protocolos impuestos por las autoridades universitarias.

Durante el Ciclo Lectivo 2023 repetiremos el esquema del año inmediato anterior: días lunes, clases de apoyo, revisión, entrenamiento adicional, por un medio virtual; días martes a jueves, presencial.

### 3. NORMAS DE CÁTEDRA

#### a) Sistema de Evaluación

##### a.1. Condiciones para el Cursado de la Asignatura

###### a.1.1. Alumnos Activos

#### **Evaluación por exámenes parciales**

Es la que indicará si el alumno está en condiciones de acceder al Taller Contable que se desarrolla en el segundo cuatrimestre y responderá a lo establecido en el Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad de Ciencias Económicas.

El alumno deberá aprobar tres exámenes parciales. En cada parcial, la calificación a obtener para aprobar será del 70% del puntaje total asignado al parcial. De desaprobado, por cada uno de ellos tendrá oportunidad de rendir un recuperatorio. Sólo en el supuesto de haber desaprobado uno de ellos y aprobado los dos restantes en cualquiera de las

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: **CONTABILIDAD II**

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



instancias previstas (parcial o recuperatorio), podrá rendir un recuperatorio final. El recuperatorio final del primero y del segundo parcial, será tomado antes del receso de invierno, con el fin de permitirle a los estudiantes puedan reorganizar su trayecto de formación profesional para el siguiente cuatrimestre. Cada uno de los parciales/recuperatorios/recuperatorio final podrá incluir cualquiera de las actividades mencionadas en Método Pedagógico.

### **Taller Contable. Segundo Cuatrimestre**

El alumno que apruebe los tres exámenes parciales, estará en condiciones de desarrollar el Taller de Contabilidad II.

Para aprobar el mismo, deberá efectuar una presentación escrita y exposición grupal de un trabajo de investigación sobre una temática propuesta por la Cátedra y bajo la tutoría de ésta, conforme la Guía de Investigación que se le brindará oportunamente. Ella fijará las pautas para su preparación y presentación, los aspectos que se evaluarán y la calificación mínima requerida (70% del puntaje total asignado). El hallazgo de frases textuales sin la correspondiente cita de su fuente invalidará totalmente el trabajo, el cual será desaprobado, pudiendo acceder a una instancia de recuperación, cuyas pautas serán definidas por la Cátedra en armonía con los objetivos del Taller Contable. Se evaluará: calidad de presentación; habilidad demostrada para la búsqueda e interpretación de información; independencia de juicio / pensamiento creativo; expresarse en forma oral y escrita, con lenguaje y estilo propio de un profesional; pertinencia y nivel de desarrollo de la investigación, arribando a conclusiones debidamente fundadas en doctrina y normas contables nacionales e internacionales y en ideas correctamente desarrolladas por el propio equipo de investigación; capacidad y disposición para trabajar en todo momento en forma grupal; capacidad de análisis, evaluación, argumentación y contra argumentación; calidad global de las presentaciones escrita y oral; y asistencia, puntualidad y cumplimiento de los plazos que se establezcan para entregas y/o presentaciones.

#### **a.1.2. Alumnos Libres**

Para realizar una actividad equivalente a la que desarrollan los alumnos regulares en el Taller Contable y en concordancia con lo establecido por el Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Presentar por escrito un trabajo de investigación sobre un tema que propondrá la Cátedra, con todas las especificaciones que en su oportunidad se determinen.

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: CONTABILIDAD II

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



- Notificado el alumno acerca de la aprobación del trabajo mencionado en el punto anterior, y dentro del plazo de tres meses, deberá rendir dos (2) evaluaciones escritas (sin recuperatorio) según artículo 91 del Reglamento General de la Actividad Académica. Dichos parciales pueden comprender: resolución de situaciones concretas; test de lectura y/o preguntas conceptuales.
- Cumplidas y aprobadas las instancias anteriores, el alumno estará en condiciones de rendir el examen final oral.
- Si en el plazo de tres meses el alumno no aprueba las dos instancias de evaluación escritas, deberá realizar un trabajo de actualización cuyo alcance quedará a criterio de la Cátedra y que dependerá del tiempo transcurrido y las modificaciones surgidas durante dicho período a la doctrina, normas contables o al programa de la asignatura. En éste caso, deberá rendir las dos evaluaciones escritas en el primer turno posterior a la notificación de la aprobación del trabajo actualizado.

### a.2. Condiciones para la Aprobación de la Asignatura

#### a.2.1. Promoción sin Examen Final

No se prevé la existencia de un plan de promoción sin examen final.

#### a.2.2. Examen Final

El alumno que apruebe el cursado de la asignatura y cumpla con los requisitos de correlatividades impuestos por el Plan de Estudios, deberá rendir un **examen final oral** en el que deberá obtener una calificación mínima de **4** puntos para aprobar la materia en una escala del 1 al 10.

### b) Metodología de devolución de la evaluación de exámenes parciales.

El listado de alumnos que han aprobado cada evaluación parcial junto con el planteo y la solución propuesta por la Cátedra serán publicados en el aula virtual y entregados en clase o a través del Aula Virtual en el término de 72 a 96 horas de tomado el examen. Los parciales desaprobados podrán ser puestos a disposición de los estudiantes a través del Aula Virtual, entregados presencialmente en el Aula o en el Centro de Estudiantes de la FCE. Del cronograma detallado surge que en cada clase de revisión/apoyo previo a otra instancia de evaluación se resuelva

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: CONTABILIDAD II

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



íntegramente cada parcial entre todos los asistentes. Se cumple integralmente la Resolución 028/08 CAFCE.

### 4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

a) Temario Analítico

## UNIDAD DIDACTICA 1: MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD

### Capítulo 1: INTRODUCCIÓN. LA INFORMACIÓN CONTABLE

1. Objetivos de la contabilidad. Antecedentes doctrinarios. La contabilidad como fuente de información y control. Ubicación de la Contabilidad en el campo del conocimiento.
2. Los informes contables. Clases. Cualidades de la información.
3. Introducción a los estados contables o financieros. Estados contables. Concepto. Estados contables básicos. Limitaciones. Usuarios.
4. Principales elementos de la información contable. aspectos básicos y elementos comprendidos:
  - Activo: concepto. Características. Reconocimiento contable. Valor de ingreso.
  - Pasivo: concepto. Características. Reconocimiento contable. Valor de Ingreso.
  - Patrimonio neto: Concepto; Composición.
  - Resultado de un período. Ingresos. Costos. Gastos. Ganancias. Pérdidas.
5. Normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas. Normas contables vigentes en Argentina – Normas Internacionales de Información Financiera. Armonización internacional de las normas contables. Clasificación de normas. Fuentes emisoras. Alcance. Organismos intervinientes. Relación entre ambos grupos de normas.
6. Ética Profesional.

### Capítulo 2: MODELOS CONTABLES

- 1 Modelos Contables. Conceptos básicos. Parámetros que intervienen en la determinación de los diferentes modelos contables.
- 2 Unidad de Medida.
- 3 El Capital a Mantener.
- 4 Los Criterios de Medición. Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del Ente.
- 5 El valor límite de los activos.
- 6 Distintos Modelos Contables.

## UNIDAD DIDACTICA 2: CRITERIOS ESPECÍFICOS DE MEDICIÓN

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: **CONTABILIDAD II**

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



### **Capítulo 3: Caja y Bancos**

1. Concepto. Características. Cuentas incluidas en el rubro.
2. Criterios de medición. Saldos en moneda de curso legal. Saldos en moneda extranjera.
3. Controles: arqueos; conciliación bancaria.
4. Normas contables aplicables. Medición. Exposición. Normas contables argentinas e internacionales.

### **Capítulo 4: Inversiones Transitorias**

1. Definición. Características. Clasificación.
2. Cuentas incluidas.
3. Criterios de medición para las inversiones temporales.
4. Normas contables aplicables. Exposición. Normas contables argentinas e internacionales.

### **Capítulo 5: Cuentas a Cobrar**

1. Concepto y características. Clasificación.
2. Contenido del rubro.
3. Operaciones en Moneda extranjera.
4. Criterios de medición.
5. Componentes financieros implícitos.
6. Regularización del rubro: incobrabilidades, bonificaciones, devoluciones.
7. Normas contables aplicables. exposición. Normas contables argentinas e internacionales.

### **Capítulo 6: Bienes de Cambio**

1. Concepto. Características. Clasificación.
2. Cuentas incluidas.
3. Incorporación al patrimonio: medición inicial de bienes adquiridos y de bienes producidos.
4. Salidas por ventas o consumo.
5. Operaciones de exportación e importación. Tratamiento contable.
6. Medición al cierre según los diferentes modelos contables. Comparación con valores límites.
7. Normas contables aplicables: medición y exposición. Normas contables argentinas e internacionales.

### **Capítulo 7: Bienes de Uso**

1. Concepto. Características. Clasificación.
2. Cuentas incluidas.
3. Costo de bienes adquiridos, producidos, reemplazados.
4. Mejoras, reparaciones y mantenimiento.
5. Depreciación: concepto; causas; cálculo.



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: **CONTABILIDAD II**

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



6. Diferentes operatorias para la adquisición/construcción de bienes de uso.
7. Medición al cierre según los diferentes modelos contables.
8. Normas contables aplicables: medición y exposición. Normas contables argentinas e internacionales.

### **Capítulo 8: Propiedades de Inversión**

1. Concepto y características. Clasificación.
2. Cuentas incluidas.
3. Depreciación.
4. Medición al cierre según los diferentes modelos contables.
5. Normas contables aplicables: medición y exposición. Normas contables argentinas e internacionales.

### **Capítulo 9: Activos Intangibles**

6. Concepto y características. Clasificación.
7. Cuentas incluidas.
8. Depreciación.
9. Medición al cierre según los diferentes modelos contables.
10. Normas contables aplicables: medición y exposición. Normas contables argentinas e internacionales.

### **Capítulo 10: Llave de Negocio**

1. Concepto y características. Clasificación.
2. Cuentas incluidas en el rubro.
3. Medición al cierre según los diferentes modelos contables.
4. Normas contables aplicables: medición y exposición. Normas contables argentinas e internacionales.

### **Capítulo 11: Compromisos Ciertos**

1. Concepto y características. Clasificación.
2. Cuentas incluidas en el rubro.
3. operaciones en moneda extranjera.
4. Componentes financieros implícitos.
5. Medición al cierre según los diferentes modelos contables.
6. Normas contables aplicables: medición y exposición. Normas contables argentinas e internacionales.

### **Capítulo 12: Contingencias**

1. Concepto y características. Clasificación.
2. Contenido del acápite provisiones.
3. Hechos posteriores al cierre del ejercicio.
4. Medición al cierre según los diferentes modelos contables.

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: **CONTABILIDAD II**

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



5. Normas contables aplicables: medición y exposición. Normas contables argentinas e internacionales.

### **UNIDAD DIDACTICA N° 3: PARTICIPACION DE LOS PROPIETARIOS**

#### **Capítulo 13: Patrimonio Neto**

1. Concepto. Rubros que lo componen.
2. Cuentas incluidas.
3. Aportes de los propietarios.
4. Distintas clases de integración del capital social.
5. Suscripción de acciones.
6. Anticipos irrevocables a cuenta de futuros aportes de capital y/o absorción de quebrantos.
7. Reexpresión a moneda constante del aporte de los propietarios.
8. Capitalización de ganancias.
9. Aumento del capital: emisión y suscripción de acciones / cuotas de capital.
10. Primas de emisión. Descuentos de emisión. Capitalización de resultados.
11. Reducción del capital: efectiva o real - nominal o contable.
12. Acciones propias en cartera.
13. Los resultados y su tratamiento societario y contable.
14. Afectación y desafectación de reservas.
15. Aspectos en materia de exposición.
16. Normas contables argentinas e internacionales.

### **UNIDAD DIDACTICA N° 4: RESULTADOS**

#### **CAPÍTULO 14: RESULTADOS**

1. Concepto y características.
2. Clasificación. tratamiento contable.
3. Tratamiento del interés del capital propio.
4. Normas contables argentinas e internacionales.

### **UNIDAD DIDACTICA N° 5: INVERSIONES PERMANENTES**

#### **CAPÍTULO 15: INVERSIONES PERMANENTES**

1. Concepto. Características.
2. Cuentas incluidas.
3. Combinación de negocios: objetivo; tipos.
4. Método del Valor Patrimonial Proporcional.
5. Medición de otras inversiones a largo plazo.
6. Normas contables argentinas e internacionales.

## **PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: CONTABILIDAD II**

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



### **UNIDAD DIDACTICA N° 6: ESTADOS CONTABLES EN MONEDA CONSTANTE**

#### **CAPÍTULO 16: ESTADOS CONTABLES EN MONEDA CONSTANTE**

1. Concepto general. Integración de las nociones adquiridas al estudiar cada rubro.
2. Proceso secuencial de reexpresión (ajuste integral).
3. Normas contables argentinas e internacionales.

### **UNIDAD DIDACTICA N° 7: OTROS TEMAS DE INTERÉS TÉCNICO CONTABLE**

#### **CAPÍTULO 17:**

1. La contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión.
2. Contabilidad Social y Ambiental.
3. Contabilización del Impuesto a las Ganancias por el Método de lo Diferido Basado en el Balance.
4. Contabilización de Arrendamientos según la Doctrina y la NIIF (IASB) N° 16.
5. Contabilidad de explotaciones agropecuarias. Resolución Técnica N° 22 modificada por la Resolución Técnica N° 46 (FACPCE).

En relación con los temas contenidos en la Unidad Didáctica N° 7, serán analizadas coincidencias y divergencias entre las Normas Contables Argentinas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **b) Bibliografía**

b.1. Obligatoria

#### **NORMAS LEGALES Y PROFESIONALES**

- CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN.
- LEY GENERAL DE SOCIEDADES 19.550.
- RESOLUCIONES TÉCNICAS Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera – IASB.

#### **LITERATURA CIENTÍFICA**

- CASINELLI, Hernán Pablo; CONTABILIDAD PARA USUARIOS EXTERNOS, primera edición (2008), Aplicación Tributaria S.A.; ISBN 978-987-1487-22-6. (CANTIDAD DE EJEMPLARES: 3 UBICACIÓN: "BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GABRIEL A. PUENTES")

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: **CONTABILIDAD II**

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



- FOWLER NEWTON, Enrique; CONTABILIDAD BÁSICA, quinta edición (2011), La Ley, ISBN 978-987-03-1895-8. (CANTIDAD DE EJEMPLARES: 4 UBICACIÓN: "BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GABRIEL A. PUENTES")
- FOWLER NEWTON, Enrique; CUESTIONES CONTABLES FUNDAMENTALES, quinta edición (2011), La Ley, ISBN 978-987-03-1896-5. (CANTIDAD DE EJEMPLARES: 4 UBICACIÓN: "BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GABRIEL A. PUENTES")
- FOWLER NEWTON, Enrique; CONTABILIDAD SUPERIOR, séptima edición (2014), 2 tomos, La Ley, ISBN 978-987-03-2712-7. (CANTIDAD DE EJEMPLARES: 14 UBICACIÓN: "BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GABRIEL A. PUENTES")
- PAHLEN ACUÑA, Ricardo J. M. y OTROS; CONTABILIDAD PASADO, PRESENTE Y FUTURO, primera edición (2011); La Ley, ISBN 978-987-03-1524-7. (CANTIDAD DE EJEMPLARES: 7 UBICACIÓN: "BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GABRIEL A. PUENTES")

### **WEBGRAFÍA**

- <https://www.facpce.org.ar/>
- <http://www.ifrs.org/Pages/default.aspx>
- <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html>
- <http://www.cpcechubut.org.ar/>
- <http://www.consejo.org.ar/>
- <http://www.infoleg.gov.ar/>
- <http://www.cnv.gob.ar/web/>

b.2. Ampliatoria/Complementaria

### **LITERATURA CIENTÍFICA**

#### **1. BIONDI, MARIO**

"Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior" Quinta Edición, Macchi (1993) (Cantidad de Ejemplares: 4 Ubicación: Biblioteca Universitaria "Gabriel A. Puentes")

#### **2. FOWLER NEWTON, ENRIQUE**

"Normas Contables Profesionales de la FACPCE, el CPCECABA, la CNV y la IGJ". La Ley (2006) (Cantidad de Ejemplares: 8 Ubicación: Biblioteca Universitaria "Gabriel A. Puentes")

"Normas Internacionales de Información Financiera". Quinta Edición, La Ley (2011) (Cantidad de Ejemplares: 4 Ubicación: Biblioteca Universitaria "Gabriel A. Puentes")

"Diccionario de Contabilidad y Auditoría". Macchi (1994) (Cantidad de Ejemplares: 3 Ubicación: Biblioteca Universitaria "Gabriel A. Puentes")

"Contabilidad Computadorizada". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: CONTABILIDAD II

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



3. FORTINI, LATUCCA, LOPEZ SANTISO, LUPPI, SLOSSE Y URRIZA  
"Replanteo de la Técnica Contable" (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )
4. TROIANO, ALBERTO CARLOS  
"Elementos Básicos del Ajuste por Inflación" Macchi (1986) (Cantidad de Ejemplares: 2 Ubicación:  
Biblioteca Universitaria "Gabriel A. Puentes")
5. GARCÍA - MATTERA  
"Moneda Constante" Tesis (1988) (Cantidad de Ejemplares: 2 Ubicación: Biblioteca Universitaria  
"Gabriel A. Puentes")
6. GARCÍA, SERGIO  
"Valores Corrientes" Tesis (1983) (Cantidad de Ejemplares: 8 Ubicación: Biblioteca Universitaria  
"Gabriel A. Puentes")
7. GRECO, O. - GODOY, A.  
"Diccionario Contable y Comercial" Tercera Edición, Valletta (2006) (Cantidad de Ejemplares: 1  
Ubicación: Biblioteca Universitaria "Gabriel A. Puentes")
8. CHIARADÍA, CLAUDIA Y OTROS  
"Tratado Agropecuario" – Errepar 2010 (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )
9. LÓPEZ SANTISO, H., LUPPI, H. A., ALLEMAND, A.A.  
"Estados Contables en Moneda Constante" Macchi (1988) (Cantidad de Ejemplares: 3 Ubicación:  
Biblioteca Universitaria "Gabriel A. Puentes")
10. SÍMARO, GUSTAVO Y SARMIENTO, ALICIA  
"Clínica Contable" (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )
11. CASALS, FERNANDO  
"Temas de Contabilidad Superior" (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )
12. MANTILLA BLANCO, SAMUEL  
"Entendiendo lo básico. Los IFRS/NIIF bien desde la primera vez" – ECOE Ediciones. (Cantidad  
de Ejemplares: 0 Ubicación: - )
13. VERÓN, ALBERTO VÍCTOR  
"Los Balances - Tratado sobre los Estados Contables". Errepar (1997) (Cantidad de Ejemplares:  
4 Ubicación: Biblioteca Universitaria "Gabriel A. Puentes")
14. BROOKING, ANNIE



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: **CONTABILIDAD II**

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



"El Capital Intelectual - El Principal Activo de la Empresas del Tercer Milenio" (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

15. MALDONADO, EDUARDO

"Contabilidad Comparada". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

16. ONITCANSCHI, GUILLERMO G.

"Valuación de Empresas". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

17. FRONTI DE GARCÍA, LUISA - WAINSTEIN, MARIO

"Contabilidad y Auditoría Ambiental". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

18. ERREPAR

"Contabilidad y Auditoría" – Tomo I

"Desarrollo y Gestión" – Revista de Publicación Mensual.

19. REVISTA ENFOQUES – Contabilidad y Administración – LA LEY

20. VIEGAS, JUAN CARLOS ; GARCÍA FRONTI, INÉS; BRESCIANI, ANITA

"Ajuste por Inflación por Excel". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

21. MARTÍN, MIGUEL; BIONDI, MARIO (h); SANJURJO, ANTONIO

"Ajuste por Inflación". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

22. SELTZER, JUAN CARLOS

"Contar con Habilidad". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

23. RODRÍGUEZ, ROBERTO MARIO

"Introducción a la Contabilidad Superior". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

24. LOMAZZI, MARIO

"Compendio de Contabilidad Superior". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

25. GARCÍA CASELLA, CARLOS LUIS – RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ,  
MARÍA DEL CARMEN

"Elementos para una Teoría General de la Contabilidad". La Ley (2001) (Cantidad de Ejemplares: 4 Ubicación: Biblioteca Universitaria "Gabriel A. Puentes")

26. FRONTI DE GARCIA, LUISA – PAHLEN ACUÑA, RICARDO J.M.

"Contabilidad Social y Ambiental". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

27. RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, MARÍA DEL CARMEN

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: **CONTABILIDAD II**

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



"Contabilización del Impuesto a las Ganancias (Método del Impuesto Diferido)". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

**28. WIRTH, MARIA CRISTINA.**

"Acerca de la Ubicación de la Contabilidad en el Campo del Conocimiento". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

**29. BAVERA, M. JOSEF. – CIACCI, M. A. – FUNES, A. D. – MENTUCCI, CINTIA A.**

"Contabilidad Agropecuaria". Errepar (2005) (Cantidad de Ejemplares: 2 Ubicación: Biblioteca Universitaria "Gabriel A. Puentes")

**30. "NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD"**

Revisión Técnica efectuada por el Centro de Investigación del Instituto Mexicano de Contadores Públicos – última versión. (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

**31. "ANÁLISIS DE LAS RESOLUCIONES TÉCNICAS 16, 17 Y 18 DE LA F.A.C.P.C.E."**

Juan Carlos Viegas y Luisa Fronti de García – Ediciones Nueva Técnica. (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

**32. SENDEROVICH, PABLO DAVID**

Exposición, diagnóstico y lectura de la información contable: R.T. 8, 9, 11, 18 y 21", Segunda Edición, La Ley (2006). (Cantidad de Ejemplares: 2 Ubicación: Biblioteca Universitaria "Gabriel A. Puentes")

**33. CASINELLI, HERNÁN PABLO**

"N.I.I.F. – I.F.R.S. La Globalización del Lenguaje de los Negocios". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

"NIIF para las PYMES". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

"Adopción por primera vez de las NIIF – Análisis práctico de la NIIF 1". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

**34. PAULONE, HÉCTOR MAURICIO – VEIRAS, ALBERTO**

"Medición de Estados Contables". Errepar (2008). (Cantidad de Ejemplares: 4 Ubicación: Biblioteca Universitaria "Gabriel A. Puentes")

**35. PAULONE, HÉCTOR MAURICIO – VEIRAS, ALBERTO**

"Medición de Estados Contables". Errepar (2021). (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: --)

**36. SÍMARO, JORGE D. – TONELLI, OMAR E.**

"Lecturas de Contabilidad Básica". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: CONTABILIDAD II

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



### 37. PRIOTTO, HUGO C.

"Contabilidad Básica". (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

### 38. CARO, JUAN CARLOS

"Contabilidad Ambiental. Ventajas del Desarrollo Sustentable"; EDICON. (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

### 39. TORRES, CARLOS F.;

R. T. N° 41 Y 42 NORMAS CONTABLES PARA ENTES PEQUEÑOS Y ENTES MEDIANOS;  
Osmar Buyatti (2016) (Cantidad de Ejemplares: 0 Ubicación: - )

### 40. JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CONTABILIDAD

Trabajos Publicados.

### 41. ZGAIB, ALFREDO OSCAR

"Contabilidad para el Siglo XXI" – ERREPAR – Buenos Aires – 1998.

"El Impuesto Diferido – Conceptos básicos, aspectos controvertidos y casos prácticos" – 2da.  
Edición – La Ley – Buenos Aires – 2012.

### c) Cronograma Semanal de actividades

## CRONOGRAMA 1º CUATRIMESTRE CICLO LECTIVO 2023

Se identificará la naturaleza de cada encuentro de la siguiente manera:

(T) Clase teórica

(P) Clase práctica

(TP) Clase teórico-práctica

(FP) Formación práctica.

### Horarios de Clase: CONTABILIDAD II 2023

LUNES de 14:00 a 16:00 horas en aula 29 (Virtual)

MARTES de 18:00 a 20:00 horas en aula 24

MIÉRCOLES de 14:00 a 16:00 horas en aula 24

JUEVES de 18:00 a 20:00 horas en aula 24

### MARZO:

Miércoles 01

Presentación del Curso: Normas de Cátedra, Bibliografía, Programa,  
Cronograma, Metodología de Aprendizaje, Esquemas Temáticos y Guías de

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: CONTABILIDAD II

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



|                      |                                                                                                                                          |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                      | Estudio. Contenidos mínimos de la Asignatura y su relación con el Contador Público, el Lic. en Administración y el Lic. en Economía. (T) |
| <b>Jueves 02</b>     | Revisión Contabilidad Básica. (TP) Revisión General Caja y Bancos. (T)                                                                   |
| <b>Lunes 06:</b>     | Capítulo 1: La información contable. (TP)                                                                                                |
| <b>Martes 07:</b>    | Capítulo 2: Modelos Contables. (T) // <i>Exámenes Finales.</i>                                                                           |
| <b>Miércoles 08:</b> | Capítulo 2: Modelos Contables. (T)                                                                                                       |
| <b>Jueves 09:</b>    | Capítulo 2: Modelos Contables. (T)                                                                                                       |
| <b>Lunes 13</b>      | Capítulo 2: Modelos Contables. (P)                                                                                                       |
| <b>Martes 14</b>     | Capítulo 2: Modelos Contables. (P)                                                                                                       |
| <b>Miércoles 15</b>  | Capítulo 2: Modelos Contables. (TP)                                                                                                      |
| <b>Jueves 16:</b>    | Capítulo 2: Modelos Contables. (T)                                                                                                       |
| <b>Lunes 20:</b>     | Capítulo 2: Modelos Contables. (T)                                                                                                       |
| <b>Martes 21:</b>    | Capítulo 2: Modelos Contables // <i>Exámenes Finales.</i> (T)                                                                            |
| <b>Miércoles 22:</b> | Capítulo 2: Modelos Contables (TP)                                                                                                       |
| <b>Jueves 23:</b>    | Capítulo 2: Modelos Contables (FP)                                                                                                       |
| <b>Lunes 27:</b>     | Modelos Contables - Capítulo 4: Inversiones Transitorias. (T)                                                                            |
| <b>Martes 28:</b>    | Modelos Contables - Capítulo 4: Inversiones Transitorias. (T)                                                                            |
| <b>Miércoles 29:</b> | Modelos Contables - Capítulo 4: Inversiones Transitorias. (T)                                                                            |
| <b>Jueves 30:</b>    | Revisión General Capítulos 1 y 2. (TP)                                                                                                   |
| <b>ABRIL:</b>        |                                                                                                                                          |
| <b>Lunes 03:</b>     | <b>1º Parcial: Capítulos 1 y 2 (13:30 a 16:00 horas).</b>                                                                                |
| <b>Martes 04:</b>    | Modelos Contables - Capítulo 4: Inversiones Transitorias. (TP)                                                                           |
| <b>Miércoles 05:</b> | Modelos Contables - Capítulo 5: Cuentas a Cobrar. (T)                                                                                    |
| <b>Jueves 06:</b>    | <i>Feriado Académico y Administrativo – Jueves Santo.</i>                                                                                |
| <b>Lunes 10:</b>     | Modelos Contables - Capítulo 5: Cuentas a Cobrar. (T)                                                                                    |
| <b>Martes 11:</b>    | Modelos Contables - Capítulo 5: Cuentas a Cobrar. (T)                                                                                    |
| <b>Miércoles 12:</b> | Modelos Contables - Capítulo 5: Cuentas a Cobrar. (P)                                                                                    |
| <b>Jueves 13:</b>    | Modelos Contables - Capítulo 5: Cuentas a Cobrar. (P)                                                                                    |
| <b>Lunes 17:</b>     | Modelos Contables - Capítulo 5: Cuentas a Cobrar. (T)                                                                                    |
| <b>Martes 18:</b>    | Modelos Contables - Capítulo 5: Cuentas a Cobrar. // <i>Exámenes Finales.</i> (FP)                                                       |
| <b>Miércoles 19:</b> | <b>Recuperatorio 1º Parcial: Capítulos 1 y 2 (13:30 a 16:00 horas).</b>                                                                  |
| <b>Jueves 20:</b>    | Modelos Contables - Capítulo 6: Bienes de Cambio. (T)                                                                                    |
| <b>Lunes 24:</b>     | Modelos Contables - Capítulo 6: Bienes de Cambio. (P)                                                                                    |
| <b>Martes 25:</b>    | Modelos Contables - Capítulo 6: Bienes de Cambio. (TP)                                                                                   |
| <b>Miércoles 26:</b> | Modelos Contables - Capítulo 6: Bienes de Cambio. (TP)                                                                                   |

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: **CONTABILIDAD II**

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



**Jueves 27:** Modelos Contables - Capítulo 6: Bienes de Cambio. (TP)

### **MAYO:**

**Lunes 01:** *Feriado Académico y Administrativo – Día del Trabajador.*

**Martes 02:** Modelos Contables - Capítulo 6: Bienes de Cambio. (FP)

**Miércoles 03:** Mod. Cont. - Capítulos 7 y 8: Bienes de Uso – Propiedades de Inversión. (T)

**Jueves 04:** *Feriado Académico – Aniversario de la Creación de la UNPSJB.*

**Lunes 08:** Mod. Cont. - Capítulos 7 y 8: Bienes de Uso – Propiedades de Inversión. (T)

**Martes 09:** Mod. Cont. - Capítulos 7 y 8: Bienes de Uso – Propiedades de Inversión. (TP)

**Miércoles 10:** Mod. Cont. - Capítulos 7 y 8: Bienes de Uso – Propiedades de Inversión. (FP)

**Jueves 11:** Mod. Cont. - Capítulos 7 y 8: Bienes de Uso – Propiedades de Inversión. (FP)

**Lunes 15:** *Feriado Académico – Día del Docente Universitario*

**Martes 16:** Revisión General Capítulos 3 a 8. // *Exámenes Finales.* (P)

**Miércoles 17:** Mod. Cont. - Capítulos 9 y 10: Activos Intangibles – Llave de Negocio. (TP)

**Jueves 18:** Revisión General Capítulos 3 a 8. (P)

**Lunes 22:** **2º Parcial: Capítulos 3 a 8 (13:30 a 16:00 horas)**

**Martes 23:** Modelos Contables - Capítulo 11: Compromisos Ciertos. (T)

**Miércoles 24:** Modelos Contables - Capítulo 11: Compromisos Ciertos. (P)

**Jueves 25:** *Feriado Académico y Administrativo – Día de la Revolución de Mayo.*

**Lunes 29:** Modelos Contables - Capítulo 11: Compromisos Ciertos. (FP)

**Martes 30:** Modelos Contables - Capítulo 12: Pasivos Contingentes. (T)

**Miércoles 31:** Modelos Contables - Capítulo 12: Pasivos Contingentes. (FP)

### **JUNIO:**

**Jueves 01:** Revisión General Capítulos 3 a 8 previa al Recuperatorio 1er. Parcial. (P)

**Lunes 05:** **Recuperatorio 2º Parcial Capítulos 3 a 8 (13:30 a 16:00 horas)**

**Martes 06:** Modelos Contables - Capítulo 13: Patrimonio Neto. (T)

**Miércoles 07:** Modelos Contables - Capítulo 13: Patrimonio Neto. (TP)

**Jueves 08:** Modelos Contables - Capítulo 13: Patrimonio Neto. (FP)

**Lunes 12:** Modelos Contables - Capítulo 13: Patrimonio Neto. (FP)

**Martes 13:** Modelos Contables - Capítulo 13: Patrimonio Neto. (FP)

**Miércoles 14:** Modelos Contables - Capítulo 14: Resultados. (FP)

**Jueves 15:** Revisión General Capítulos 1 a 7 previa al Recup. Final 1er. Parcial. (P)

**Lunes 19:** *Feriado Académico y Administrativo – Decreto 764/22 – Fines Turísticos.*

**Martes 20:** *Feriado Acad. y Adm. – Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano.*

**Miércoles 21:** Mod. Cont. - Capítulo 15: Inversiones Permanentes. // *Exámenes Finales.* (T)



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: CONTABILIDAD II**

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



**Jueves 22:** Modelos Contables - Capítulo 15: Inversiones Permanentes. (TP)

**Lunes 26:** **Recuperatorio Final 1º/2º Parcial (13:00 a 16:00 horas)**

**Martes 27:** *Feriado Académico y Administrativo – Día del Trabajador del Estado.*

**Miércoles 28:** Modelos Contables - Capítulo 15: Inversiones Permanentes. (TP)

**Jueves 29:** Modelos Contables - Capítulo 15: Inversiones Permanentes. (TP)

**RECESO**

**CRONOGRAMA 2º CUATRIMESTRE CICLO LECTIVO 2023**

**Horarios de Clase: CONTABILIDAD II 2023**

**LUNES DE 14:00 A 16:00 HS. en Aula 34.**

**MARTES DE 18:00 A 20:00 HS. en Aula 34.**

**Desde Lunes 11/09/2023 habrá clases sólo los lunes de 13:00 a 16:00 Hs. en Aula 34, excepto los días martes 17/10/2023, 14/11/2023 y 15/11/2023.**

Lunes 31/07/2023 Revisión General Capítulos 9 a 15. (TP)

Martes 01/08/2023 Revisión General Capítulos 9 a 15. (FP)

Lunes 07/08/2023 **3º Parcial: Capítulos 9 a 15 (13:30 a 16:00 horas)**

Martes 08/08/2023 Revisión General Capítulos 9 a 15 (P).

Lunes 14/08/2023 Mod. Cont. - Capítulo 16: EECC en M. Hom. // *Exámenes Finales.* (FP)

Martes 15/08/2023 NIIF. (FP)

Lunes 21/08/2023 *Feriado Académico y Administrativo – Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín.*

**Martes 22/08/2023 REC. 3º PARCIAL. de 18:00 a 20:00 Hs.**

Lunes 28/08/2023 NIIF. (FP)

Martes 29/08/2023 NIIF. (FP)

Lunes 04/09/2023 **REC. FINAL 3º PARCIAL. de 13:30 a 16:00 Hs.**

Martes 05/09/2023 NIIF. (FP)

Lunes 11/09/2023 TALLER CONTABLE. Pautas Taller Contable 2023 – Cap. 16. (FP)

**Semana del 18 al 23 de Septiembre/2023: SIN CLASES (Semana del Estudiante)**

Lunes 25/09/2023 TALLER CONTABLE. (FP)

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: CONTABILIDAD II**

**Código:** 212

**Área:** CONTABLE

**Sede/Delegación:** TRELEW

**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas

**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.



Lunes 02/10/2023 TALLER CONTABLE. (FP)

Lunes 09/10/2023 TALLER CONTABLE. (FP)

Martes 17/10/2023 TALLER CONTABLE. (FP) // *Exámenes Finales.*

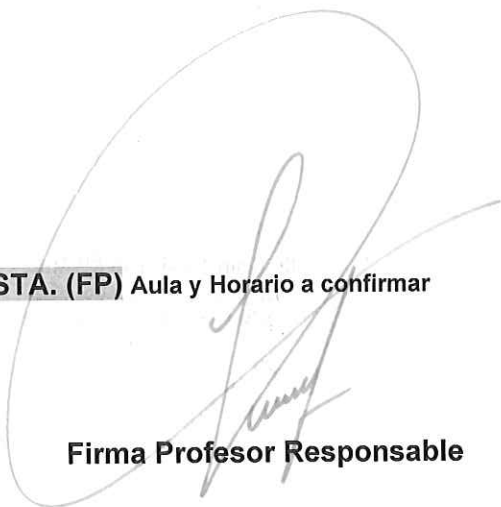
Lunes 23/10/2023 TALLER CONTABLE. (FP)

Lunes 30/10/2023 TALLER CONTABLE. (FP)

Lunes 06/11/2023 TALLER CONTABLE. (FP)

Martes 14/11/2023 PLENARIO DE CIERRE. (FP)

Miércoles 15/11/2023 PLENARIO DE CIERRE - ENCUESTA. (FP) Aula y Horario a confirmar

  
**Firma Profesor Responsable**

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: CONTABILIDAD II****Código:** 212**Área:** CONTABLE**Sede/Delegación:** TRELEW**Ciclo del Plan:** Ciclo Básico  
Común Cs. Económicas**Carrera/s:** Contador Público – Lic. en Economía – Lic. en Administración –  
Técnico Universitario Contable - Técnico Universitario en Administración Pública  
Técnico Universitario en Administración Bancaria - Técnico Universitario en  
Administración Ambiental.**Visado s/ corresponda****COORDINADOR DE  
DEPARTAMENTO  
ACADÉMICO**

Fecha:

**COLABORADOR ACADÉMICO**

Fecha:

**DELEGADO ACADÉMICO**

Fecha:

**DIRECTOR DE  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO**  
**Cr. Gabriel Alejandro ÁLVAREZ**  
Jefe Dpto. Académico Contable  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

Fecha:

**SECRETARIO ACADÉMICO**  
**Lic. Daniela Estolama TOMELIN**  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

Fecha:

**APROBADO****Nº Resolución**

--019/23

**Ciclo Lectivo**

2023.-



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS-FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION UNIVERSITARIA I**

**Código: 4**

**Área: Administración**

**Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                   |                                                |                                      |                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| <b>Carga Horaria Total: 90</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                   | <b>Tipo de Cursado: Cuatrimestral -Segundo</b> |                                      | <b>PROFESOR RESPONSABLE:</b><br>Esp. M. Celeste Ramírez |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                   | <b>Cuatrimetre – Obligatoria – Virtual</b>     |                                      |                                                         |
| <b>Teóricas:</b><br>40 hs.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Prácticas:</b> | <b>Teórico – Prácticas:</b><br>10 hs           | <b>Formación Práctica:</b><br>40 hs. |                                                         |
| <b>ASIGNATURAS CORRELATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                   |                                                |                                      |                                                         |
| <b>CURSADAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                   | <b>APROBADAS</b>                               |                                      |                                                         |
| <b>CÓDIGO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>NOMBRE</b>     | <b>CÓDIGO</b>                                  | <b>NOMBRE</b>                        |                                                         |
| -----                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | No corresponde    | -----                                          | No corresponde                       |                                                         |
| <b>OBJETIVO DEL ÁREA:</b><br>-                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                   |                                                |                                      |                                                         |
| <b>OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA (DESCRIPCIÓN):</b><br>-                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                   |                                                |                                      |                                                         |
| <b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b><br><br>Conceptos generales de Administración.<br>La Administración Universitaria. Identificación de los distintos procesos que se desarrollan en el ámbito universitario: importancia e incidencia.<br>Funciones y procesos: Planificación, Gestión (Formalización y Dirección), y Control.<br>Aspectos culturales de las organizaciones. |                   |                                                |                                      |                                                         |

### 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

- Reconocer la importancia y alcance de la administración.
- Adquirir conocimientos teóricos básicos de la disciplina para la adquisición, comprensión y aplicación de conceptos técnicos administrativos aplicables a su ámbito de trabajo
- Conocer los procesos generales de administración, identificándolos en el ámbito universitario y reconociendo sus implicancias
- Brindar una base teórico-práctica del proceso de administración, comprendiendo su aplicación mediante la incorporación de conceptos y herramientas de administración que faciliten su labor diaria de acuerdo a los diferentes niveles responsabilidad
- Reconocer el proceso administrativo en las principales áreas en las que se aplica y los aspectos culturales institucionales.

**CICLO LECTIVO: 2023**

--019/23

Página 1 de 8

TRATADO EN SESIÓN DE CONSEJO

DIRECTIVO DEL DÍA.....25/04/23

ACTA N°.....316

Res. ; Disp. ; Nota N°.....019/23.-



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS-FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION UNIVERSITARIA I**

**Código: 4**

**Área: Administración**

**Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades**

- Fomentar una actitud proactiva en el que se valore la incorporación de conocimientos teóricos – prácticos de administración a su quehacer laboral

## **2. METODOLOGÍA**

La metodología didáctica propuesta integra los siguientes tipos de contenidos:

Contenidos Conceptuales: se encuentran expresados en el programa de la asignatura, serán impartidos en las clases teóricas y en el material de lectura propuesto.

Contenidos Aptitudinales: con el objeto de que los estudiantes desarrollen las habilidades (poder hacer) para la aplicabilidad e implementación de los contenidos conceptuales en sus ámbitos laborales, las actividades prácticas propuestas tenderán a la vinculación constante con sus puestos de trabajo y áreas funcionales a las que pertenecen.

Contenidos Actitudinales: se trabajará promoviendo actitudes positivas en relación a su futuro desempeño laboral propiciando un ambiente de trabajo que favorezca la reflexión continua de la aplicación conceptual a la mejora de sus competencias y sus responsabilidades laborales.

### **a) Descripción de las actividades de integración teórico-práctica**

En el marco del dictado con modalidad virtual las clases teóricas grabadas estarán disponibles en la plataforma Moodle para los estudiantes las cuales tendrán de base material bibliográfico de lectura (capítulo de libro, link, presentación en power point, nota de cátedra, etc, según su caso). Los contenidos teóricos se complementarán de una actividad que induzca a su comprensión, como puede ser una guía de lectura o cuestionario teórico, el desarrollo de un trabajo práctico o ejercicios teórico-práctico, todos con el objetivo de fijar conceptos, reflexionar y comprender.

Se habilitará un foro de consulta como espacio de comunicación permanente para poder canalizar todas las inquietudes de los estudiantes.

Aproximadamente de manera quincenal se realizará una clase sincrónica con el objetivo de generar un espacio de interacción directa entre los docentes y estudiantes para desarrollar algún tema, canalizar consultas, fomentar la discusión entre los participantes, hacer una devolución de las actividades de aplicación, o de las evaluaciones.

Para fomentar el interaprendizaje entre los estudiantes se realizarán actividades grupales apelando al uso de herramientas tecnológicas (Google docs, zoom, wiki).

La corrección y seguimiento se realizará en forma continua durante el cursado.

### **b) Descripción de las actividades de formación práctica**

Las actividades de formación práctica permiten la resignificación de los contenidos teóricos y su aplicación, en relación con las futuras intervenciones que los estudiantes realizarán en su ámbito laboral. Para esto se desarrollarán actividades prácticas de aplicación específicas vinculadas a sus puestos de trabajo, al área funcional al que pertenecen, y a las áreas con las que interactúan.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS-FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION UNIVERSITARIA I**

**Código: 4**

**Área: Administración**

**Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades**

### 3. NORMAS DE CÁTEDRA

#### a) Sistema de Evaluación

##### a.1. *Condiciones para el Cursado de la Asignatura*

###### a.1.1. Alumnos Activos:

- Aprobar tres (3) evaluaciones parciales virtuales, de corrección automática y con tiempo límite, sobre los módulos I, II, III, en cualquiera de sus instancias, parcial, recuperatorio o recuperatorio final. Podrá aprobarse en recuperatorio final, uno sólo de los parciales. Cada evaluación comprenderá los temas desarrollados hasta cinco días hábiles antes. Se exige para su aprobación un rendimiento mínimo del 60%.
- Aprobar el trabajo final de formación práctica, el cual será integrador de todos los contenidos y aplicable a su ámbito de trabajo, el cual tendrá seguimiento durante la cursada para su corrección y ajustes. Nota mínima: 60%

###### 1.2. Alumnos Libres:

El régimen de exámenes libres comprende una actividad de formación práctica integradora y tres evaluaciones parciales. Se sugiere al alumno contactarse al menos con un mes de antelación al turno de examen. La actividad de formación práctica deberá entregarse una semana antes de la fecha del examen oral. Aprobada esta instancia, se realizarán las tres evaluaciones parciales que se tomarán en dos días consecutivos. Aprobadas estas evaluaciones, con un rendimiento del 60%, los alumnos accederán al examen final oral, de acuerdo a lo establecido por los Artículos 91 a 94, del Capítulo XIII del Reglamento General de la Actividad Académica.

##### a.2. *Condiciones para la Aprobación de la Asignatura*

###### a.2.1. Promoción sin Examen Final

El régimen de Promoción sin examen final, se realizará de acuerdo a lo establecido por el Artículo 86, correspondiente al Capítulo XII del Reglamento General de la Actividad Académica, y de acuerdo a los siguientes requisitos:

- Aprobar tres (3) evaluaciones parciales virtuales, de corrección automática y con tiempo límite, sobre los módulos I, II, III, en cualquiera de sus instancias, parcial, recuperatorio o recuperatorio final. Podrá aprobarse en recuperatorio final, uno sólo de los parciales. Cada evaluación comprenderá los temas desarrollados hasta cinco días hábiles antes. Se exige para su aprobación un rendimiento mínimo del 80%.
- Presentar y aprobar el 60% de las actividades teóricas, prácticas, y/o teórico-prácticas, las cuales deberán estar entregadas una semana antes del examen correspondiente. Podrán ser individuales o grupales, según se acuerde en la consigna. Éstas podrán ser individuales o



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS-FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:** ADMINISTRACION UNIVERSITARIA I

**Código:** 4

**Área:** Administración

**Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s:** Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades

grupales, según se acuerde en la consigna. Calificación utilizada: aprobado-desaprobado (tal como está habilitado en el sistema siu guaraní) Para esta práctica se hace puesta en común y revisión en clase hasta salvar las observaciones, luego de esto el estudiante lo carga al aula virtual.

- Aprobar el trabajo final de formación práctica, el cual será integrador de todos los contenidos y aplicable a su ámbito de trabajo, y realizar su defensa oral. Nota mínima: 70%

El tribunal examinador estará constituido de la siguiente manera: presidida por la responsable de cátedra Lic. Celeste Ramírez, Lic. Mariana Gauna y Lic. Anabela Romero. Todas corresponden al área de Administración.

**a.2.2. Examen Final**

Se accederá a esta instancia una vez obtenido el cursado de la asignatura y cumplidos los requisitos de correlatividades, el que será oral y deberá ser aprobado con cuatro (4).

**b) Metodología de devolución de la evaluación de exámenes parciales**

Atento lo dispuesto por Resolución N° 028/08 CA, la metodología de devolución de evaluaciones parciales se realizará en forma personalizada, y se harán puestas en común, donde se conversarán y compartirán las soluciones pretendidas, los errores más significativos y recurrentes. En caso de solicitarse por parte de los alumnos aclaraciones sobre las distintas instancias de evaluación, se debatirán en conjunto con la cátedra, las conclusiones, argumentos y bibliografía utilizada para las respuestas.

**4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.**

**a) Temario Analítico**

**MÓDULO I: CONCEPTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN**

**1. La Administración:** concepto; administración como ciencia, técnica y arte, enfoques del pensamiento administrativo: conceptos generales de la administración.

**2. La Organización:** definición, elementos. La organización como sistema complejo. Clasificaciones. Entorno. **Diseño organizativo:** nociones básicas. **Sistemas operativos:** abastecimiento, financiero, recursos humanos, comercial y producción.

**MÓDULO II. EL PROCESO ADMINISTRATIVO**

**3. Planificación:** tipos de planes, niveles y horizonte temporal.

**4. Gestión (formalización y dirección):** concepto de formalización, tipos de estructura, delegación; concepto de dirección, conceptos vinculados.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS-FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION UNIVERSITARIA I**

**Código: 4**

**Área: Administración**

**Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades**

**5. Control:** concepto, etapas del proceso de control y tipos de controles.

### **MÓDULO III. LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA**

**6. La administración en las universidades públicas:** sistema universitario nacional (nociones generales); áreas específicas de la universidad: gestión (política), académica, extensión, investigación y posgrados.

**7. Procesos transversales en el ámbito universitario:** toma de decisiones, comunicación, gestión de la información.

**8. Cultura organizacional:** concepto, características. La cultura organizacional en el ámbito universitario.

#### **b) Bibliografía**

##### **b.1. Obligatoria**

- Chiavenatto (2011) Introducción a la Teoría General de la Administración. 8° edición. Ed. Mac Graw Hill Education
- Vicente, Ayala y otros (2008) Principios fundamentales para la administración de organizaciones. 1° edición. Ed. Prentice Hall- Pearson Educación.

##### **b.2. Ampliatoria/Complementaria**

### **MÓDULO I.**

- Gilli (2013) Diseño organizativo: estructura y procesos. 1° edición. Ed. Granica
- Mintzberg, H. (1989). Diseño de organizaciones eficientes. Cap. 1. Ed. El Ateneo
- Robbins, S. P y Judge T.A. (2009). Comportamiento Organizacional. 13° edición. Ed. Prentice Hall.
- Kotler, P. y Armstrong, G. (2007). Marketing Versión para Latinoamérica. 11° Edición-México. Prentice Hall.
- Schroeder, R. G. y Otros. (2011). Administración de Operaciones-Conceptos y casos contemporáneos. 5° Edición -México. Ed. Mc Graw Hill.
- Trifaró- Sistemas y Organizaciones- Nota de Cátedra
- Lic. Roberto Iván Quiroga Cangiano (FCE-UBA)- Reflexiones sobre Administración

### **MÓDULO II.**

- Rodríguez (2006). Gestión Organizacional: elementos para su estudio. 4° Edición. Ed. Alfaomega.
- Gilli (2013) Diseño organizativo: estructura y procesos. 1° edición. Ed. Granica
- Mintzberg, H. (1989). Diseño de organizaciones eficientes. Cap. 1. Ed. El Ateneo
- Trifaró- Sistemas de Información- Nota de Cátedra



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS-FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION UNIVERSITARIA I**

**Código: 4**

**Área: Administración**

**Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades**

- Administración Universitaria en América Latina. Una perspectiva estratégica. Primera parte: planificación, gestión y control estratégico de la universidad. Centro Interuniversitario de desarrollo CINDA. Chile

### MÓDULO III.

- Ley de Educación Superior N°24521
- <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/ley-de-educacion-superior#titulo-6>
- Estatuto UNPSJB
- Pérez Lindo (2010) Historicidad y futuro de la Educación Superior. Unidad I UNCUIYO
- Material Especialización en docencia universitaria UNCUIYO: Unidad 2. En torno a las instituciones. Unidad 3 La Comunicación en la universidad. UNCUIYO
- Ley de Educación Superior: impactos, desafíos e incertidumbre. <https://uai.edu.ar/media/110347/rees-01-la-ley-de-educaci%C3%B3n-superior.pdf>
- Trifaró

c) Cronograma Semanal de actividades



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS-FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION UNIVERSITARIA I**

**Código: 4**

**Área: Administración**

**Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades**

| MÓDULOS                                                                                                                                                                                                                                              | MODALIDAD CLASES                                       | ABRIL                                                                                  |    |    |    |    |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|----|----|
|                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                        | Semana                                                                                 | L  | M  | M  | J  | V  |
| 1. La Administración: concepto; administración como ciencia, técnica y arte                                                                                                                                                                          | T-P                                                    | 1                                                                                      | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  |
| 1. La Administración: enfoques del pensamiento administrativo: conceptos generales de la administración.                                                                                                                                             | T-P-FP-Asincrónica y Sincrónica                        | 2                                                                                      | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 2. La Organización: definición, elementos. La organización como sistema complejo. Clasificaciones. Entorno Diseño organizativo: nociones básicas. Sistemas operativos: abastecimiento, financiero, recursos humanos, comercial y producción.         | T-P-FP-Asincrónica y Sincrónica                        | 3                                                                                      | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 1 La Administración y 2 La Organización 3. Planificación: tipos de planes, niveles y horizonte temporal.                                                                                                                                             | 24/ 1° EP-TP Asincrónica y Sincrónica                  | 4                                                                                      | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| Referencias: T: teórica- P: práctica-FP formación práctica                                                                                                                                                                                           |                                                        | 6 y 7. Jueves y Viernes Santo Festividad Cristian                                      |    |    |    |    |    |
| Clases Asincrónicas (quedan grabadas)-Examen Parcial Virtual-24/04                                                                                                                                                                                   |                                                        | MAYO                                                                                   |    |    |    |    |    |
| Clase Sincrónica -14/4-21/4-28/4                                                                                                                                                                                                                     |                                                        | Semana                                                                                 | L  | M  | M  | J  | V  |
| 1 La Administración y 2 La Organización 3. Planificación: tipos de planes, niveles y horizonte temporal.                                                                                                                                             | 3/5 1 °EPR-Sincrónica                                  | 5                                                                                      | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  |
| 4. Gestión (formalización y dirección): concepto de formalización. tipos de estructura,delegación, concepto de dirección, conceptos vinculados.                                                                                                      | T-P-FP-Asincrónica                                     | 6                                                                                      | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 |
| 5. Control: concepto, etapas del proceso de control y tipos de controles.                                                                                                                                                                            | T-P-FP-Asincrónica y Sincrónica                        | 7                                                                                      | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 3 Planificación 4 Gestión 5 Control 6. La administración en las universidades públicas: sistema universitario nacional(nociones generales) áreas específicas de la universidad: gestión (política), académica, extensión, investigación y posgrados. | 22/5 2° EP T-P-FP-Asincrónica y Sincrónica 31/5 2° EPR | 8                                                                                      | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                        | 9                                                                                      | 29 | 30 | 31 | 1  | 2  |
| Referencias: 3/5 Examen Recuperatorio 1° Parcial 22/05 2° Examen Parcial Virtual-31/05 Examen Recuperatorio 2° Parcial                                                                                                                               |                                                        | 1. D.del Trab.- 25. D. de la Rev.-26. Fer.c/fines tur.                                 |    |    |    |    |    |
| Clases Asincrónicas (quedan grabadas)-Clase Sincrónica -5/5, 19/5 29/5 y 2/6                                                                                                                                                                         |                                                        | JUNIO                                                                                  |    |    |    |    |    |
|                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                        | Semana                                                                                 | L  | M  | M  | J  | V  |
| 7. Procesos generales en el ámbito universitario: toma de decisiones, comunicación, gestión de la información.                                                                                                                                       | T-P-FP-Asincrónica                                     | 10                                                                                     | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  |
| 8. Cultura organizacional: concepto, características. La cultura organización en el ámbito universitario.                                                                                                                                            | T-P-FP-Asincrónica y Sincrónica                        | 11                                                                                     | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 6 La administración en UP 7Procesos 8 Cultura                                                                                                                                                                                                        | 21/6 3°EP-Sincrónica                                   | 12                                                                                     | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| Semana de Integración Final- Preparación trabajos Finales-Correcciones                                                                                                                                                                               | FP-30/6 3° EPR                                         | 13                                                                                     | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| Referencias: 21/06 3° Examen Parcial Virtual-30/06 Examen Recuperatorio 3° Parcial -                                                                                                                                                                 |                                                        | 17. Paso Inmort. Gral. Güemes-20. Paso Inmort. Gral. Belgrano-19. Feriado c/fines tur. |    |    |    |    |    |
| * Clases Asincrónicas quedan grabadas - * Clases Sincrónicas - 16/06 y 23/06                                                                                                                                                                         |                                                        | JULIO                                                                                  |    |    |    |    |    |
|                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                        | Semana                                                                                 | L  | M  | M  | J  | V  |
| Semana de Integración Final- Preparación trabajos Finales-Correcciones                                                                                                                                                                               | FP- Sincrónica                                         | 14                                                                                     | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  |
| Semana de Integración Final- Preparación trabajos Finales-Correcciones                                                                                                                                                                               | 10/7 ERF -FP-Sincrónica                                | 15                                                                                     | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| Referencias: 10/7 Recuperatorio Final - Clases Sincrónicas para acompañar en TF 3/7, 5/7,7/7,12/7 Y 14/7(Cierre de notas) fin cuatrimestre                                                                                                           |                                                        | Receso Académico                                                                       |    |    |    |    |    |

**CICLO LECTIVO: 2023**

--019/23





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS-FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACION UNIVERSITARIA I**

**Código: 4**

**Área: Administración**

**Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades**

  
**Firma Profesor Responsable**

| Visado s/ corresponda                                                                                                                                               |                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>COORDINADOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO</b><br><br>Fecha:                                                                                                          | <b>COLABORADOR ACADÉMICO</b><br><br>Lic. Mariana Gauna Lavayén<br>Fecha: | <b>DELEGADO ACADÉMICO</b><br><br>Cr. Adrian Cardacci<br>Fecha: <b>ADRIAN CARDACCI</b><br><b>Delegado Académico</b><br><b>Fac. Cs. Económicas</b><br><b>Univ. N.P.S.J.B.</b> |
| <b>DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO</b><br><br>Esp. Yanina Tocchetti<br>Fecha: | <b>SECRETARIO ACADÉMICO</b><br><br>Lic. Daniela Tomelín<br>Fecha:      |                                                                                                                                                                                                                                                                 |

| APROBADO | Nº Resolución | Ciclo Lectivo |
|----------|---------------|---------------|
|          | --019/23      | 2023.-        |

Auxo ULL



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Técnicas Cuantitativas**

**Código: 5**

**Área: Matemática**

**Sede/Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                   |                                                                                  |                                         |                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <b>Carga Horaria Total: 90</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                   | <b>Tipo de Cursado: Cuatrimestral – Segundo Cuatrimestre-Obligatoria-Virtual</b> |                                         | <b>PROFESOR RESPONSABLE:</b><br>Ing. Helt Estela D. |
| <b>Teóricas:</b><br>hs.<br>-----                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Prácticas:</b><br>hs.<br>----- | <b>Teórico – Prácticas:</b><br>hs.<br>54                                         | <b>Formación Práctica:</b><br>hs.<br>36 |                                                     |
| <b>ASIGNATURAS CORRELATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                   |                                                                                  |                                         |                                                     |
| <b>CURSADAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                   | <b>APROBADAS</b>                                                                 |                                         |                                                     |
| <b>CÓDIGO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>NOMBRE</b>                     | <b>CÓDIGO</b>                                                                    | <b>NOMBRE</b>                           |                                                     |
| (*)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                   | (*)                                                                              |                                         |                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                   |                                                                                  |                                         |                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                   |                                                                                  |                                         |                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                   |                                                                                  |                                         |                                                     |
| <b>OBJETIVO DEL ÁREA:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                   |                                                                                  |                                         |                                                     |
| <b>OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA (DESCRIPCIÓN):</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                   |                                                                                  |                                         |                                                     |
| <b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b><br>Conjuntos Numéricos. Operación numérica básica: conjuntos numéricos y operaciones. Uso de la calculadora. Ecuaciones, sistemas de ecuaciones, métodos de resolución. Inecuaciones. Funciones, coordenadas cartesianas, graficación. Función lineal y cuadrática. Estadística descriptiva. Análisis exploratorio. Probabilidad, parámetros de una distribución, distribución normal. |                                   |                                                                                  |                                         |                                                     |

**1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

Que el alumno logre:

- ✓ Aplicar en situaciones concretas expresiones numéricas para describirlas, analizarlas y evaluarlas.
- ✓ Utilizar lenguaje coloquial, simbólico o gráfico para modelizar o describir condiciones de un fenómeno o problema
- ✓ Representar las relaciones funcionales tratando de utilizarlas convenientemente en el análisis de situaciones concretas.
- ✓ Aplicar los distintos conceptos matemáticos obtenidos para resolver situaciones problemáticas.

TRATADO EN SESIÓN DE CONSEJO

**CICLO LECTIVO: 2023**

**DIRECTIVO DEL DÍA:** 31/01/23

**Página 1 de 14**

--019/23

**ACTA N°:** 316

**Res. ; Disp. ; Nota N°:** 019/23.-

*[Handwritten signature]*

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Técnicas Cuantitativas



**Código: 5**

**Área: Matematica**

**Sede/Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestion y Administracion de Universidades**

- ✓ Transferir los conocimientos adquiridos a situaciones matemáticas de la vida cotidiana.
- ✓ Empezar procesos de búsqueda, organización, análisis e interpretación de datos contenidos en tablas o gráficas de diferentes tipos, para comunicar información que responda a preguntas planteadas por ellos mismos u otros.
- ✓ Elegir la forma de organización y representación (tabular o gráfica) más adecuada para comunicar información matemática.

## 2. METODOLOGÍA

### a) Descripción de las actividades teórico – prácticas

Se aprovecharán los recursos que brinda la virtualidad para la comprensión de los conocimientos específicos. Se utilizarán los foros para el intercambio y el aprendizaje. Estos espacios permitirán un diálogo interactivo, en pos de realizar intercambios entre los cursantes y el equipo docente, permitiendo además efectuar el seguimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se le solicitará la ejecución de tareas que tiendan a aplicar los conceptos adquiridos en cada unidad.

- Apuntes Teóricos, que integra orientaciones acerca de la trayectoria que como estudiante debe seguir al interior de cada Unidad, incluyendo desarrollo conceptual de los temas, recomendaciones e indicaciones sobre tareas y foros, lecturas bibliográficas, entre otras cosas.
- Bibliografía obligatoria, que se consignará en cada Bloque de Unidad Temática.
- Bibliografía no obligatoria complementaria, que se consignará en cada Bloque de Unidad Temática.
- Material complementario para una mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad .cuando resulte oportuno.

Las actividades de aprendizaje se presentarán mediante tareas y foros. La participación en los foros será observada y ponderada como un indicador de pleno compromiso con la instancia de interacción entre docentes y alumnos que requiere la virtualidad.



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Técnicas Cuantitativas

**Código: 5**

**Área: Matemática**

**Sede/Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades**

| ACTIVIDADES SINCRÓNICAS<br>(en horarios de clases pautados) (*)                                              | ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Videoconferencias online con Zoom                                                                            | Material Teórico y Práctico en AV                                                                              |
| Se prevén instancias sincrónicas semanales para dudas, consultas, devolución de actividades realizadas, etc. | Recursos didácticos audiovisuales de autoría de la cátedra y sugerencias a links de autores citando la autoría |

### b) Descripción de las actividades de formación práctica

La actividad de Formación Práctica está pensada para aplicar los contenidos teóricos y su aplicación, en las futuras intervenciones que los estudiantes realizarán en su ámbito laboral. Para esto se desarrollarán actividades prácticas de aplicación específicas vinculadas a su puesto de trabajo, al área funcional al que pertenece y las áreas con las que interactúan.

## 3. NORMAS DE CÁTEDRA

### a) Sistema de Evaluación

#### a.1. Condiciones para el Cursado de la Asignatura

##### a.1.1. Alumnos Activos

Las condiciones requeridas de aprobación del cursado de la materia son:

**PARA APROBAR EL CURSADO DE LA ASIGNATURA:**

El alumno deberá:

✓ Aprobar 3 (tres) exámenes parciales. Los exámenes serán de carácter práctico, y se aprobará con una nota mínima de 6(seis) puntos sobre un total de 10 (diez). Además de contar con una instancia recuperatoria en cada parcial, el alumno tendrá derecho a recuperar en una instancia recuperatoria final hasta 2 (dos) exámenes parciales



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Técnicas Cuantitativas

**Código: 5**

**Área: Matemática**

**Sede/Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades**

cualesquiera. Todas las instancias recuperatorias se aprobarán con una nota mínima de 6(seis) puntos sobre un total de 10(diez).

✓ Aprobar la Actividad de Formación Práctica. La Actividad se calificará de manera cualitativa (Aprobó /No Aprobó), evaluándose de manera continua durante los intercambios dados a esos efectos (Sincrónicos o Asincrónicos) constando la entrega final de la Actividad como condición excluyente. La actividad podrá ser corregida las veces que sean necesario hasta su entrega.

✓ Participar activamente en los foros de debate propuestos en cada unidad.

### **a.1.2. Alumnos Libres**

Las condiciones para la aprobación de la materia por parte de alumnos libres son:

Deberán aprobar, cuarenta y ocho horas antes de la fijada para el examen final, un examen parcial práctico de contenidos similares a los tomados en el desarrollo de la cursada. La aprobación del parcial será con nota de 6 (seis) o más.

Habiendo aprobado el parcial práctico mencionado, queda habilitado para rendir el examen teórico en las condiciones de alumno activo.

Si el alumno decidiese no presentarse a la instancia del examen teórico, habiendo aprobado el parcial práctico corresponde informar su cursada aprobada.

### **a.2. Condiciones para la Aprobación de la Asignatura**

#### **a.2.1. Promoción sin Examen Final**

Para promocionar, se requiere que el alumno apruebe los 3 (tres) exámenes parciales con una nota de 8 (ocho) o más, sin haber utilizado las instancias de recuperatorio o de recuperatorio final en ninguno de ellos.

Esto le dará derecho a pasar a la instancia de evaluación integradora, la cual deberá aprobar con una nota mínima de 6 (seis).

Se establece clases de consultas para la promoción que se realizara en días y horarios a convenir con los alumnos.





## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Técnicas Cuantitativas

**Código: 5**

**Área: Matemática**

**Sede/Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades**

El tribunal examinador estará constituido por la responsable de cátedra Ing. Estela Helt, el JTP Ing. Ezequiel Liotta y la Jefa del Departamento de Matemática Ing. Fabiana González

### a.2.2. Examen Final

- Quienes hayan regularizado la cursada y no hayan accedido a la Aprobación por Promoción sin examen final, deben inscribirse para dar examen final, el que deberán aprobar con 4 (cuatro) o más.
- El estudiante será evaluado por el tribunal designado a tal efecto en una instancia presencial, que podrá ser mediada tecnológicamente. La evaluación final será integradora de todos los temas desarrollados durante la cursada y será escrita.

### b) Metodología de devolución de la evaluación de exámenes parciales

Los exámenes parciales son corregidos por los docentes designados.

Se deja constancia que la devolución será en términos de los plazos establecidos por cronograma, y la resolución de los parciales será publicada en el aula virtual.

## 4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

### a) Temario Analítico

#### Unidad 1: Conjuntos Numéricos. Operaciones

Conjuntos Numéricos, operaciones, propiedades. Valor absoluto y distancia. Aproximación de números por redondeo y truncamiento. Errores absoluto, relativo y porcentual. Uso de la calculadora.

#### Unidad 2: Ecuaciones. Inecuaciones. Sistemas de ecuaciones

Lenguaje coloquial y simbólico. Expresiones algebraicas. Operaciones con expresiones algebraicas. Ecuaciones. Resolución de Problemas con ecuaciones. Inecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Métodos de resolución. Resolución Gráfica.



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Técnicas Cuantitativas

**Código: 5**

**Área: Matemática**

**Sede/Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades**

### Unidad 3: Funciones. Gráficas

El plano cartesiano: coordenadas cartesianas. Representación. Relación funcional entre variables dependientes e independientes -discretas y continuas-, constantes y parámetros. Funciones. Concepto de crecimiento, decrecimiento, máximos, mínimos. Presentación de gráficos de funciones elementales. Graficación.

Lectura e interpretación de la información visual de la gráfica de una función.

Función Lineal. Estudio completo de la función lineal. Concepto rectas paralelas y perpendiculares. Proporcionalidad directa e inversa.

Función Cuadrática. Estudio completo de la función cuadrática. Raíces o ceros de la función cuadrática. Representación gráfica y corrimientos.

### Unidad 4: Estadística Básica. Probabilidad

Estadística descriptiva. Población. Variable. Tabla de valores. Frecuencia. Intervalo de clase. Histograma. Polígono de frecuencia. Parámetros de tendencia central y posición: Media aritmética. Mediana. Moda. Parámetros de dispersión: Desviación, varianza, desvío standard. Probabilidad. Parámetros de una distribución. Distribución normal.

### b) Bibliografía

#### b.1. Obligatoria

|   |                                                                                                                                                               |                                                                        |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| 1 | <b>TÍTULO:</b> Matemática I - Polimodal : Proyecto pedagógico con modalidad a distancia para la terminalidad de <i>estudios de EGB3 y Educación Polimodal</i> | <b>AÑO EDICION:</b> 2006                                               |
|   | <b>AUTOR/ES:</b> Adunka, C. ; Mattiello G. ; Moreno, A. ; Repetto, A.                                                                                         | <b>EDITORIAL:</b> EDITEP                                               |
|   | <b>UNIDAD:</b> 1                                                                                                                                              | <b>OTROS:</b> Para descargar en formato PDF Disponible en Aula Virtual |
|   | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b>                                                                                                                                     |                                                                        |



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Técnicas Cuantitativas**

**Código: 5**

**Área: Matematica**

**Sede/Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestion y Administracion de Universidades**

|          |                                                                                          |                                                                                                            |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>2</b> | <b>TITULO:</b> Matemática : Números y Sucesiones Libro 3                                 | <b>AÑO EDICION:</b> 2002                                                                                   |
|          | <b>AUTOR/ES:</b> Altman Silvia ; Comparatore Claudia ; Kurzrok Liliana                   | <b>EDITORIAL:</b> Longseller S.A.                                                                          |
|          | <b>UNIDAD:</b> 1                                                                         | <b>OTROS:</b>                                                                                              |
|          | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b> 1, 2 y 4                                                       |                                                                                                            |
| <b>3</b> | <b>TITULO:</b> Algebra                                                                   | <b>AÑO EDICION:</b> 1968                                                                                   |
|          | <b>AUTOR/ES:</b> Repetto Celina ; Linskens Marcela ; Fesquet Hilda                       | <b>EDITORIAL:</b> Kapelusz                                                                                 |
|          | <b>UNIDAD:</b> 1                                                                         | <b>OTROS:</b>                                                                                              |
|          | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b> Pág. 321 a 391                                                 |                                                                                                            |
| <b>4</b> | <b>TITULO:</b> Inecuaciones Apunte Ingreso                                               | <b>AÑO EDICION:</b> 2003                                                                                   |
|          | <b>AUTOR/ES:</b> Prieto, Fabio                                                           | <b>EDITORIAL:</b> Universidad Nacional de La Pampa                                                         |
|          | <b>UNIDAD:</b> 2                                                                         | <b>OTROS:</b>                                                                                              |
|          | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b> Pág. 1 a 4                                                     |                                                                                                            |
| <b>5</b> | <b>TITULO:</b> Matemática                                                                | <b>AÑO EDICION:</b> 2008                                                                                   |
|          | <b>AUTOR/ES:</b> Zapico Irene ; Micelli Mónica ; Tajeyan Silvia C. ; Vera Ocampo Jose R. | <b>EDITORIAL:</b> Santillana Perspectivas                                                                  |
|          | <b>UNIDAD:</b> 2                                                                         | <b>OTROS:</b>                                                                                              |
|          | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b> Cap 2, Pág. 51 a 58                                            |                                                                                                            |
| <b>6</b> | <b>TITULO:</b> Matemáticas A. Apunte Resumen sistemas- de- ecuaciones Lineales.pdf       | <b>AÑO EDICION:</b> 2009                                                                                   |
|          | <b>AUTOR/ES:</b> Cabezón Ochoa, Miguel Ángel                                             | <b>EDITORIAL:</b> Cidead Intef Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado |
|          | <b>UNIDAD:</b> 2                                                                         | <b>OTROS:</b>                                                                                              |
|          | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b> Pág. 97 a 108                                                  |                                                                                                            |

|          |                                                                         |                                                 |
|----------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b>7</b> | <b>TITULO:</b> Matemática: Funciones 1 Libro 1                          | <b>AÑO EDICION:</b> 2002                        |
|          | <b>AUTOR/ES:</b> Altman Silvia; Comparatore Claudia ; Kurzrok Liliana   | <b>EDITORIAL:</b> Longseller S.A.               |
|          | <b>UNIDAD:</b> 3                                                        | <b>OTROS:</b>                                   |
|          | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b> 1, 2, 3 y 4                                   |                                                 |
| <b>8</b> | <b>TITULO:</b> Funciones Elementales para construir Modelos Matemáticos | <b>AÑO EDICION:</b> 2010                        |
|          | <b>AUTOR/ES:</b> Bocco, Mónica                                          | <b>EDITORIAL:</b> Ministerio de Educación. Inet |



# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Técnicas Cuantitativas

**Código: 5**

**Área: Matematica**

**Sede/Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestion y Administracion de Universidades**

|  |                                              |               |
|--|----------------------------------------------|---------------|
|  | <b>UNIDAD: 2</b>                             | <b>OTROS:</b> |
|  | <b>CAPITULO/TOMO/PAG: 2 Funciones Reales</b> |               |

|          |                                        |                                                                           |
|----------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| <b>9</b> | <b>TITULO:</b> Estadística Descriptiva | <b>AÑO EDICION:</b> 2001                                                  |
|          | <b>AUTOR/ES:</b> Orellana, Liliana     | <b>EDITORIAL:</b> UBA                                                     |
|          | <b>UNIDAD:</b> 4                       | <b>OTROS:</b> Para descargar en formato PDF<br>Disponible en Aula Virtual |
|          | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b>              |                                                                           |

|           |                                                                                                                                    |                                                                           |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| <b>10</b> | <b>TITULO:</b> Estadística Descriptiva                                                                                             | <b>AÑO EDICION:</b>                                                       |
|           | <b>AUTOR/ES:</b> Becerra Espinosa, José Manuel                                                                                     | <b>EDITORIAL:</b> Facultad de Contaduría y Administración UNAM            |
|           | <b>UNIDAD:</b> 4                                                                                                                   | <b>OTROS:</b> Para descargar en formato PDF<br>Disponible en Aula Virtual |
|           | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b> Capítulo I y II Pág. 8 a 66                                                                              |                                                                           |
| <b>11</b> | <b>TITULO:</b> Probabilidad y Estadística: como trabajar con niños y jóvenes.                                                      | <b>AÑO EDICION:</b>                                                       |
|           | <b>AUTOR/ES:</b> Bressan Ana P de; Bressan Oscar                                                                                   | <b>EDITORIAL:</b>                                                         |
|           | <b>UNIDAD:</b> 4                                                                                                                   | <b>OTROS:</b>                                                             |
|           | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b> Pág. 157 a 160 Cap 22: "Una curva casi mágica: la campana de Gauss.                                      |                                                                           |
| <b>12</b> | <b>TITULO:</b> Matematica 4 - Unidades 1 y 2                                                                                       | <b>AÑO EDICION:</b> 2006                                                  |
|           | <b>AUTOR/ES:</b> Pedreros Matta Alejandro H. ;Baeza Peña Angela R. ;Villena Ramirez Marcia R. ; Jorquera Rozbaczyllo Pablo Alfonso | <b>EDITORIAL:</b> Santillana                                              |
|           | <b>UNIDAD:</b> 4                                                                                                                   | <b>OTROS:</b>                                                             |
|           | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b>                                                                                                          |                                                                           |

## b.2. Ampliatoria/Complementaria



# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Técnicas Cuantitativas

**Código: 5**

**Área: Matemática**

**Sede/Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestion y Administracion de Universidades**

|   |                                                                                          |                                                                                                                                  |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | <b>TITULO:</b> Números                                                                   | <b>AÑO EDICION:</b> 2012                                                                                                         |
|   | <b>AUTOR/ES:</b>                                                                         | <b>EDITORIAL:</b>                                                                                                                |
|   | <b>UNIDAD:</b> 1                                                                         | <b>OTROS:</b> Para descargar en formato PDF <a href="http://www.vitutor.com/aritmetica.html">www.vitutor.com/aritmetica.html</a> |
|   | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b>                                                                |                                                                                                                                  |
| 2 | <b>TITULO:</b> Logikamente                                                               | <b>AÑO EDICION:</b>                                                                                                              |
|   | <b>AUTOR/ES:</b> Pisano, Juan Pablo                                                      | <b>EDITORIAL:</b> Logikamente                                                                                                    |
|   | <b>UNIDAD:</b> 1                                                                         | <b>OTROS:</b>                                                                                                                    |
|   | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b> Tomo I Pág. 86                                                 |                                                                                                                                  |
| 3 | <b>TITULO:</b> Matemática. Perspectivas                                                  | <b>AÑO EDICION:</b> 2008                                                                                                         |
|   | <b>AUTOR/ES:</b> Zapico Irene ; Micelli Mónica ; Tajeyan Silvia C. ; Vera Ocampo Jose R. | <b>EDITORIAL:</b> Santillana                                                                                                     |
|   | <b>UNIDAD:</b> 2                                                                         | <b>OTROS:</b>                                                                                                                    |
|   | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b> Cap2, Pág. 47                                                  |                                                                                                                                  |
| 4 | <b>TITULO:</b> Matemática. Estadística y Probabilidad                                    | <b>AÑO EDICION:</b> 2003                                                                                                         |
|   | <b>AUTOR/ES:</b> Laurito Liliana ; de Stisin Laura B.; Trama Eduardo ; Ziger Dora        | <b>EDITORIAL:</b> Puerto de Palos S.A                                                                                            |
|   | <b>UNIDAD:</b> 1, 2, 3 y 4                                                               | <b>OTROS:</b>                                                                                                                    |
|   | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b> I, II, III y VII                                               |                                                                                                                                  |
| 5 | <b>TITULO:</b> Apuntes Funciones                                                         | <b>AÑO EDICION:</b>                                                                                                              |
|   | <b>AUTOR/ES:</b> Ríos Martha; Munafó, Estela                                             | <b>EDITORIAL:</b> Trelew FCE UNPSJB Argentina                                                                                    |
|   | <b>UNIDAD:</b> 3                                                                         | <b>OTROS:</b>                                                                                                                    |
|   | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b>                                                                |                                                                                                                                  |
| 6 | <b>TITULO:</b> Matemáticas A. Apunte Resumen sistemas- de-                               | <b>AÑO EDICION:</b> 2009                                                                                                         |
|   | <b>AUTOR/ES:</b> Cabezón Ochoa, Miguel Ángel                                             | <b>EDITORIAL:</b> Cidead Intef Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de                                                 |
|   |                                                                                          | <b>OTROS:</b>                                                                                                                    |
|   |                                                                                          |                                                                                                                                  |





## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Técnicas Cuantitativas

**Código:** 5

**Área:** Matematica

**Sede/Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s:** Tecnicatura Universitaria en Gestion y Administracion de Universidades

|   |                                                                         |                                                                        |
|---|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| 7 | <b>TITULO:</b> Matemática: Funciones 1 Libro 1                          | <b>AÑO EDICION:</b> 2002                                               |
|   | <b>AUTOR/ES:</b> Altman Silvia; Comparatore Claudia ; Kurzrok Liliana   | <b>EDITORIAL:</b> Longseller S.A.                                      |
|   | <b>UNIDAD:</b> 3                                                        | <b>OTROS:</b>                                                          |
|   | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b> 1, 2, 3 y 4                                   |                                                                        |
| 8 | <b>TITULO:</b> Funciones Elementales para construir Modelos Matemáticos | <b>AÑO EDICION:</b> 2010                                               |
|   | <b>AUTOR/ES:</b> Bocco, Mónica                                          | <b>EDITORIAL:</b> Ministerio de Educación. Inet                        |
|   | <b>UNIDAD:</b> 2                                                        | <b>OTROS:</b>                                                          |
|   | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b> 2 Funciones Reales                            |                                                                        |
| 9 | <b>TITULO:</b> Estadística Descriptiva                                  | <b>AÑO EDICION:</b> 2001                                               |
|   | <b>AUTOR/ES:</b> Orellana, Liliana                                      | <b>EDITORIAL:</b> UBA                                                  |
|   | <b>UNIDAD:</b> 4                                                        | <b>OTROS:</b> Para descargar en formato PDF Disponible en Aula Virtual |
|   | <b>CAPITULO/TOMO/PAG:</b>                                               |                                                                        |

### ✓ SITIOS WEB RECOMENDADOS

|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | <b>URL (LINK):</b> <a href="https://es.khanacademy.org/math/algebra-home/alg-intro-to-algebra/alg-irrational-numbers-intro/e/recognizing-rational-and-irrational-numbers">https://es.khanacademy.org/math/algebra-home/alg-intro-to-algebra/alg-irrational-numbers-intro/e/recognizing-rational-and-irrational-numbers</a> |
|   | <b>DESCRIPCION:</b> Ejercicios Números Irracionales.                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|   | <b>UNIDAD:</b> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2 | <b>URL (LINK):</b> <a href="https://www.superprof.es/apuntes/escolar/matematicas/aritmetica/naturales/">https://www.superprof.es/apuntes/escolar/matematicas/aritmetica/naturales/</a>                                                                                                                                     |
|   | <b>DESCRIPCION:</b> Operaciones con Números Naturales.                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|   | <b>UNIDAD:</b> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 3 | <b>URL (LINK):</b> <a href="https://www.superprof.es/apuntes/escolar/matematicas/aritmetica/enteros/">https://www.superprof.es/apuntes/escolar/matematicas/aritmetica/enteros/</a>                                                                                                                                         |
|   | <b>DESCRIPCION:</b> Operaciones con Números Enteros                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|   | <b>UNIDAD:</b> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 4 | <b>URL (LINK):</b> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=wmLsSNsDEtU">https://www.youtube.com/watch?v=wmLsSNsDEtU</a>                                                                                                                                                                                                   |
|   | <b>DESCRIPCION:</b> Clasificación de los números en los distintos campos numéricos                                                                                                                                                                                                                                         |
|   | <b>UNIDAD:</b> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Técnicas Cuantitativas****Código: 5****Área: Matemática****Sede/Delegación:****Ciclo del Plan:****Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades**

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5  | <b>URL (LINK):</b><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=86mXodpq_2c&amp;list=PLtODJP9I1ldffSycqMrG8rSTnTc3myzC">https://www.youtube.com/watch?v=86mXodpq_2c&amp;list=PLtODJP9I1ldffSycqMrG8rSTnTc3myzC</a>                                                                                            |
|    | <b>DESCRIPCION:</b> Los números naturales y su representación gráfica, Curso de números naturales                                                                                                                                                                                                            |
|    | <b>UNIDAD:</b> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 6  | <b>URL (LINK):</b><br><a href="https://www.superprof.es/apuntes/escolar/matematicas/algebra/polinomios/ejercicios-interactivos-de-expresiones-algebraicas.html">https://www.superprof.es/apuntes/escolar/matematicas/algebra/polinomios/ejercicios-interactivos-de-expresiones-algebraicas.html</a>          |
|    | <b>DESCRIPCION:</b> Expresiones Algebraicas                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    | <b>UNIDAD:</b> 2                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 7  | <b>URL (LINK):</b> <a href="http://www.youtube.com/watch?v=CSPk_iUkc-Q">http://www.youtube.com/watch?v=CSPk_iUkc-Q</a>                                                                                                                                                                                       |
|    | <b>DESCRIPCION:</b> Inecuaciones                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|    | <b>UNIDAD:</b> 2                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 8  | <b>URL (LINK):</b><br><a href="http://www.youtube.com/watch?v=hUC9vufhNiQ">http://www.youtube.com/watch?v=hUC9vufhNiQ</a>                                                                                                                                                                                    |
|    | <b>DESCRIPCION:</b> Inecuaciones Ejercicios                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    | <b>UNIDAD:</b> 2                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 9  | <b>URL (LINK):</b> <a href="https://es.liveworksheets.com/worksheets/es/Matem%C3%A1ticas/Lenguaje_algebraico/Introducci%C3%B3n_al_lenguaje_algebraico_og3044088fv">https://es.liveworksheets.com/worksheets/es/Matem%C3%A1ticas/Lenguaje_algebraico/Introducci%C3%B3n_al_lenguaje_algebraico_og3044088fv</a> |
|    | <b>DESCRIPCION:</b> Resolución de Ejercicios Sencillos usando Lenguaje Algebraico                                                                                                                                                                                                                            |
|    | <b>UNIDAD:</b> 2                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 10 | <b>URL (LINK):</b> <a href="https://es.liveworksheets.com/worksheets/es/Matem%C3%A1ticas/Funciones">https://es.liveworksheets.com/worksheets/es/Matem%C3%A1ticas/Funciones</a>                                                                                                                               |
|    | <b>DESCRIPCION:</b> Introducción a las funciones                                                                                                                                                                                                                                                             |
|    | <b>UNIDAD:</b> 3                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 11 | <b>URL (LINK):</b> <a href="http://www.youtube.com/watch?v=YLLiB-KWK4">http://www.youtube.com/watch?v=YLLiB-KWK4</a>                                                                                                                                                                                         |
|    | <b>DESCRIPCION:</b> Funciones lineales                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|    | <b>UNIDAD:</b> 3                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 12 | <b>URL (LINK):</b><br><a href="https://es.liveworksheets.com/worksheets/es/Matem%C3%A1ticas/Probabilidad/Probabilidad_de_un_suceso_tx650003nf">https://es.liveworksheets.com/worksheets/es/Matem%C3%A1ticas/Probabilidad/Probabilidad_de_un_suceso_tx650003nf</a>                                            |
|    | <b>DESCRIPCION:</b> Probabilidad y Estadística. Universidad Nacional de Colombia                                                                                                                                                                                                                             |

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Técnicas Cuantitativas**



**Código: 5**

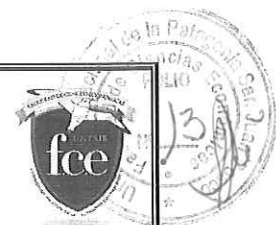
**Área: Matemática**

**Sede/Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades**

|           |                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           | <b>UNIDAD: 4</b>                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>13</b> | <b>URL (LINK):</b><br><a href="http://recursostic.educacion.es/descartes/web/materiales_didacticos/Estadistica_3eso/index.html">http://recursostic.educacion.es/descartes/web/materiales_didacticos/Estadistica_3eso/index.html</a> |
|           | <b>DESCRIPCION:</b> Estadística Introducción. Representación gráfica de una serie de datos                                                                                                                                          |
|           | <b>UNIDAD: 4</b>                                                                                                                                                                                                                    |



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Técnicas Cuantitativas**

**Código: 5**

**Área: Matemática**

**Sede/Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades**

**c) Cronograma Semanal de actividades**

| Cronograma TÉCNICAS CUANTITATIVAS |                                                       |                 |                       |                                              |                                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------|
| UNIDAD                            | TEMA                                                  | FECHA DE INICIO | FECHA DE FINALIZACIÓN | ACTIVIDADES                                  | EXAMENES PARCIALES                  |
|                                   |                                                       |                 |                       | Fecha Disponible en aula virtual             | Fecha Disponible en el aula virtual |
| I                                 | Conjuntos numéricos<br>Operaciones                    | 03-04-23        | 21-04-23              | 03-04-23                                     | PARCIAL 1<br>13-05-23               |
| II                                | Ecuaciones.<br>Inecuaciones<br>Sistemas de Ecuaciones | 24-04-23        | 12-05-23              | 24-04-23                                     |                                     |
| III                               | Funciones.<br>Gráficas                                | 15-05-23        | 09-06-23              | 15-05-23                                     | RECUP. PARCIAL 1<br>20-05-23        |
|                                   |                                                       |                 |                       |                                              | PARCIAL 2<br>10-06-23               |
| IV                                | Estadística Básica.<br>Probabilidad                   | 12-06-23        | 30-06-23              | 12-06-23                                     | RECUP. PARCIAL 2<br>17-06-23        |
|                                   |                                                       |                 |                       |                                              | PARCIAL 3<br>01-07-23               |
| Revisión general<br>Consultas     |                                                       | 03-07-23        | 07-07-23              | ENTREGA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN (07-07-23) | RECUP. PARCIAL 3<br>08-07-23        |
|                                   |                                                       | 10-07-23        | 14-07-23              | RECUP. FINALES<br>15-07-23                   |                                     |



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Técnicas Cuantitativas**

**Código: 5**

**Área: Matematica**

**Sede/Delegación:**

**Ciclo del Plan:**

**Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Gestion y Administracion de Universidades**

**Firma Profesor Responsable**

| Visado s/ corresponda                        |                                                                                                     |                           |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| <b>COORDINADOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO</b> | <b>COLABORADOR ACADÉMICO</b>                                                                        | <b>DELEGADO ACADÉMICO</b> |
| Fecha:                                       | Fecha:                                                                                              | Fecha:                    |
| <b>DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO</b>    | <b>SECRETARIO ACADÉMICO</b>                                                                         |                           |
| Fecha:                                       | Lic. Daniela Estefanía TOMELIN<br>Secretaria Académica<br>Facultad de Ciencias Económicas<br>UNPSJB |                           |
|                                              | Fecha:                                                                                              |                           |

| APROBADO | Nº Resolución | Ciclo Lectivo |
|----------|---------------|---------------|
|          | --019/23      | 2023.-        |